



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS**

MAESTRÍA EN HISTORIA
(OPCIÓN HISTORIA DE MÉXICO)

**IMPACTO DE LA COMISIÓN DEL
TEPALCATEPEC EN LA MESETA P'URHÉPECHA.
PLANES, ACCIONES Y REACCIONES, 1947-1960**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA DE MÉXICO

PRESENTA:
PABLO SEBASTIÁN FELIPE

ASESOR:
DR. JUAN CARLOS CORTÉS MÁXIMO

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	
SIGLAS	
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I	
MESETA P'URHÉPECHA	21
1. El espacio físico-geográfico y sus recursos naturales.....	22
2. Población.....	28
3. Actividades económicas.....	33
a) El comercio.....	39
CAPÍTULO II	
COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL	43
1. Antecedentes y propósitos de la Comisión del Tepalcatepec.....	44
2. Uso y conservación de los recursos forestales.....	54
a) La explotación de la madera.....	54
b) Explotación de la resina.....	65
3. Impulso a la actividad agropecuaria.....	70
4. Infraestructura.....	76
5. Enseñanza educativa y asistencia sanitaria.....	95
a) Educación.....	95
b) Asistencia sanitaria.....	103
6. Críticas en torno a la Comisión del Tepalcatepec.....	107
CAPÍTULO III	
PERMANENCIAS Y CAMBIOS SOCIECONÓMICOS EN LOS PUEBLOS P'URHÉPECHA SERRANOS	111
1. Integración económica y social.....	112
a) Nuevas prácticas: Agropecuaria y forestal.....	115
b) ¿Modernizar a las comunidades serranas?	123
2. Migración de fuerza de trabajo.....	128
3. El problema de la escasez de agua.....	134
4. Percepción de los p'urhé en torno a la Comisión del Tepalcatepec.....	141
CONCLUSIONES.....	146
ANEXOS.....	157
FUENTES CONSULTADAS.....	173
Bibliografía.....	173
Archivos.....	179
Hemerográfico.....	180
Entrevistas.....	180

AGRADECIMIENTOS

Tata kuerapirini enjk'a sesikua instkukarini pari jorenkurikua p'irani. Táati Leodegario Sebastián F. Ka náantini Clemencia Felipe G. Ka jichiti mímichani: Ana, Gaby, Irene, Cleo, Lupe, Dany ka Gloria. A Alejandra Cervantes y Hirepan Alejandro, puesto que son mi fuente de inspiración y vida.

Al Dr. Juan Carlos Cortés Máximo, noshk'a imerí janasikakua usti ini karakatani ambakerani ka kanikua sesi kamakuni. Por su acompañamiento, observaciones y acotaciones puntuales, Diosĩ meiamuku. Al Dr. Gerardo Sánchez Díaz por su apoyo y amabilidad en facilitar material bibliográfico para la investigación. Al Dr. Jorge Arturo Argueta V. Dr. Sergio García Ávila y al Dr. Casimiro Leco por sus certeros comentarios y sugerencias.

Al compañero Filósofo Raúl Cruz, nosika imarin pampisiti iretecharu. Puesto que sin su acompañamiento en las diversas comunidades serranas sería imposible la realización de las entrevistas. A todo los compañero de la generación 2007/2009 por su aliento y apoyo moral. Tata kuerapirisini meiamunte iaminduchani.

SIGLAS

CT	Comisión del Tepalcatepec
CEI	Centro de Educación Indígena
CFE	Comisión Federal de Electricidad
DAI	Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas
INI	Instituto Nacional Indigenista
SEP	Secretaría de Educación Pública
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SAPP	Sociedad de Amigos del Pueblo Purépecha
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería

INTRODUCCIÓN

A partir de la primera mitad del siglo XX los gobiernos de México se propusieron instituir un nuevo proyecto de nación a través de la política de desarrollo regional que permitiera crecer al país económicamente. Para ello, el planteamiento político económico puso especial énfasis en el impulso agroindustrial, apoyando particularmente al sector agropecuario con una serie de instrumentos crediticios, precios de garantía, inversiones en riego y de comunicación. Desde 1940 se implementaron proyectos de irrigación a través de la Comisión Nacional de Irrigación en zonas ricas en recursos naturales; así mismo, se destinó una buena suma de dinero para obras de riego.

Bajo esta perspectiva, en la década de los años cuarenta, el General Lázaro Cárdenas contribuyó a impulsar la idea de integrar a México en la vida económica por medio de nuevos modelos de desarrollo regional, mediante comisiones ejecutivas en cuencas hidrológicas. Una primera experiencia fue la Comisión del Río Papaloapan (1947), proyecto que buscó el desarrollo económico y social a través del impulso agrícola comercial, pero consigo mismo superar los problemas sociales y económicos en los que se encontraba la región.

Cabe recordar que los proyectos políticos posrevolucionarios de la década de los años treinta al cuarenta, los gobiernos platearon una política de integración de los grupos indígenas del país a la vida “nacional”, convencidos de que la heterogeneidad étnica debía ser eliminada mediante proyectos de integración social y cultural. En este sentido, los grupos étnicos fueron objetos de integración cultural y lingüística, para lo cual se crearon proyectos experimentales de incorporación. Para el pueblo

P'urhépecha de Michoacán se creó el Proyecto Carapan (1932), que tenía por objeto mejorar sus condiciones de vida social. Años más tarde en esta lógica, pero con mayor énfasis de integración cultural mediante la enseñanza p'urhépecha-español, apareció el Proyecto Tarasco (1940).

Pero resulta que estas políticas de integración o llamadas de “aculturación” no tuvieron los resultados esperados en los grupos indígenas, debido a la fuerte tradición cultural comunitaria. Ante los escasos logros alcanzados, se replantearon otros mecanismos y métodos de integración. En esta ocasión los nuevos enfoques delinearon proyectos económicos regionales que propiciarán el desarrollo socioeconómico en zonas “marginales”. Con esta tarea se crearon los proyectos del Papaloapan (1947); Tepalcatepec (1947); Lerma-Chapala-Santiago (1950); Grijalva (1951); Fuerte (1951) y Balsas (1960), denominadas como Comisiones de desarrollo regional.¹

Para el periodo de 1940 a 1946, los objetivos de la política económica del país se habían acentuado en la construcción de infraestructura ferrocarrilera, telecomunicaciones, producción de electricidad, hidrocarburos y obras hidráulicas con el fin de asegurar al sector privado suministro de insumos baratos. Por consiguiente, la política económica se orientó a estimular la inversión privada con el propósito de crear y fortalecer la industria y la agricultura comercial, convirtiéndose en los planes sexenales el aspecto de la industrialización.

De acuerdo a Manuel Gollás y David Barkin, fue importante la llamada Revolución Verde para nuestro país, puesto que representó la creación y adopción de nuevas variedades de plantas, así como técnicas de cultivo para incrementar la producción agrícola. Por otro lado, los

¹ Para mayor información de las Comisiones de desarrollo regional, véase a David Barkin y Timothy King. *Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 3^a. Edición, 1978, 267 p.

proyectos realizados en los Estados Unidos de Norte América en la región de Tennessee Valley Authority, fueron modelos determinantes para México en la ejecución de programas de desarrollo en cuencas fluviales.²

Para 1947 el gobierno federal propuso la región de la cuenca del río Tepalcatepec en el estado de Michoacán que fuese objeto de esa política de integración económica. Así en ese año se creó la Comisión del Tepalcatepec designándose como vocal ejecutivo a Lázaro Cárdenas del Río. El proyecto tuvo amplias facultades para la planificación, elaboración de proyectos y construcción de obras de aprovechamiento en irrigación, desarrollo de energía y de ingeniería sanitaria, vías de comunicación, y las relativas a creación y ampliación de centros de poblados, así como facultades para dictar medidas y disposiciones en materia industrial, crédito y de colonización, y para intervenir en asuntos agrarios.³

La Comisión del Tepalcatepec integró a la Meseta P'urhépecha porque representó una zona estratégica. Primero, por sus recursos hidrológicos subterráneos que bajan a la región de tierra caliente a través de los ríos Cupatitzio y Marques. Segundo, por la marginación social en el cual se encontraba, diagnosticado por el trabajo de Aguirre Beltrán en 1951 quien recomendó a la Comisión del Tepalcatepec a través del Instituto Nacional Indigenista que los pueblos serranos p'urhé fueran participes de los programas de energía eléctrica, agua potable, educación, infraestructura y salubridad. El plan consistió en hacer uso de mano de obra de los indígenas en los campos productivos de la tierra caliente y transformar sus sistemas tradiciones de producción de auto consumo e

² Manuel Gollás. "Breve relato de cincuenta años de política económica", en: *Una Historia contemporánea de México: Transformaciones y permanencias*, México, OCEANO, 2003, p. 271; David Barkin, Timothy King. *Desarrollo económico regional, enfoque por cuencas hidrológicas de México*, Traducción de Roberto Reyes, México, tercera edición, Siglo XXI s. a., 1978, p. 100.

³ Diario Oficial de la Federación, *Comisión del Tepalcatepec*, Decreto presidencial publicado el 17 de julio de 1947.

implementar nuevas técnicas productivas que los llevaría a la modernización económica.

Al ser un proyecto de desarrollo económico y social nos parece importante historiar la Comisión del Tepalcatepec en la Meseta P'urhépecha, asimismo, nos interesa indagar sobre sus transformaciones económicas y socioculturales puesto que dicho proyecto se centró en la atención de los recursos forestales, la actividad agropecuaria, infraestructura, educación y salubridad. El propósito no estriba en estudiar los trabajos ejecutados por la Comisión del Tepalcatepec en la tierra caliente, debido a que existen estudios clásicos que lo han abordado de manera magistral, sino indagar en las comunidades serranas los resultados de dicho programa social y económico. En este sentido, nuestro marco temporal parte de 1947, año en que el presidente de la república Miguel Alemán Valdez (1946-1952), dio a conocer el decreto de creación de la Comisión de desarrollo económico y social en la región de la Cuenca del Tepalcatepec. La investigación se cerrará en 1960, año en que pasó a reestructurarse como modelo de desarrollo regional, ésta vez con mayor extensión territorial denominado Comisión del Río Balsas.

Sin embargo, es preciso conocer que entendemos por Meseta y como está delimitada. La Meseta es una planicie extensa situada a considerable altura sobre el nivel del mar. Es decir, elevación del terreno con una superficie más o menos plana.⁴ Pero también una región de asentamiento humano indígena en donde se caracteriza por su economía agrícola de autoconsumo y por sus recursos forestales que lo hace llamar región sierra, entendida como unidad de relieves montañosos de dimensiones inferiores a los de una cordillera.

⁴ Gran diccionario Enciclopédico, Grijalbo, 1822 p; Diccionario de la DRAE.

La Meseta se delimita al oeste del lago de Pátzcuaro, hasta ligeramente al este del ferrocarril Zamora-Los Reyes, y se prolonga desde la carretera México-Guadalajara al norte hasta la escarpa que desciende abruptamente al sur, hacia la cuenca del Tepalcatepec-Balsas.⁵ No obstante la Meseta también ha sido delimitada por sus elementos culturales. De acuerdo a Gonzalo Aguirre Beltrán, es una región intercultural compuesta por una población de mestizos, indígenas y “mestindios” que tienen como centros rectores a ciudades mestizas donde existen relaciones de tipo socio-económicas, religiosa y políticas.

Ahora bien, la historiografía que ha analizado nuestro objeto de estudio lo ha realizado desde la perspectiva económica, antropológica e histórica. Un primer conjunto de estudios es el de Elinore M. Barrett. *La cuenca del Tepalcatepec, II su desarrollo moderno*, (1975). Trabajo que se dedica a la región de la cuenca, entendida como la zona de la tierra caliente. Plantea que la Comisión del Tepalcatepec tuvo impacto en el área en riego y la producción agrícola. En torno al riego alude que desde 1947 de las 10,000 hectáreas que eran de riego, para 1970 se logró 85,000 hectáreas. En cuanto a la agrícola, la Comisión favoreció la producción de diversos productos (algodón, limón, melón, sandía, etc.), para su exportación. Añade que desde los años de 1930 la tierra cultivable aumentó de 27,000 hectáreas a 117,000. No obstante, el autor afirma que la Comisión del Tepalcatepec no solamente trajo cambios en la economía de la cuenca sino que también en su población, puesto que la zona de la tierra caliente los servicios educativos, sanitarios, eléctricos y de comunicación introducida en dicho periodo contribuyó a mejorar las condiciones de vida de la cuenca. Señala que cerca de 20,000 trabajadores provenientes de la zona templada de la Meseta emigraban durante la pizca

⁵ Rovert V. Kemper. “Urbanización y desarrollo en la región tarasca a partir de 1940” en: *Antropología social de la región purépecha*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1987, pp. 69-70.

del algodón, lo que significó consecutivamente para el autor, el aumento de peones en los campos agrícolas. Concluye que la Comisión del Tepalcatepec fue un éxito en la promoción del desarrollo regional, pues hubo más servicios públicos y mayor ingreso, no obstante, añade que los beneficiarios del programa fueron los inversionistas y comerciantes que promovieron el cultivo del algodón y del melón y no los agricultores locales, reforzándose únicamente el colonialismo económico. En cuanto a la Meseta, el autor en ninguna de sus líneas plantea que dicha región fue beneficiaria del programa, únicamente alude a la zona de la tierra templada como región donde surgieron migrantes para Tierra Caliente.

David Barkin y Timothy King, *Desarrollo económico regional, enfoque por cuencas hidrológicas de México* (1970). Obra enfocada en dos líneas, por un lado sobre los argumentos de la política regional como medio de desarrollo económico del país. Por otro lado, sobre la cuenca del río Tepalcatepec, aspecto que interesa en particularizar puesto que en ella expresa la inversión económica para fomentar el desarrollo de la región. Alude que la inversión de la Comisión del Tepalcatepec en la tierra caliente fue fundamentalmente en irrigación, sistemas de drenaje, red de carreteras, estaciones agrícolas experimentales, entre otros. Así mismo, trata sobre la inversión social, en ella aborda los establecimientos educativos y de salubridad que buscaron mejorar las condiciones de vida de los habitantes. De acuerdo al autor, propició el progreso económico en la cuenca del río Tepalcatepec. Además plantea que la tierra fría experimentó un incremento en la importancia relativa de su fuerza de trabajo agrícola, es decir, tuvo un significativo flujo migratorio a los campos agrícolas de tierra caliente, y consigo mismo la disminución de un 20 % de manufactura artesanal a raíz de la migración.

Concluye que la Comisión del Tepalcatepec produjo cambios significativos en la economía agrícola de la tierra caliente puesto que

aumentó la superficie cultivable gracias a la irrigación, así mismo, las técnicas de producción fueron de trascendencia para los nuevos productos. En torno a la Meseta P'urhépecha plantea que a raíz del crecimiento agrícola y la apertura de caminos a la cuenca del Tepalcatepec jugaron un papel importante para la migración de las personas de la Tierra Fría, e incluso facilitó la importación de nuevos bienes e ideas hacia la zona, estimulando la demanda de productos.

David Barkin, *Los Beneficiarios del Desarrollo Regional* (1972), en el apartado ¿Quiénes son los beneficiarios del desarrollo regional? realiza un estudio crítico sobre el desarrollo regional, es decir, su análisis lo enfoca a la Comisión en la cuenca de Tepalcatepec. Sostiene que a través del aprovechamiento de los recursos naturales la Comisión pretendió alcanzar el desarrollo económico. Refiere además que la agricultura fue el rubro más importante para la Comisión puesto que fue la que recibió mayor apoyo económico, así mismo, argumenta que la inversión económica proporcionó la infraestructura de la cuenca.

Concluye refiriendo que dicho programa no pudo materializar su proyecto, mucho menos incentivar el desarrollo en otras zonas que constituían la cuenca, señala que la migración se dio en la tierra caliente en busca de mejores condiciones económicas no pudo contrarrestar la pobreza, únicamente dio como resultado el aumento poblacional en la tierra caliente. Finalmente añade, que la Comisión no logró estimular el desarrollo regional ni reducir las desigualdades del ingreso puesto que se beneficiaron pocos, sin embargo, aclara que no debe de tomarse como un fracaso. En torno a la Meseta P'urhépecha, afirma que fue objeto de integración por la vía del desarrollo agroindustrial sin lograr dicho cometido.

Otro conjunto de estudios, como el trabajo de Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec* (1952), planteó la necesidad de integrar a la Meseta P'urhépecha en los programas de infraestructura, educación y salubridad que la Comisión del Tepalcatepec realizaba en la zona de la tierra caliente, puesto que su análisis está orientado a conocer la situación socioeconómica de los indígenas de la Meseta. No obstante, su trabajo es una radiografía económica, social y cultural de la cuenca del Tepalcatepec, sin embargo, aborda de manera particular la región de la Meseta, en ella su estudio se centra en dilucidar los factores limitativos de la producción agrícola, así como de la carencia de agua y la vulnerabilidad del control de la explotación de los recursos forestales. A través de la Comisión Nacional Indigenista, el autor sugirió la integración de este grupo indígena a la política indigenista que lo impulsaba el gobierno federal, por lo que su estudio fue depositado al general Lázaro Cárdenas vocal ejecutivo de la Comisión para su conocimiento.

Dietz Gunther, *La comunidad purhépecha como cultura híbrida: Regionalizaciones y localizaciones de "lo indígena" en México* (2001). Sostiene que la Comisión del Tepalcatepec motivó la migración de los indígenas serranos hacia la tierra caliente, aspecto que considera como uno de los factores que contribuyó a la pérdida de elementos culturales de los P'urhépecha. Así mismo orienta su tesis que la Comisión respondía a una política integracionista, como también proletarizar al indígena a través de los trabajos agrícolas como jornaleros.

Finalmente encontramos el trabajo de Marco Antonio Calderón M., *Historias, procesos políticos y Cardenismo* (2004). En el capítulo VII refiere la importancia del general Lázaro Cárdenas en la cuenca del Tepalcatepec como vocal ejecutivo puesto que los trabajos de infraestructura en las comunidades P'urhépecha fue gracias a su convicción. Así mismo, plantea

que varias de las comunidades serranas fueron beneficiarias del programa de la Comisión, como bien lo señala para el caso de Cherán quien fue atendido en infraestructura educativa y agua potable. Si bien la mayoría de los autores plantean la migración de los indígenas a la tierra caliente como jornaleros y la Comisión como una política integradora a la vida nacional, es minúsculo que los estudios historien los efectos del proyecto de la Comisión del Tepalcatepec en las comunidades serranas porque su acercamiento a dicha política lo realizan de manera general, por lo que carecemos de estudios que aborden de manera detallada el escenario socioeconómico, fines de integración y resultados del proyecto de desarrollo en las comunidades serranas de la Meseta. Ante este vacío, nuestra investigación tomó como referente analizar el impacto de la Comisión del Tepalcatepec en la Meseta P'urhépecha, ahondando en los planes, acciones y reacciones, ésta última entendida como la idea de los p'urhé sobre el programa de infraestructura, educación y salubridad. Por ende, los objetivos perseguidos en este trabajo giran en torno a conocer dos momentos, primero, la vida sociocultural y económica de las comunidades de la Meseta P'urhépecha antes del arribo de la Comisión del Tepalcatepec. Segundo, la atención a los problemas de explotación de los recursos forestales, el fomento a la actividad agropecuaria y las obras de infraestructura social y educativa durante la administración de la Comisión del Tepalcatepec. Así como los cambios y permanencias socioeconómicas en la Meseta a raíz de la ejecución del programa de desarrollo económico.

Para desarrollar los aspectos referidos elaboramos algunas interrogantes que nos guiaron en nuestra investigación. Para conocer la Meseta P'urhépecha fue preciso resolver los siguientes: ¿En qué condiciones socioeconómicas se encontraban las comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha antes de la Comisión del Tepalcatepec? ¿Cuáles

fueron sus principales actividades económicas? ¿Qué representaron sus recursos forestales? Para conocer su integración al proyecto de la Cuenca del Tepalcatepec fue fundamental partir de las interrogantes: ¿Cuáles fueron los fines y propósitos de la Comisión del Tepalcatepec para integrar a la Meseta P'urhépecha a dicho proyecto de desarrollo económico regional? ¿De qué manera la Comisión del Tepalcatepec propició la creación de infraestructura en las comunidades? ¿Qué resultados se obtuvieron en la Meseta a raíz de la ejecución del proyecto de desarrollo? Así mismo, partimos de las siguientes hipótesis. Después de los intentos fallidos de las políticas educativas de integración a los grupos indígenas a la vida nacional (1930-1940), por parte del gobierno federal, surge la necesidad de replantear nuevos enfoques de integración. En las nuevas modalidades de integración a grupos indígenas (1947), se orientaron proyectos de desarrollo económico regional mediante comisiones ejecutivas que buscaron el aprovechamiento de los recursos naturales en cuencas hidrológicas.

La Comisión del Tepalcatepec, integró a la región indígena de la Meseta P'urhépecha con el objeto de propiciar el desarrollo social y económico, sin embargo, no dejó de ser un proyecto integrador a los cánones de la vida nacional. Por otro lado, la Comisión tuvo la finalidad de aprovechar y conservar los recursos forestales, no para multiplicar la economía p'urhé, sino para propiciar la continuidad de los afluentes de agua hacia la tierra caliente, evitando la disminución del coeficiente de precipitación pluvial hacia la zona baja, en donde se centró toda la atención de desarrollo económico y agrícola comercial, manteniendo de manera secundaria el desarrollo infraestructural en las comunidades serranas.

El estudio se inscribe en la línea de historia socioeconómica, puesto que la Meseta p'urhé fue insertada en un programa de política económica

orientada a integrar a la sociedad indígena a la vida nacional. Así mismo, permite indagar el escenario nacional donde se definen los modelos económicos de desarrollo regional a través de las cuencas hidrológicas que a su vez integraron zonas marginales, haciendo uso de mano de obra, aprovechando sus recursos naturales y forestales. Consecuentemente posibilita conocer los factores que intervinieron en el diseño económico regional, sus alcances y limitaciones. Por tanto, el eje de estudio de nuestra investigación es la Comisión del Tepalcatepec en la Meseta P'urhépecha en donde se insertaron las políticas de integración económica y social para este grupo indígena.

Los conceptos que empleamos en nuestra investigación son los siguientes: *Modernización*, entendida como las iniciativas del Estado mexicano para transformar las características tradicionales de los grupos indígenas, por una serie de valores, actitudes y de técnicas modernas y “racionales” que se suponía más en consonancia con las características culturales del mundo occidental y con las necesidades de una sociedad urbana e industrial.⁶

En segundo lugar nos referimos el concepto de *desarrollo económico*: Entendida como un fenómeno de largo plazo consistente en la duradera tendencia del ingreso medio per cápita de una nación al aumento en términos reales, aunque con las irregulares del ciclo coyuntural, mientras la estructura productiva adopta las técnicas más modernas y también la estructura social asume formas que puedan calificarse de más evolucionadas según algún criterio cuantitativo y cualitativo.⁷ Así mismo, el concepto de *integración económica*: Como la aproximación y la fusión de

⁶ Guillermo O'Donnell. “Modernización” en: *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Madrid, Planeta-De Agostini, 1987, Vol. III, pp. 1425-1427.

⁷ Sergio Ricossa. *Diccionario de economía a-z*, México, Siglo Veintiuno Editores, Quinta Edición, 2007, p. 167.

sistemas separados, hasta convertirse en uno solo.⁸ De acuerdo a Aguirre Beltrán la *integración* de los grupos indígenas se lograría a través de dos etapas. Primero con los diagnósticos en aspectos culturales, educativos, salubridad y económicos. Segundo, promover en los pueblos indígenas el desarrollo económico a través de la infraestructura y la educación.⁹

De acuerdo a las interrogantes, la metodología y los conceptos que hemos referido, estructuramos nuestra investigación en tres capítulos. En el primer capítulo interesa abordar dos particulares: Primero, conocer la Meseta P'urhépecha en su espacio físico-geográfico en virtud de que es importante mostrar el escenario en cual se encontraba. Además describir la situación de usufructo de los recursos naturales de las comunidades serranas antes de que fuera objeto de atención por la Comisión del Tepalcatepec. Segundo, indagar sobre sus principales actividades económicas de subsistencia que practicaban los habitantes de las comunidades indígenas, en particular sobre su comercio, la actividad agrícola y forestal, puesto que es fundamental mostrar el escenario económico en el cual se encontraba la Meseta precedentemente de la Comisión del Tepalcatepec.

El segundo capítulo comprende seis apartados, el primero para conocer los fines y propósitos que tuvo la Comisión del Tepalcatepec para ejecutar un programa de desarrollo regional en la cuenca del río Tepalcatepec con el objeto de fomentar la actividad agrícola comercial. Así mismo, interesa destacar las medidas establecidas en torno a la explotación de los bosques comunales ya que para dicho proyecto representó una de las acciones prioritarias para garantizar los programas de irrigación en la parte baja del Tepalcatepec y la suficiente fuerza para

⁸ *Ibid.*, p. 318.

⁹ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*, Vol. I, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, 1995, 363 p.

las plantas hidroeléctricas. Igualmente analizamos el impulso de la actividad agropecuaria, la cual fue otra de las actividades promovidas en las comunidades indígenas serranas, en ella, la introducción del nuevo arado de fiero, el maíz mejorado y la aplicación de fertilizante químico en los campos de cultivo.

Más adelante, refiero la infraestructura realizada en las comunidades indígenas, debido a que en este programa surgieron las obras educativas, caminos, dotación de agua, plazas públicas, ampliación de calles, talleres de mueblería, electrificación, entre otros. No es menos importante abordar el tema de la enseñanza educativa puesto que fue el medio para educar al indígena serrano e integrarlo a la vida nacional. Finalmente, refiero el programa de asistencia sanitaria que atendió las enfermedades endémicas de los serranos.

En el tercer capítulo, explicamos los cambios y permanencias que produjo la política regional de la Comisión del Tepalcatepec. En un primer momento describo cómo la Comisión del Tepalcatepec obedeció a una política de integración económica y social de las comunidades indígenas serranas con el objeto de homogeneizar la población mexicana. En este escenario estuvo inserta la visión indigenista que intentó erradicar, de acuerdo a su lógica, las viejas técnicas atrasadas de la práctica agropecuaria y forestal, con el objeto de “modernizar las comunidades” y fomentar su desarrollo económico a través de la infraestructura. En otro apartado, abordamos el aspecto de la migración de los indígenas serranos a la tierra caliente a raíz del impulso a la producción agrícola. Aspecto que fue considerado tratarlo en dicho capítulo puesto que permite indagar sobre las permanencias y cambios socioeconómicos en los pueblos, así como también, el aspecto de la dotación de agua potable por parte de la Comisión con el objeto de aminorar su escasez en las comunidades indígenas.

En el último apartado, identifiqué la visión de los indígenas serranos en torno al programa de desarrollo económico de la Comisión del Tepalcatepec, es decir, la idea de los habitantes de la Meseta sobre el fomento agrícola y forestal, las obras de infraestructura, la migración de sus habitantes y la dotación de agua potable. En estos programas estará muy presente la figura de *tata* Cárdenas ya que en el imaginario de los serranos lo vincularon como la Comisión del Tepalcatepec.

Dada la escasez de estudios que aborden la Comisión del Tepalcatepec en la Meseta P'urhépecha fueron fundamentales los siguientes trabajos para nuestra investigación. Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*, estudio donde el autor hace un recorrido histórico de las poblaciones de la cuenca del Tepalcatepec, en particular orientado a conocer la situación social y económica de los indígenas de la Meseta. Resultó fundamental para nuestro caso puesto que permite entender las comunidades serranas desde la perspectiva de los cambios sociales que se dieron ha razón de nuevos factores socioeconómicos de la Comisión.

David Barkin. *Los Beneficiarios del Desarrollo Regional*. Nos ofrece un estudio crítico sobre el desarrollo regional, analizando principalmente la Comisión de la Cuenca del Tepalcatepec como encargada a realizar un programa de explotación de los recursos naturales para el desarrollo económico. La tesis que sostiene el autor, gira en torno a que la Comisión no pudo materializar su proyecto en la Meseta por la vía de desarrollo agroindustrial de la tierra caliente, argumento que permitió fundamentar la continuidad de la actividad agrícola de auto consumo en la Meseta.

El trabajo de Elinore M. Barrett. *La Cuenca de Tepalcatepec. II Su desarrollo moderno*, fue fundamental para entender a la Comisión del Tepalcatepec en torno a la actividad agrícola y ganadera. Aunque el trabajo

no aborda propiamente la Meseta, coadyuvó a entender de qué manera fue impulsada las dos actividades de pequeña escala en la región indígena. Finalmente los trabajos de Dietz Gunther, *La Comunidad P'urhépecha como cultura híbrida: Regionalizaciones y localizaciones de "lo indígena" en México; La comunidad P'urhépecha es nuestra fuerza. Etnicidad, cultura y religión en un movimiento indígena, México*. Contribuyeron entender los impactos políticos, económicos y sociales del la Comisión de Tepalcatepec en la región P'urhépecha, puesto que su tesis plantea que la Comisión contenía a fondo la integración social del indígena a la vida nacional, ella motivada, según el autor, a través de la proletarización en los trabajos agrícolas de tierra caliente.

Por otro lado, ha sido de suma importancia la revisión de documentos de primera mano para nuestro estudio, tales fueron los acervos documentales y memorias, como también de documentos hemerográficos y orales. En torno a los archivos fue primordial el Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, puesto que en ella los informes de gobierno de 1952 a 1960 coadyuvaron reconstruir las acciones ejecutadas por la Comisión del Tepalcatepec y el gobierno Estatal. El Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (*Memoria de la Secretaría de Educación pública 1950-1951*), fue fundamental para nuestro trabajo. Sumando a los acervos documentales pudimos consultar a uno de los Archivos de Comunidad, la de Santa María Comachuén; *expedientes de organización de barrios*. Pese a que la información fue mínima permitió conocer de manera local la organización comunitaria y realización de las obras de mejoramiento.

En torno a las memorias, la propia Comisión del Tepalcatepec produjo documentos que dan cuenta de sus trabajos. En este sentido pudimos consultar dos de ellas, el primero titulado *La Comisión del Tepalcatepec, Memoria de los trabajos realizados, 1947-1952*. El segundo,

La Comisión del Tepalcatepec, Memoria de los trabajos realizados, 1947-1961. Ambos documentos fueron de suma importancia puesto que propiamente abordan los aspectos de mi investigación y refieren todas las vertientes de trabajo que realizó la Comisión en la región de la tierra caliente como en la Meseta P'urhépecha.

Paralelamente consultamos algunos boletines que llevaron por nombre *La Comisión del Tepalcatepec*, publicados por la misma Comisión de manera mensual y bimestral. Pese a que no pudimos localizar todo los ejemplares de este boletín ayudó a conocer los resultados del proyecto de desarrollo social y económico de la Comisión. Así mismo, revisamos la publicación periódica de la *Voz de Michoacán, El surco*, que de igual manera contribuyeron al análisis sobre el vaivén de la Comisión del Tepalcatepec por impulsar el desarrollo regional.

Por otra parte, realizamos diversas entrevistas a las autoridades comunales (Representantes de Bienes Comunales), que fungieron dentro del periodo de la Comisión. Es de importancia señalar que dichas personalidades conocieron de manera directa al general Lázaro Cárdenas del Río cuando fungió como vocal ejecutivo. Varios de ellos establecieron una amistad cercana y duradera, e incluso hasta el día de su fallecimiento. En este mismo método, fueron de importancia las entrevistas de varios comuneros que asistieron a las escuelas primarias establecidas en las cabeceras municipales. No es de menos valor la entrevista de algunos músicos, maestros, agricultores y artesanos, puesto que gracias a todos ellos pudimos acercarnos en torno a las visiones que se formularon sobre la Comisión del Tepalcatepec.

1. El espacio físico-geográfico y sus recursos naturales

La región P'urhépecha¹ se encuentra dentro del área que abarca una extensión aproximadamente de 3 500 km², ubicado en el noroeste de Michoacán, que se extiende hacia el este, del ferrocarril Zamora-Los Reyes hasta la orilla oriental del lago de Páztcuaro. Hacia el sur desde la carretera México-Guadalajara por una línea que cruza entre Páztcuaro y el pico de Tancítaro,² dicho espacio comprende a su vez las subregiones del lago de Páztcuaro, la Cañada de los Once Pueblos, la Ciénega de Zacapu y La Meseta P'urhépecha.³ Esta última, objeto de nuestro estudio.

La Meseta es una planicie extensa situada a considerable altura sobre el nivel del mar. Es decir, elevación del terreno con una superficie más o menos plana.⁴ Pero también una región de asentamiento humano indígena en donde se caracteriza por su economía agrícola de autoconsumo y por sus recursos forestales que lo hace llamar región sierra, entendida como unidad de relieves montañosos de dimensiones inferiores a los de una cordillera. Comprende aproximadamente una extensión de 1 278 km² que ocupan las comunidades de San Felipe de los Herreros del municipio de Charapan; Ahuirán, Aranza, Cocuchu, Cheranatzicurin, Nurío, Pomacuarán, Quinceo, Tanaco y Urapucho,

¹ Respecto a la denominación o gentilicio de los antiguos y modernos habitantes de Michoacán, por nombrarlos ¿Tarascos o P'urhépecha?, ha sido motivo de diversos debates, desde los más experimentados estudiosos de la cultura P'urhépecha, hasta de los propios indígenas michoacanos, que han contribuido al enriquecimiento de las nuevas formas de interpretación y argumentación sobre el tema. Para nuestro caso, esta polémica, no será el propósito, simplemente por razones que no es más familiar utilizaremos el vocablo P'urhépecha.

² Robert V. Kemper, "Urbanización y desarrollo en la región Tarasca a partir de 1940", en: *Antropología social de la región purépecha*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., 1987, p 69.

³ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Formas de gobierno indígena*, México, Colección N. 10, Instituto Nacional Indigenista, 1981, p.153.

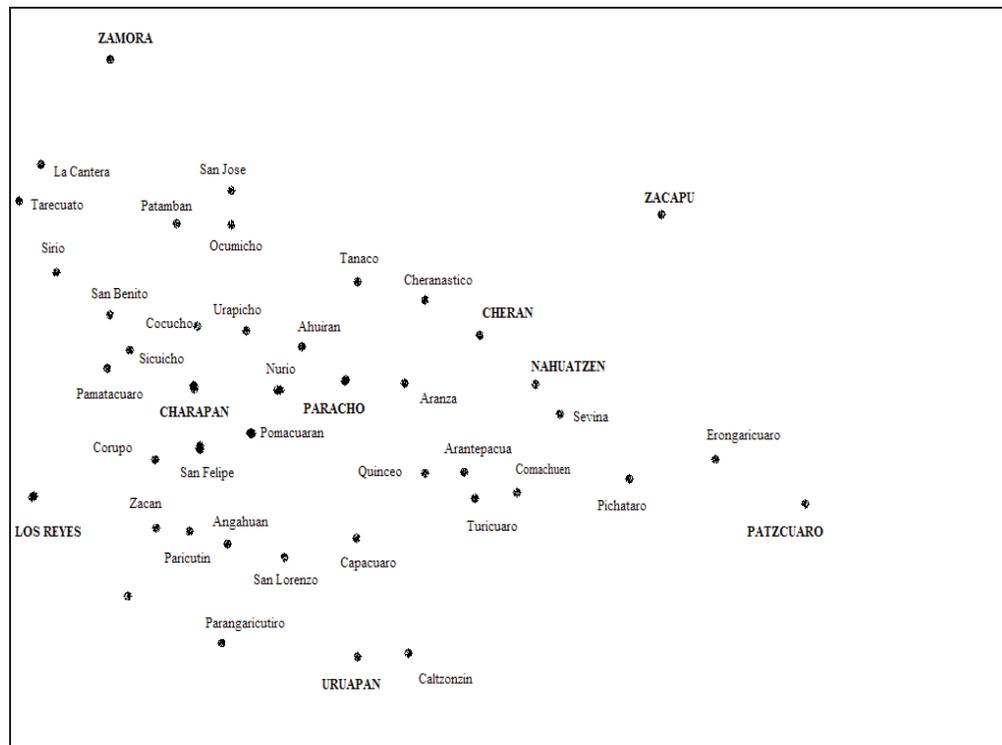
⁴ Gran diccionario Enciclopédico, Grijalbo, 1822 p; Diccionario de la DRAE.

pertenecientes a Paracho; Cherán; Aratepacua, Comachuén, Sevina, Turícuaro, con jurisdicción a Nahuatzén; Pichátaro a Tingambato; Ocumicho, Patamban a Tangancicuaro; Capacuaro y San Lorenzo a Uruapan. Dichas comunidades serán en primera instancia nuestro objeto de estudio puesto que la Comisión del Tepalcatepec fomentó el desarrollo social y económico. Este escenario está delimitado por los antiguos edificios volcánicos de Patamban, Tancítaro, San Ángel y el Pilón del municipio de Nahuatzén.⁵

Aguirre Beltrán, sostienen que la Meseta P'urhépecha comprende dos zonas caracterizadas por el clima: primero, la tierra fría que se encuentran los municipios de Cherán, Nahuatzén, Charapan, y Paracho. Segundo, la tierra templada que comprende los municipios de Uruapan, Ario de Rosales y Los Reyes. Sin embargo, fisiográficamente forman una sola área constituida por una alta Meseta arrugada por grandes edificios volcánicos y sus contrafuertes.⁶ Delimitación que me parece acertada en diferenciar dos zonas que comprende la Meseta, sin embargo, para nuestro interés las comunidades indígenas ubicadas en la tierra fría y las tenencias de Capacuaro y Pichátaro pertenecientes a Uruapan y Tingambato, serán los ponderados ya que permiten explicar los beneficios de la Comisión, mientras que los pertenecientes a Ario de Rosales y Los Reyes serán como secundarios a manera de conjugar la dilucidación del proyecto de desarrollo.

⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*, Vol. I, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, 1995, p. 21.

⁶ *Ibid.*, p. 49.



Comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha

Las elevaciones de las planicies de la Meseta P'urhépecha fluctúan entre los 1 500 y los 3 500 metros sobre el nivel del mar, en su mayor parte conformada por más de tres mil conos cineríticos rodeados por una serie de llanuras aluviales a sus faldas, condición que posibilitó a la Comisión del Tepalcatepec el aprovechamiento de los escurrimientos de agua en la región de la tierra caliente para el regadío de los campos productivos. Ello gracias a que las mayores alturas se localizan entre los cerros del Pílon con una altura de 3 347 metros y del Capen de 3 310 metros que caen dentro del municipio de Nahuatzen; el de Sevina, con una altura de 3 305 metros, el cerro del Águila con una altura de 3 385 metros, próximo a la comunidad de Quinceo y el más alto de todos y más benéfico para los objetivos de la Comisión en las actividades de irrigación. El agua de lluvia que se filtra en el pico de Tancitaro, con una altura de 3 860

metros,⁷ almacena el caudal del río Marques que baja al valle de Apatzingán, cuya agua fue aprovechada para el riego en la producción de productos de exportación,⁸ como señalaremos en el segundo capítulo.

Los recursos naturales de mayor importancia para la economía familiar de la Meseta residían en el cultivo de la tierra y del aprovechamiento de sus bosques. Según los datos de Luis Vázquez León durante los años cuarenta la Meseta P'urhépecha contó con una extensión de 110 mil hectáreas de superficie arbolada comercial,⁹ ubicadas principalmente en los municipios de Parangaricutiro, Charapan, Paracho, Cherán, Nahuatzén y Tingambato. El estudio de Aguirre Beltrán señala numerosos especies de árbol del genero *pinus*. Para nuestro caso, citaremos a las de exportación que utilizó la Comisión del Tepalcatepec para proveer de madera y resina a las empresas industriales y de aserrío. Estas elaboraban cajas de madera para empaque de productos en la tierra caliente y para la elaboración de pulpa en las fábricas de papel.¹⁰ Por su parte las comunidades serranas las aprovecharon para elaborar artículos artesanales y domésticos. Entre ellos tenemos el *Pinus leiophyll*, conocido por pino *urusí* de una altura de 14 a 25 metros, aprovechada principalmente para la extracción de resina y muy abundante en la región; el *Pinus Moctezume*, llamado pino lacio o *p'ukuri* de 14 a 30 metros el cual fue muy bueno como el anterior para producir resina y para la construcción de *trojes* y elaboración de canoas; el *Pinus Hartwegii* y *pinus Michoacana*, ambos de una altura de 15 a 30 metros, aprovechados para la extracción de resina, madera y troncos para la producción de canoas.

⁷ Véase *Programa de Desarrollo de la Meseta Purhépecha de Michoacán*, 1992-1994, Gobierno Constitucional del Estado y Soberano de Michoacán de Ocampo, pp. 5-9.

⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. I. *Op. Cit.*, p. 49.

⁹ Luis Vázquez León. *Ser indio otra vez, La purepechización de los tarascos serranos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 24.

¹⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II, *Op. Cit.*, pp. 8-14.

De igual manera, encontramos el *pinus psedostrobus*, llamado *iarín*, árbol de una altura de 14 a 25 metros, que fue utilizada en forma de vigas para base de las trojes, como también para la elaboración de puertas, mesas y ventanas. El *pinus teocote*, pino ocote, llamado *kueramu* que fue utilizado como medio de iluminación en las habitaciones de las comunidades indígenas. Como advertiremos en el capítulo segundo, la Comisión del Tepalcatepec trabajó en la construcción de la generadora hidroeléctrica de Zumbimito, a través del cual ciertas comunidades serranas fueron dotadas del servicio eléctrico. Por otro lado, encontramos las especies para la pequeña industria, entre ellos está el madroño, *Arestostaphyles arguta*, conocido en lengua p'urhe como *pamu*, que sirve para la elaboración de objetos artesanales que se venden en Paracho; el Aile, *Betuco lenta* y el Zirimo –*tsirímu*–, *tilia mexicana*, utilizados en la fabricación de guitarras; el jaboncillo *sïapú ch'ïkari* y el palo blanco *ch'ïkari urapiti*, utilizadas para la elaboración de bateas, máscaras y cucharas.¹¹

Con relación a los suelos de la Meseta tenemos tres tipos, el amarillo café de las altas montañas, el rojo arcilloso, llamada *charanda*, de los declives de la zona periférica y el *t'upuri* que prácticamente constituye más del 80% de superficie de la Meseta. Estos suelos son sumamente característicos de la zona de estudio debido a que el primero provee una variedad de plantas y árboles, el segundo por ser un lugar donde se localizan principalmente los manantiales de agua que sustentan a la población y el tercero por ser el espacio de cultivo de maíz.¹² Este último ubicado en los planes que conforma la superficie agrícola regional. A saber: los del llano grande al sudeste de Charapan, el de Nurío, el de

¹¹ *Idem.*

¹² Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la Población*. Vol. I. *Op. Cit.*, p. 22.

Paracho – Aranza – Cherán, el de Nahuatzén – Sevina, el de Arantepacua y el de Pichátaro,¹³ y los de Comachuén y Turicuaro de menor proporción.

En cuanto al recurso hidrológico la Meseta no disponía de agua durante la temporada de secas y sólo existían manantiales de poca significación, donde sus escurrimientos fueron aprovechados únicamente para el consumo humano. Refiere Patricia Ávila, que:

Su origen está dado por las condiciones biofísicas de la región que no permiten la formación de ríos y cuerpos de agua, ni el afloramiento de manantiales y norias de importancia. Las fuentes tradicionales de abastecimiento han sido el agua de lluvia y manantiales, y norias de pequeño y variable caudal que tiende a reducirse a medida que se le aleja la anterior temporada de lluvias, ello ha generado una situación difícil para la población.¹⁴

De modo que la constitución geológica de la Meseta que indica el carácter poroso del basalto sobre el que asientan los suelos, y la climatología que señala una abundante precipitación pluvial, determinan la hidrología de la región. Así pues, “no existen corrientes permanentes de agua; ésta se filtra rápidamente y acumula en la capa de basalto poroso que constituye una enorme presa de almacenamiento subterránea”.¹⁵ Como explicaremos en el segundo capítulo. Los escurrimientos bajan hacia el río de Tepalcatepec cuya agua fue aprovechada para el regadío de los productos comerciales, mientras que para la economía p'urhé significó practicar una agricultura de temporal¹⁶ para el consumo local.

En conclusión, la propia condición físico-geográfico de la Meseta P'urhépecha ha caracterizado sus riquezas, principalmente los bosques.

¹³ Luis Vázquez León. *Ser Indio otra Vez...Op. Cit.*, p. 42.

¹⁴ Patricia Ávila García. *Escasez de Agua e la región indígena; el caso de la Meseta Purépecha*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, p. 137.

¹⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. I, *Op. Cit.*, p. 22.

¹⁶ Luis Vázquez León. *Ser Indio otra Vez. Op. Cit.*, p. 42.

Esta misma circunstancia ha determinado la vida de las comunidades indígenas en sus actividades económicas como la práctica de una agricultura de temporal y del aprovechamiento de los recursos forestales de manera tradicional. Pero también en la determinación de carencia de recursos hidrológicos por sus suelos porosos que generan los escurrimientos en la parte baja de la tierra caliente.

2. Población

La población de la Meseta P'urhépecha previo a la ejecución del programa de la Comisión del Tepalcatepec (1940), sumaron 28, 424 habitantes, tal como muestra el cuadro uno.

CUADRO 1
POBLACIÓN EN LA MESETA P'URHÉPECHA 1940.

CHARAPAN	1 715
San Felipe	887
CHERAN	3 388
NAHUATZEN	3 046
Arantepacua	660
Comachuén	1 056
Sevina	881
Turícuario	749
PARACHO	3 304
Ahuirán	593
Aranza	792
Cocucho	583
Cheránatzicurin	751
Nurío	810
Pomacuarán	628
Quinceo	482
Tanaco	948
Urapicho	541
TANGANCICUARO	28 040
Ocumicho	28 040
Patamban	2 333
TINGAMBATO	1 877
Pichátaro	1 877

URUAPAN	
Capacuaro	785
San Lorenzo	575
TOTAL:	28 424

FUENTE: Datos de población por Municipio y localidades. Michoacán. Secretaría de Economía Nacional. Dirección General de Estadística 1943.

Sin embargo, otros autores que han estudiado la región difieren en la suma total como se indica en el cuadro dos.

CUADRO 2
POBLACIÓN EN LA MESETA P'URHÉPECHA DE ACUERDO A LOS AUTORES EN 1940

Municipio	Luis Vázquez León	Gonzalo Aguirre Beltrán	Jaime L. Espín Díaz
Charapan	2 135	2 807	1 715
Parangaricutiro	2 915	6 640	-
Paracho	5 761	9 854	3 304
Cherán	3 070	3 607	3 388
Nahuatzén	3 358	8 314	3 046
Tingambato	1 740	1 740	-
Uruapan	-	-	20 583
TOTAL:	18 898	36 334	32 036

FUENTE: Elaboración propia con base a los datos de población por Municipio y localidades de la Meseta, así como de los autores señalados.

Para Luis Vázquez León fue de 18 898 habitantes pertenecientes a los municipios de Parangaricutiro, Paracho, Cherán, Nahuatzén y Tingambato. Aguirre Beltrán refiere de 33 211 a 36 334 pobladores domiciliados en los municipios de Charapan, Parangaricutiro, Paracho, Cherán, Nahuatzén y Tingambato. Mientras que para Jaime Espín Díaz de 32 036 respectivamente de Charapan, Paracho, Cherán, Nahuatzén y Uruapan.

Nótese que el censo de población de 1940, Luis Vázquez y Aguirre Beltrán no integraron el municipio de Uruapan, en el cual se ubican las comunidades de Capacuaro y San Lorenzo, ambos de la región de la Meseta. Mientras que Jaime Espín Díaz a Paragaricutiro. No obstante, Espín Díaz al considerar la cabecera municipal de Uruapan integró datos generales de toda la jurisdicción municipal y no únicamente las tenencias indígenas de Capacuaro y San Lorenzo, por lo que elevó el número de pobladores. Es probable que los autores al referir el cálculo poblacional de la Meseta respondieran a sus perspectivas de análisis. Sin embargo, sirven como fuente a explicar la población de la Meseta. No obstante, tomaré como referente la población que señala los datos de población por Municipio y localidades de la Secretaría de Economía Nacional. Dirección General de Estadística, 1943. Puesto que refiere en su mayoría a las comunidades que forman parte de la Meseta P'urhépecha.

Para la década de los años cuarenta en las comunidades indígenas como Cocuchucho, San Felipe, Angahuan, Ahuiran, Cheranástico, Nurío, Quinceo, Urapicho, Cherán, Arantepacua, Comachuén, Sevina, Turícuaro y Pichátaro, Sirío, Pamatacuaro, Zicuicho y San Lorenzo, el 90% de sus habitantes eran monolingües, mientras que resto hablaba rudimentariamente el español.¹⁷ Esto nos indica que fue elevado el porcentaje de monolingües de ese periodo, pero también da indicios de que los agentes de cambio promovidos por los gobiernos todavía no se observaban en los pueblos serranos y seguían fortalecidas en sus manifestaciones culturales.

En cuanto a la educación local del pueblo serrano estuvo basada en la familia, donde se instruían a los hijos valores, creencias, costumbres y la enseñanza de oficios de trabajo. Con la formación familiar el individuo

¹⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. I. *Op. Cit.* P. 24, p. 25.

podía enfrentar los retos de la vida local y regional. Respecto a los valores, los abuelos aseguran que durante los años cuarenta predominó la *kaxumbekua*¹⁸ (respeto), de la juventud y la niñez hacía los mayores, aspecto cualitativo en el seno de las comunidades indígenas p'urhépecha que posibilitó la armonía entre familias, pero por desgracia en la actualidad se ha perdido debido a factores que se introducen a través de la migración, medios de comunicación y modas que han generado una conducta diferente.

Por otro lado, el conocimiento artesanal de las comunidades fue gracias a la enseñanza de padres a hijos que adquirieron la habilidad y siguieron con la tradición generacional. Los artesanos que se dedicaron a la elaboración de canoas fue gracias a que los *tatita k'ericha* (abuelos) enseñaron el oficio, sin embargo, en los años sesenta la actividad fue desplazada por la introducción de canoas de fibra en la región del lago de Pátzcuaro, dejándose uno de los conocimientos peculiares que hasta la fecha no ha sido retomada.¹⁹

Refieren que los habitantes serranos, vivían en modestas casas de madera, cercas de madera o piedra y con calles polvorosas. Familias numerosas se dedicaban al trabajo de campo y a la madera. Las mujeres a la elaboración de fajas, rebosos, pan, y a la crianza de los hijos. Pero también algunas se especializaron en la medicina tradicional, ya que señalan que para ese periodo no existió servicio de salud por parte del gobierno, por lo que las enfermedades y los partos eran atendidos por las *xurikes*. Aspecto que ha sido tan característico en las comunidades por el conocimiento de plantas curativas, lo cual permitió enfrentar algunas de las enfermedades más comunes entre los serranos. Situación que para el

¹⁸ Véase Agustín Jacinto Zavala. *Mitología y modernización*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1988, 136 p.

¹⁹ Entrevista a Luis Basilio Nicolás, artesano de la comunidad indígena de Comachuén, 13 de octubre de 2006. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián F.

periodo de la Comisión del Tepalcatepec se pretendió erradicar por la supuesta práctica supersticiosa. De acuerdo a la tradición oral a partir de los años de 1940 se dio una alta mortandad en la niñez por causa de las enfermedades de sarampión y tos ferina.

Así mismo, la historia oral de las comunidades serranas relatan que carecían de los servicios de transporte motorizado, únicamente se podía transportar en tren abordándolo en Ajuno y Uruapan. Fuera de este servicio los habitantes transitaban a pie en caminos de herradura y veredas en los que los comerciantes recorrían los caminos con sus recuas de burros, transportando maíz y frutas a otras localidades. Antes de que el servicio de luz fuera realidad en las comunidades indígenas propiciada por la Comisión del Tepalcatepec y del Balsas, el ocote y las velas caseras fueron los medios de alumbrado de los hogares serranos. Por ejemplo, en cada patio y cocina fue común que se colocaran la *xurinkua* (palo de madera en forma horqueteada en la punta para sostener un pedazo de barro donde es colocada el ocote), mientras que en las trojes y cuartos de madera las velas se hacían presente.

En el tema educativo “institucionalizada” en las comunidades serranas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) lo realizaba a través de dos programas, por un lado, mediante las escuelas rurales y por el otro, a través de las Misiones Culturales. En torno al primero, para 1925 las escuelas rurales establecidas en las comunidades de la Meseta fueron las siguientes: Paracho con 148 alumnos, Cocucho con 40, Ahuiran con 81, Nurío con 80, Quinceo con 68, San Felipe con 41, Charapan con 134, Cheranatzicurin con 74, Cherán con 106, Nahuatzén 193, Turícuaro con 72, Parangaricutiro con 93, Corupo con 43, Paricutín con 66, Parangaricutiro 93, Pichátaro 140 y Zacán con 55. Atendidos cada uno por

un maestro, con excepción de Paracho que tuvo dos maestros.²⁰ En éste pueblo, el internado indígena llamado Centro de Educación Indígena (CEI), fundado en 1936 pretendió que los alumnos adquirieran una cultura general mediante la enseñanza en talleres, por ejemplo el conocimiento en electricidad, las industrias rurales, la herrería y la zapatería. En cuanto a las misiones culturales, las primeras que se establecieron en el territorio de la Meseta fueron las de Charapan y Paracho en 1929. Ofrecieron cursos de capacitación a los maestros rurales y a la población sobre actividades agropecuarias, higiene, deportes y educación física.²¹

3. Actividades económicas

La economía de la Meseta P'urhépecha estuvo basada fundamentalmente en la agricultura de subsistencia, la ganadería, la explotación de sus recursos forestales y de la pequeña industria familiar, es decir, un sistema social en donde coexistían diversas formas productivas interactuadas entre sí,²² sin embargo, el cultivo del maíz representó una de las labores de mayor preponderancia para el campesino serrano. De acuerdo a los abuelos, los años cuarenta los habitantes fueron “muy pobres” pues se carecía de recursos económicos y únicamente se valían de productos agrícolas de auto consumo, de la fruticultura que fue complementando con los beneficios que ofrecía el campo, entre ellos, los quelites y los hongos.

²⁰ Viola Rico Izquierdo. *La Educación Rural en Michoacán, 1922-1928*, Tesis que para obtener el grado de Licenciado en Historia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1996, p. 16.

²¹ José Reyes Rocha y María Luisa Miaja. *La educación indígena en Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto de Cultura, 1991, p. 22

²² Luis Vázquez León. *Ser indio otra vez*, *Op.cit.*, 1992, pp. 52-53.

La riqueza que poseían las comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha era el cultivo del maíz criollo. Se cultivaron al menos tres géneros de maíz: a) *Urapiti*; maíz blanco marceño que se cultivaba en los planes; b) *Tsipanpiti*, amarillo cultivado en los desmontes y c) *Tsiranjki*, prieto o morado que fue sembrado en los *ecuaros* (huerto o solar),²³ que paulatinamente fue dejándose por el bajo consumo y compra preferencial del maíz blanco hasta reducirse en una mínima producción. Esto ocurrió, sobre todo, en las comunidades de Pichátaro, Comachuén, Turícuaro, Arantepacua, Quinceo, Capacuaro, San Lorenzo, Angahuán y Sicuicho.

Otro de los cultivos que tuvo su importancia para las comunidades indígenas fue la siembra del trigo, en donde las laderas de las parcelas fueron utilizadas para su producción. El tipo de semilla que predominaba en esa región fue la colorada, trigo de temporada de secas que se sembraba en septiembre para ser cosechado en el mes de mayo. Su productividad estuvo regulada por las lluvias invernales conocidas como cabañuelas.²⁴ Las familias serranas aprovechaban el cereal para la elaboración de pan el cual era consumido en las festividades religiosas y se regalaba a los visitantes.

Los jefes de familia tenían un reducido número de cabezas de ganado criollo, fue una práctica económica complementaria para el consumo local, propiamente en la preparación del *churipo*, comida típica para la región serrana y para el uso de las yuntas, necesarias para la siembra. Según los datos arrojados por la tercera campaña de vacunación de 1940 el número de ganado existente en la Meseta fue de 26 460, 18 036 y 23 048 correspondientes a los años de 1930, 1940 y 1950. Según estos mismos datos:

²³ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.*, p. 16.

²⁴ *Idem.*

El número de cabezas existentes en la Meseta, desglosados por cabecera, tenencias y rancherías fue de una distribución uniforme. La relación por habitante fue de 0.65 vacunos por persona y esta relación tuvo muy pocos cambios en los distintos municipios: 0.73 en Charapan; 0.75 en exparangaricutiro; 0.62 en Paracho; 0.69 en Nahuatzén y 0.70 en Tingambato.²⁵

Para el año de 1943 la actividad ganadera como la agrícola se vieron afectados por la erupción del volcán Paricutín, ya que el fenómeno natural provocó un decremento de las cabezas de ganado vacuno, pues “la arena del volcán además provocó gran mortalidad, tanto por afecciones de las vías de respiración como de los pastizales invadidos por la ceniza volcánica provocaron trastornos digestivos”.²⁶ Así mismo, hizo disminuir el número de ganado equino, aves de coral, que constituían el patrimonio familiar de las comunidades más cercanas al Paricutín.

La explotación de los recursos forestales representó una de las actividades económicas de mayor alcance para las comunidades serranas por la venta de madera en productos elaborados. Sin embargo, debido a esta actividad, pronto los ricos bosques de las comunidades fueron devorados, ante esa situación la Comisión del Tepalcatepec tuvo como objetivo regular su venta y de aprovecharla de manera racional,²⁷ como veremos en el segundo capítulo. Según Aguirre Beltrán, la explotación del bosque comunal fue aprovechada desde tiempos atrás de manera tradicional, es decir, como uso en combustible, en forma de leña, ocote y como carbón, actividad que se convirtió en economía familiar en las comunidades de Capácuaro, San Lorenzo, Pomacuarán y Angahuán, cuyos productos se distribuían en la ciudad de Uruapan. Por su parte, Zicuicho

²⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. I. *Op. Cit.*, pp. 375-376.

²⁶ *Ibid.*, p. 376.

²⁷ Diario Oficial de la Federación, *Comisión del Tepalcatepec*, Decreto presidencial publicado el 17 de julio de 1947.

y Pamatácuaro lo comercializaban en los Reyes. Ocumicho, La Cantera, Tarecuato en Tangancícuaro y Zamora y Cherán en Zacapu.²⁸

De igual manera los bosques de las comunidades indígenas fueron aprovechados por alguno de sus habitantes en la elaboración de productos artesanales que fungió como una actividad complementaria en la economía familiar. Tales casos principalmente sucedió en Pamatacuaro con la elaboración de utensilios para el uso domestico y de máscaras; en Capacuaro, Quinceo, Arantepacua producían mesas y sillas; en Turícuaro se dedicaban a la manufactura de bateas y sillas; en Comachuén en canoas, máscaras y palos para escoba; en Sevina producían mascararas; en Pichátaro muebles y trojes; en Paracho y Ahuiran las guitarras, y en buena parte de las comunidades de la sierra se dedicaban a la elaboración de tejamanil. Esta última, según Aguirre Beltrán “la forma más destructiva de utilización de los recursos forestales”,²⁹ aseveración que no comparto, debido a que los artesanos tejamanileros con su amplio conocimiento del manejo de árboles, no derribaban cualesquiera sino el apto para la saca del tejamanil. Una vez que lo cortaban lo aprovechaban trabajándolo aproximadamente una semana y se esperaba hasta quince días en tanto que se vendieran su producto.

Aspecto que no representó una decadencia de recursos forestales en la Meseta en comparación en los grandes aserraderos instalados en el año de 1946. Por ejemplo, una sociedad anónima inglesa fue responsable de la desastrosa degradación de los bosques dejándolas prácticamente deforestados a las comunidades de la Meseta.³⁰ Situación que fue detenida por la Comisión del Tepalcatepec a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, como veremos en el segundo capítulo.

²⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.*, pp. 21-24.

²⁹ *Ibid.*, p. 34.

³⁰ Véase Luis Vázquez León. *Ser indio otra vez*. *Op. Cit.*, p. 70; Aguirre Beltrán, *Problemas de la población*. *Op. Cit.*, p. 41.

Cabe recordar que entre los años de 1901 y 1930, la riqueza forestal que caracterizó a la Meseta fue afectado sensiblemente por las compañías extranjeras que arrendaron los bosques a comunidades serranas de Aranza, Arantepacua, Angahuán, Capácuaro, Cocucho, Comachuén, Cherán, Parangaricutiro, Paricutín, Pomacuarán, Pichátaro, Quinceo, San Lorenzo, Sicuicho, San Felipe, Tanaco, Tingambato, Turícuaro, Urapicho y Zirosto, durante un periodo de treinta años. Sin embargo, el decreto de 19 de junio de 1931, de la legislatura del Estado de Michoacán, derogó los contratos de arrendamiento de los bosques comunales de las compañías: Mexican Finance Co. S. A., Bosques Mexicanos S. A., Lumbre and Development Co. Of. Michoacán S. A., Compañía Industrial y Michoacán Transportation Co., donde Santiago J. Slade fungió como uno de los apoderados de las dichas compañías.³¹ El mismo decreto precisó en su artículo sexto que el aprovechamiento de los bosques de las comunidades indígenas, solamente se podría explotar y verificar mediante organizaciones corporativas integradas exclusivamente por comuneros indígenas -antecedente que será retomado por la Comisión del Tepalcatepec para el aprovechamiento y cuidado de los recursos forestales de la Meseta-. En este sentido, durante el periodo de 1933 a 1936, se logró formar cinco cooperativas forestales en las comunidades de Turícuaro, Cherán, Zirosto, Paricutín, Quinceo y San Felipe.³² Esta última impulsada de nueva cuenta en el año de 1949 a raíz de que fuera expulsado el permisionario privado que explotaba sus bosques.

Aunado a los depredadores privados, la riqueza del bosque de la Meseta P'urhépecha fue mermada por una serie de plagas. En las serranías de Paracho y Nahuatzén el arbolado se encontraba muerto en pie

³¹AHPM. Legislatura: XLIII. Caja: 3. N° de carpeta: 8. Decreto N°. 46. Declaración anticonstitucional de los diferentes contratos con comunidades indígenas del Estado. Junio 19 de 1931.

³² Eitán Ginzberg. *Lázaro Cárdenas; gobernador de Michoacán (1928-1932)*, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, pp. 212-213.

o caído, a consecuencia del ataque de insectos descortezadores, barrenadores y desfoliadores. Según el trabajo de Aguirre Beltrán aproximadamente 5 000 hectáreas de bosque fueron afectados en los municipios de Nahuatzén, Cherán, Paracho y Uruapan. Añade el autor, que en el año de 1943, a raíz de la erupción del volcán Paricutín, tuvo daños irreversibles de una extensa zona, de 5 a 6 kilómetros de radio, afectando los municipios de Peribán de Ramos y Los Reyes, “que la arena y las cenizas al caer sobre los árboles eliminaron el follaje de los mismos, impidiéndoles las funciones de respirar y transpirar, determinando la muerte total”.³³ Los daños producidos por el volcán en los municipios de Parangaricutiro, Los Reyes y Peribán comprendieron de 14 359 a 18 693 hectáreas.³⁴

En esta misma década de los años cuarenta, las comunidades indígenas alcanzaron a desarrollar una pequeña industria familiar en la explotación de los bosques mediante la extracción de la resina. Las pequeñas fábricas establecidas en los pueblos resinadores, como ejemplo Cherán, usaron aparatos de cobre para la destilación, haciendo uso de la brea como derivado en la producción doméstica de jabón para uso local. Pero debido a la industrialización de la resina y el establecimiento de las sociedades anónimas, estas pequeñas industrias familiares fueron desplazadas por las compañías de gran capital, puesto que no contaron con apoyo económico para resistir el empuje de ellas, obligándolos a suspender su trabajo. Los antiguos propietarios de las resinas de explotación local, se convirtieron en intermediarios de las grandes compañías, vendiéndoles la resina extraída de los bosques que dominaban.³⁵ Cuestión que durante el arribo de la Comisión del Tepalcatepec obligó a las compañías pagar una cuota económica a las

³³ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II., pp. 15-16.

³⁴ *Idem*.

³⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Formas de gobierno indígena*. *Op. Cit.*, p. 109.

comunidades por la explotación de la resina, llamada “el derecho de monte”.³⁶ Aspecto que será profundizado en el capítulo segundo.

En conclusión, la explotación de los bosques entre las comunidades fue una actividad complementaria que ayudo al sostén de las familias. Sin embargo, la llegada de las grandes compañías del aserrío y resina, fueron quienes obtuvieron la mayor parte de las ganancias por el aprovechamiento de los recursos forestales, representando para los indígenas, la quiebra de las pequeñas industrias familiares y la pérdida de control de sus recursos. No obstante, la Comisión del Tepalcatepec durante su actividad como programa de desarrollo económico, implementó alternativas de regulación a la explotación de los bosques, fomentando la infraestructura en beneficio de las comunidades indígenas generados por la extracción de la resina. Por otro lado, los serranos practicaron un comercio regional que alcanzó extenderse en gran medida hasta la tierra caliente, tal como lo abordamos en el siguiente apartado.

a) El Comercio

La Meseta P'urhépecha tenía una incipiente integración económica complementaria con la región de la tierra caliente, ya que el primero proveía de productos cerealeros, mientras que el segundo, producía caña de azúcar, piloncillo y arroz. La integración con la tierra caliente se pudo a través de los comerciantes y arrieros de la Meseta. Sin embargo, la articulación económica se concentró principalmente en centros urbanos que más tarde abrieron el sistema de mercado intrarregional propiciada por la Comisión del Tepalcatepec.

³⁶ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.*, p. 34.

En ésta integración fueron fundamentales los caminos de herradura que comunicaban la tierra caliente con la tierra fría, en donde los arrieros transitaban para intercambiar productos. De acuerdo a Jaime Espín, los arrieros provenientes de las comunidades indígenas de la Meseta que incursionaron hasta la tierra caliente, lo hacían para la compra de ganado, para revenderla en las comunidades serranas.³⁷ Efectivamente, muchos de los arrieros de las comunidades bajaban hasta la tierra caliente para comprar ganado. Según los datos orales, algunos de los arrieros de Turícuaro y Comachuén se trasladaban hacia otros estados. “Don Tiburcio Santiago, iba hasta Colima y traía ganado, mientras que otros a Uruapan, Apatzingán, Zacapu y Pátzcuaro”.³⁸

Refieren los habitantes de la sierra que los caminos de herradura en tiempos de lluvia se volvían intransitados, solamente en la época de secas podían transportar productos a larga distancia, por lo que los destinos de comercio se daban en los centros de mercado más cercanos a las comunidades indígenas. Añaden que a partir de los años cuarenta, algunos de los caminos de herradura fueron desplazados por caminos de terracería, que fueron los nuevos medios de comunicación y comercio. Aspecto que abordamos en el segundo capítulo.

De acuerdo a *tata* Saúl Vargas, la región serrana los productos traídos de la región de la tierra caliente fueron: arroz, piloncillo, azúcar, jabón, tela y alcohol, mientras que los serranos comerciaban a dicha región principalmente maíz y trigo, como de manzanas y peras. Igualmente se distribuían productos manufacturados a centros comerciales, como por ejemplo productos artesanales elaborados en Arantepacua y Turícuaro que

³⁷ Jaime L. Espín Díaz. *Tierra fría tierra de conflictos en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 1986, p. 163.

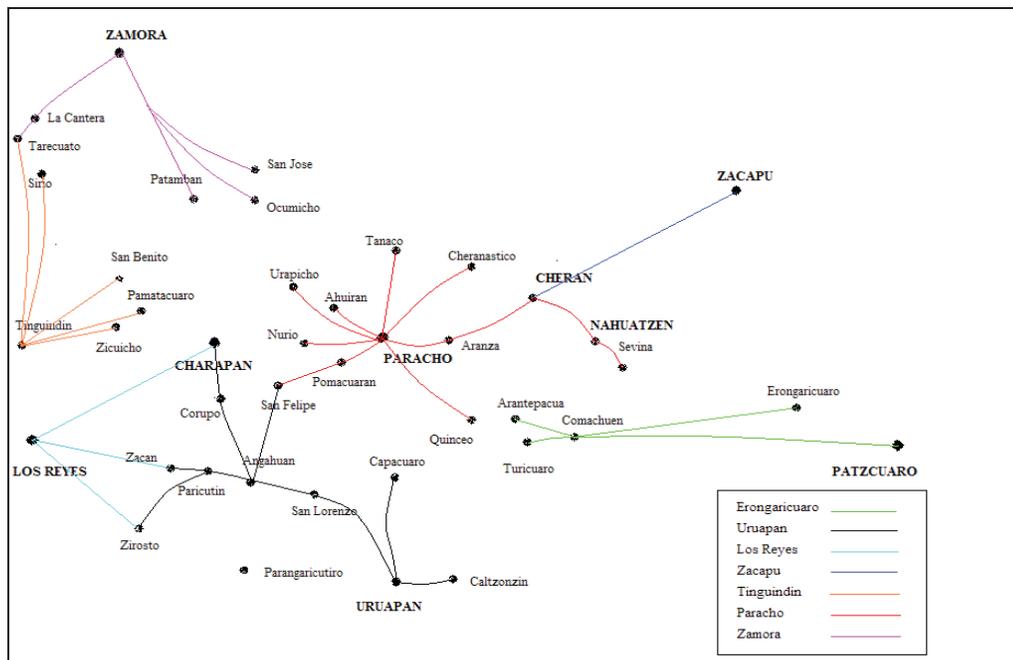
³⁸ Entrevista a Saúl Vargas Felipe, de la comunidad de Comachuén, 26 de noviembre de 2008. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián F.

comerciaron sillas en Uruapan, y los de Comachuén palos para el acabado de escoba en Pátzcuaro.

Tomando la región de la Meseta P'urhépecha, se puede identificar que en las comunidades indígenas el mercado antiguo fue muy diferente a la que se dio después de la intervención de la Comisión del Tepalcatepec. Tal como a continuación lo muestra el mapa 1.

MAPA 1

Sistema regional de mercado antes de la Comisión del Tepalcatepec



FUENTE: Mapa retomado de Gunther Dietz. *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza, etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en Michoacán, México*. México, Abya-Yala, 1999, p. 137.

Como podemos observar las comunidades de Arantepacua, Turicuario y Comachuén estuvieron integradas al mercado de

Erongarícuaro. Dicho mercado se desarrolló a través del trueque, los serranos proveían leña, resina, ocote, pulpa de tejocote, escobetillas hechos de raíz (*kulukua*), entre otros, mientras que los rivereños de pescado *urapiti*, *akumara*, *tirú*, *kuerepu*, *echoki* y *iarata*. Por otro lado, Tanaco, Cheranastico, Urapicho, Ahuirán, Aranza, Pomacuarán, Nurío, San Felipe, Quinceo y Tanaco comerciaban a Paracho, sin embargo, el mercado se caracterizó por el uso de papel moneda en la adquisición de productos para el hogar y para la dieta alimenticia. Mientras que Uruapan tenía a Capacuaro, San Lorenzo, Angahuán, Paricutín, Zacán, Zirosto, Parangaricutiro, Caltzonzin, Corupo, Charapan y San Felipe. El resto de las comunidades serranas estuvieron integrados a los mercados de Los Reyes, Tinguindin y Zamora. Para el periodo de la Comisión del Tepalcatepec dicho orden de mercado fue cambiado. Aspecto que tratamos en el tercer capítulo.

1. Antecedentes y propósitos de la Comisión del Tepalcatepec

Adentrarnos a uno de los proyectos federales de desarrollo regional es remitirnos a conocer la política económica que se impulsó durante la primera mitad del siglo XX. La Comisión del Tepalcatepec, decretado el día 17 de julio de 1947, tuvo como fin, planificar, diseñar y construir las obras requeridas para el desarrollo económico de una extensión del país que comprendió la cuenca del río Tepalcatepec del estado de Michoacán. La Comisión del Tepalcatepec formó parte de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), y se integró por un presidente, un vocal ejecutivo y de un vocal secretario, designados por el presidente de la República.

Durante la gestión del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), la política social en torno a los grupos étnicos del país se caracterizó en dos ejes: La política educativa y la política económica. La primera, asumida directamente por el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas. En atención al pueblo P'urhépecha, se emprendieron dos proyectos educativos de integración, el primero, desarrollado en la región de la cañada de los once pueblos llamado el proyecto Carapan en 1932, y el segundo, desarrollado en Paracho conocido como el proyecto Tarasco que comenzó en 1940. Este último, impulsado por el titular del Departamento de Asuntos Indígenas, Luis Chávez Orozco, y el filólogo Maurice Swadesh, quien a través del método de enseñanza mostró que los “indígenas” podían aprender a escribir y a leer en su lengua en pocas semanas, para comenzar el aprendizaje del español; método práctico, según él, de incorporarlos a la homogeneidad de la vida nacional.¹

¹ Benjamín Pérez González. “El proyecto tarasco. Sus antecedentes y su trascendencia en la región purhépecha”. *Coloquio sobre Lengua y Ethnohistoria purhépecha. Homenaje al Dr. J. Benedict Warren*. Ponencia presentada en el Museo Regional Michoacano en Morelia,

En 1940 el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (DAI) solicitó la sede del Congreso Interamericano, que se realizó en la ciudad de Pátzcuaro del 14 al 24 de abril de 1940, en donde los diez países asistentes (Guatemala, Chile, Cuba, El Salvador, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Estados Unidos y México), plantearon una serie de políticas sociales hacia los grupos indígenas. Por consiguiente, el congreso se organizó en cuatro secciones que comprendió el tema de la Biología, Socioeconómica, Educación y Jurídica,² en el cual se presentaron ponencias a manera de alternativas de atención a las comunidades indígenas, por ejemplo, el presentado por el Departamento Agrario de México que llevó por título, *El tratamiento a los Indígenas en la redistribución de la propiedad rural*, el de Luis Álvarez Barret sobre, *La Política de Educación Indígena de la Revolución Mexicana* y el de Jorge A. Vivo sobre *Aspectos Económicos Fundamentales del Problema indígena*.³

Las tesis aprobadas en el primer Congreso a través de las sesiones plenarias delinearon las acciones a seguir que giraron en torno la tenencia, reparto y conservación de las tierras. Alfabetización en lengua indígena, planes integrales de investigación de los pueblos indígenas, establecimiento en cada país de oficinas de Asuntos Indígenas que garantizara los servicios del gobierno a favor de ellos. Resultado del congreso emergieron una multitud de recomendaciones sobre protección a los derechos de la mujer indígena, recuperación de las tierras agrícolas e irrigación de zonas áridas, entre otros temas. Ésta última retomada en 1955 por el Instituto Nacional Indigenista como parte de los fines de la

Mich., por la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia, diciembre 7 de 1994, p. 2.

² Jesús Reyes, María Luisa M. *La educación indígena en Michoacán. Op. Cit.*, p. 35.

³ Pablo Sebastián Felipe, *La Meseta Tarasca y las Políticas de Aculturación 1917-1940*, tesis que para obtener el grado de Licenciado en Historia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán, mayo del 2006, pp. 186-188

acción indigenista en México.⁴ Igualmente se abordó el tema del mejoramiento de la técnica agrícola y conservación de recursos vegetales, animales y minerales. También recomendaron el crédito agrícola indígena, el mejoramiento de las técnicas de las artes populares, las cooperativas de distribución y crédito de las industrias populares. Del mismo modo, se propusieron recomendaciones sanitarias, construcción de comunicaciones, electrificación y conservación del bosque.⁵ Estas últimas retomadas por la Comisión del Tepalcatepec durante su labor (1947-1960).

Para los propósitos de la política de desarrollo económico, la administración del general Lázaro Cárdenas puso especial atención al desarrollo agroindustrial, el cual apoyó principalmente al sector agropecuario, mediante el aumento de los recursos crediticios a través de instituciones especializadas (Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1936), particularmente inversiones en irrigación y en la construcción de caminos en el medio rural.⁶

De acuerdo a Gunther Diezt, durante la gestión Lazarista, Michoacán se convirtió en uno de los destinatarios preferentes de las políticas gubernamentales de integración. En esta línea de intereses se planteó el desarrollo económico regional gracias a la Comisión Nacional de Irrigación que a partir de 1938 logró las primeras obras de aprovechar los recursos hidrológicos de la Cuenca de Tepalcatepec para la irrigación de las tierras.⁷ Al mismo tiempo, la construcción de obras de canales, compuertas y de repartidores de agua para los ejidatarios favoreció al

⁴ Alfonso Caso. *La comunidad indígena*. México, SEPSETENTAS, p. 138.

⁵ Pablo Sebastián Felipe. *La Meseta Tarasca y las políticas de Aculturación 1917-1940*. Op. Cit., pp. 186-188.

⁶ Manuel Gollás. "Breve relato de cincuenta años de política económica", en: *Una Historia contemporánea de México: Transformaciones y permanencias*, México, OCEANO, 2003, pp. 128-129.

⁷ Diezt Gunther. "La comunidad purhépecha como comunidad híbrida. Regionalización y localizaciones "de lo indígena" en México", en: *Diálogos Latinoamericanos*, N°. 003, Universidad de Aarhus, Dinamarca, 2001, p. 6.

proyecto.⁸ La atención sobre la cuenca de Tepalcatepec no se circunscribió a obras de irrigación, sino también, infraestructura de caminos tales como la construcción del ferrocarril de Uruapan a Apatzingán inaugurando en 1940, la construcción de brechas de Uruapan-Apatzingán que desembocó en Balsas y Apatzingán – Coalcomán.⁹ Dichas obras fortalecidas durante la acción de la Comisión del Tepalcatepec.

Años después, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), los objetivos de la política económica del país, se acentuaron en la construcción de infraestructura de vías férreas, telecomunicaciones, producción de electricidad, hidrocarburos y obras hidráulicas cuyo fin fue asegurar al sector privado el suministro de insumos baratos. Por consiguiente, la política económica se orientó a estimular la inversión privada con el propósito de crear y fortalecer la industria y la agricultura comercial.¹⁰ Por ello, después de la segunda guerra mundial, la industrialización se volvió prioridad en los planes sexenales, y hasta mediados de los años cincuenta, la agricultura mostró un crecimiento aceptable, ya que en el periodo de 1940-1956, el crecimiento del sector pudo atribuirse al incremento en la superficie cultivada del orden de 4. 3% anual.¹¹

De acuerdo a Marco Antonio Calderón, los esfuerzos por transformar la vocación productiva de la cuenca de Tepalcatepec continuaban de tal suerte que en obras de riego se alcanzó un área de 10 000 hectáreas. Durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés,¹² los trabajos se incrementaron ya que en su administración, las obras de irrigación representaron la mayor parte de la inversión agrícola en el país. Entre

⁸ Marco Antonio Calderón Mólgora. *Historias, Procesos políticos y Cardenismo*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004. p. 226.

⁹ *Idem.*

¹⁰ Manuel Gollás. "Breve relato de cincuenta años". *Op. Cit.* P. 230.

¹¹ *Ibid.*, p 269.

¹² Marco Antonio Calderón. *Historias, procesos políticos. Op. Cit.*, p 226.

1947 y 1965, el número de hectáreas de riego aumentó aproximadamente en un 85% y el de hectáreas cosechadas 120%. Por consiguiente, en ese periodo los programas de desarrollo de cuencas hidrológicas como la Cuenca del Tepalcatepec se vio beneficiada.¹³

Sin embargo, no debe olvidarse lo que plantea Manuel Gollás, en el sentido de que fue importante el papel que tuvo el desarrollo llamada Revolución Verde, que se refiere a la creación y adopción de nuevas variedades de plantas, así como técnicas de cultivo para incrementar la producción agrícola, que en casi toda la agricultura subdesarrollada del mundo, tuvo amplios avances.¹⁴ Ejemplo de ello fueron los proyectos realizados en los Estados Unidos de Norte América en la región de Tennessee Valley Authority, que fueron para el caso de México, modelos determinantes de influencia para los programas de desarrollo en cuencas fluviales.¹⁵

En ese contexto, la primera experiencia mexicana que encontramos sobre proyectos de desarrollo económico mediante cuencas fluviales en la producción agrícola comercial fue la Comisión del Papaloapan constituida en el año de 1947, que tuvo como encargo el desarrollo integral de la cuenca del Papaloapan, debido a que la Comisión Nacional de Irrigación, predecesora de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, en 1946, se encargó de los estudios de control de las inundaciones del río por medio de cinco presas en los tributarios del Papaloapan.¹⁶ El informe de 1946 recalcó la falta de condiciones sanitarias y el aislamiento de la cuenca por lo que recomendaba el establecimiento de una organización con una cierta

¹³ Manuel Gollás. "Breve relato de cincuenta años". *Op. Cit.*, pp. 236- 271.

¹⁴ *Ibid.*, p. 271.

¹⁵ David Barkin, Timothy King. *Desarrollo económico regional, enfoque por cuencas hidrológicas de México*, Traducción de Roberto Reyes, México, tercera edición, Siglo XXI s. a., 1978, p. 100.

¹⁶ *Ibid.*, p. 99.

autonomía administrativa para que asumiera las investigaciones e iniciara las obras.

El presidente Alemán decretó la erección de la Comisión del Papaloapan.¹⁷ Con la administración de Ruiz Cortines (1952-1958), la política redujo los trabajos de control de inundaciones e infraestructura. Para el año de 1953 a 1957 las desafortunadas experiencias de irrigación, créditos agrícolas y de colonización fracasaron cancelando sus operaciones.¹⁸

Para el caso que nos ocupa, la Comisión del Tepalcatepec de 1947, nos remite al general Lázaro Cárdenas, ya que durante el periodo de 1946 a 1968 fue el personaje clave, puesto que fungió como vocal ejecutivo de esta Comisión. De ahí que, durante la administración alemanista, Cárdenas haya conocido el interés del gobierno por impulsar el desarrollo agroindustrial del país. Así recordó Cárdenas su charla con Miguel Alemán el día 21 de abril de 1947:

Visité en su domicilio al señor licenciado Alemán [...] sometí a su consideración desarrollar un programa integral en toda la cuenca del río Tepalcatepec, en el Estado de Michoacán, aprovechando las aguas del dicho río y de sus afluentes, financiándose la obras por alguna institución de crédito, que se cubrirá con el incremento de la producción en un periodo de diez años.¹⁹

¹⁷ Entre sus facultades fue: controlar las inundaciones, irrigación de los campos productivos, generar energía hidroeléctrica, sistemas de comunicación, desarrollo industrial, agrícola, urbanización y colonización. La primera obra importante construida por la Comisión del Papaloapan, fue la presa alemán sobre el río tonto. Otra serie significativa de inversión fue la construcción de un sistema de comunicaciones. Se construyeron dos carreteras principales desde ciudad Alemán.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 101-102.

¹⁹ Lázaro Cárdenas, *Apuntes, una selección*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p 572.

Además le hizo llegar un documento en donde exponía: Pese al potencial económico de la cuenca de Tepalcatepec, existían grandes problemas que impedían su desarrollo, por ejemplo, la significativa disminución del bosque dentro de la cuenca de Tepalcatepec, sobre todo en la alta y baja cordillera del Tancítaro. La agricultura se encontraba en una situación muy complicada por falta de crédito a los ejidatarios. La insalubridad que sufría la zona era sin duda muy importante en ese documento, aseveró:

...me guía el deseo de contribuir con mi personal esfuerzo en el programa de producción anunciado por usted y en el que considero poder colaborar en una obra de conjunto en la región como la cuenca de Tepalcatepec, siéndome grato ponerme a sus órdenes para participar en su desarrollo, en el puesto que tenga usted a bien señalarme.²⁰

De acuerdo a Cárdenas, al presidente Alemán le agradó la propuesta manifestándole daría instrucciones al señor ingeniero Orive de Alba, secretario de Recursos Hidráulicos, sobre el particular.²¹ Después de revisarse la propuesta de Cárdenas en la Secretaría de Recursos, Banco Ejidal, Secretaría de Agricultura, Comunicaciones y Educación, se determinó la creación de la Comisión del Tepalcatepec.²² Así el 17 de julio de 1947, por acuerdo presidencial se creó la Comisión del Tepalcatepec para impulsar el desarrollo agrícola e industrial del país,²³ asignándosele “las más amplias facultades para la planificación, proyecto y construcción de todas las obras de aprovechamiento en irrigación, desarrollo de energía y las de ingeniería sanitaria, las de vías de comunicación comprendiendo carreteras, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y las relativas a creación y

²⁰ Marco Antonio Calderón. *Historias, procesos políticos. Op. Cit.*, p. 227.

²¹ Lázaro Cárdenas, *Apuntes. Op. Cit.*, p. 572.

²² Marco Antonio Calderón. *Historias, procesos políticos. Op. Cit.*, pp. 227-228.

²³ *Ibid.*, p. 228.

ampliación de centros de poblados, y tendrá amplias facultades para dictar todas las medidas y disposiciones en materia industrial, de crédito y de colonización y para intervenir en asuntos agrarios.”²⁴

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 1947 se creó un organismo técnico y administrativo dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos integrado por un presidente de la misma Secretaría, de un vocal ejecutivo y de un vocal secretario. El ingeniero Adolfo Orive Alba fungió como presidente de la Comisión, mientras Lázaro Cárdenas como Vocal Ejecutivo y Eduardo Chávez, vocal secretario. En correspondencia a su nombramiento -que fue más una petición personal-, en un comunicado fechado el 1 de agosto del mismo año, Cárdenas planteaba las siguientes líneas de trabajo:

Realizar obras de saneamiento en todas aquellas zonas azotadas por el paludismo y las enfermedades parásito intestinales y la tuberculosis; realizar estudios de los recursos naturales existentes en la cuenca; aprovechar los escurrimientos hidráulicos para la irrigación de extensas porciones que carecen de agua y generar energía para la electrificación rural y desarrollo industrial; incrementar la ganadería; aprovechar y conservar los recursos forestales; crear redes de comunicaciones; dar atención a los problemas de educación; fomentar los ejidos; crear fuentes de trabajo y mejorar los centros de población, especialmente la creación de otros nuevos de acuerdo con las necesidades que resulten del crecimiento de zonas comprendidas.²⁵

Para sumar esfuerzos, el 19 de diciembre de 1951 por decreto presidencial se integraron al programa diversas entidades

²⁴ Diario Oficial de la Federación, *Comisión del Tepalcatepec*, Decreto presidencial publicado el 17 de julio de 1947.

²⁵ Véase Norberto Alatorre Monroy. *Análisis paisajístico del deterioro ambiental de la cuenca del río Tepalcatepec, y sus efectos en los recursos hídricos; como caso de estudio las microcuencas de Apatzingán y Buenavista*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2003.

gubernamentales: Secretaría de Recursos Hidráulicos, Salubridad y Asistencia, Agricultura y Ganadería, Comunicaciones, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto de Investigaciones Mineras, Secretaría de Economía, La Nacional Financiera, Hacienda y Bienes Nacionales, Secretaría de Marina, Instituto Nacional Indigenista, Educación Pública, El Gobierno de José María Mendoza, Gobiernos municipales, Junta de Vecinos, ejidos, asociaciones de campesinos e individuos, coordinados por el vocal ejecutivo.²⁶

La Comisión puso atención en la cuenca del Tepalcatepec, localizada en el plan de tierra caliente en los municipios de Tepalcatepec, Buenavista, Apatzingán, Paracuaro, Zaragoza y La Huacana. A partir de 1951 su delimitación geográfica aumentó al incluirse una gran porción de la Costa Sierra hasta el mar y la Meseta P'urhépecha. La razón, fue el resolver los problemas sociales y económicos de zonas limítrofes de la Cuenca que quedaban sin recibir los beneficios reservados al Plan de Tierra Caliente. No obstante, la Meseta P'urhépecha, tiene un parte aguas subterráneo situado más allá de los límites aparentes de la Cuenca, por ello, -según Aguirre Beltrán-, debieron incluir el territorio de los municipios de Charapan, Paracho, Cherán y Nahuatzén.²⁷

Más tarde, la zona de atención de la Comisión se amplió a 30 000 km². Este amplio espacio se consideró *zona afecta* y rebasó los límites de la Cuenca, pero éste incremento no implicó la ejecución de actividades intensas en toda la jurisdicción. La mayor proporción de los recursos que disponía la Comisión fueron dirigidos a los 787 km² del proyecto inicial de Tierra Caliente. En 1947, la Comisión del Tepalcatepec gozó de un presupuesto de \$ 4, 950, 000,00 y entre 1948 y 1959 aumentó a \$ 9, 000,

²⁶ Secretaría de Recursos Hidráulicos, Comisión del Tepalcatepec, Memoria de los trabajos realizados 1947-1952, Uruapan, Mich., noviembre de 1952.

²⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. I. *Op.cit.*, pp. 41 - 42.

000,00 anuales. Aguirre Beltrán, señala que el aumento presupuestal no guardó relación con el crecimiento del área de trabajo, por lo que las limitaciones fueron motivo de resultados a largo plazo.²⁸

Con relación a la Meseta P'urhépecha la Comisión se propuso integrarla social y económicamente.²⁹ El objetivo de la Comisión fue garantizar los afluentes de agua que emanan de la sierra P'urhépecha a través de los ríos Cupatitzio y Marques hacia la tierra caliente mediante la conservación de los bosques, porque de no tomarse medidas afectaría seriamente la precipitación pluvial para los fines de irrigación y generación de energía eléctrica. Por ello se programó la necesidad de conservarlas e incrementarlas ya que el régimen legal de propiedad forestal de las comunidades exigía un aprovechamiento directo de ellas.³⁰ En consecuencia para finales del año de 1948 la Comisión del Tepalcatepec ordenó la veda en todo Michoacán.³¹

Por lo tanto, la Meseta P'urhépecha se integró a la cuenca del Tepalcatepec no solamente por sus recursos forestales y por los afluentes subterráneos que bajan a la región de tierra caliente, sino por la marginación social en el cual se encontraba, diagnosticado por el trabajo de Aguirre Beltrán en 1951. Por consiguiente, la Comisión en coordinación con el Instituto Nacional Indigenista atendió a la Meseta en los programas de energía eléctrica, agua potable, educación, infraestructura, salubridad,³² y el aprovechamiento de los recursos forestales. Tópicos que serán de nuestra atención en nuestra tesis.

²⁸ *Ibid.*, p. 42.

²⁹ Elinore M. Barrett. *La cuenca del Tepalcatepec. II. Su desarrollo moderno*, México, SEPSETENTAS, 1975, pp. 136-141.

³⁰ Manuel Santillán. *Fabrica para celulosa y papel en Ziracuaretiro, Mich.* México, Beatriz de Silva S. A. 1953., pp. 46-47.

³¹ Luis Vásquez León. *Ser indio otra vez. Op. Cit.*, p. 70.

³² Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. I *Op. Cit.*, p. 14.

En síntesis, podemos señalar que la Comisión del Tepalcatepec fue una política económica federal en busca del desarrollo agroindustrial de las zonas ricas en recursos hidrológicos para impulsar la producción agrícola de exportación. Fue una política de integración social de las regiones marginadas a través del aprovechamiento de sus recursos naturales y sus recursos hidrológicos subterráneos.

2. Uso y conservación de los recursos forestales

a) La explotación de la madera

Como hemos señalado en los párrafos anteriores, uno de los fines de la Comisión del Tepalcatepec al incluir la Meseta P'urhépecha fue el cuidado de sus recursos forestales. Entre 1947 y 1948, el vocal ejecutivo nombró representantes de diversas dependencias ante la Comisión para iniciar sus trabajos. Para ello, en el año de 1949 acordó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ubicada en la ciudad de Uruapan, para tratar asuntos relacionados al proyecto de desarrollo de la región y del nombramiento de un representante de la propia Secretaría ante la Comisión del Tepalcatepec. Ante esta solicitud del vocal ejecutivo, fue designado como representante de dicha dependencia Anacleto Mendoza Vázquez;³³ como representante de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión quedó Roberto Reyes Pérez. Ambos nombramientos fueron de mucha importancia para la región de la Meseta P'urhépecha ya que el General

³³ Originario de los Llanos del Cuatro, Municipio de Coeneo. Nació en el año de 1913. Fungió como secretario de los dirigentes de la Federación Agraria Sindicalista de Coeneo en 1928-1929. En 1930 fue empleado de oficina de rentas en su municipio. En 1932 fue cobrador de la receptoría y luego miembro de la Confederación Michoacana 1930-1940. En 1946 estuvo adscrito a las oficinas centrales de la Secretaría de Agricultura en la Dirección de Organización Agraria Ejidal. Fue funcionario público en diversas actividades del gobierno federal. Representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería con sede en Uruapan ante la Comisión del Tepalcatepec 1949-1955. Datos extraídos de su trabajo, *Páginas de las luchas sociales en Michoacán*, 1989.

Cárdenas, los encomendó que trabajaran directamente con las comunidades indígenas. El nombramiento de tales representantes obedeció al cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de creación de la Comisión, de realizar trabajos coordinados junto con las instancias de gobierno.

Al ser presentados ambos colaboradores ante los funcionarios de la Comisión del Tepalcatepec, la primera encomienda fue realizar un minucioso recorrido por la Meseta. En palabras de Anacleto Mendoza “para que nos interiorizáramos de todos sus problemas, conociendo a sus gentes, con el anuncio de que posteriormente, el propio General iría a visitarlos”.³⁴ Las primeras iniciativas de la Comisión del Tepalcatepec ya habían comenzado a tener resultado desde 1948 en la conservación de los recursos forestales. Una primera acción de la Comisión fue la implementación de la veda forestal en todo Michoacán por un periodo de veinticuatro años (1948-1972).³⁵ También la Meseta se incluyó y sólo se permitió a sus moradores el uso de los recursos forestales para fines domésticos.³⁶ Dicho decreto obedeció al cumplimiento de los objetivos de la Comisión de conservar sus recursos naturales, en particular los bosques, puesto que su conservación favorecía los afluentes del río Tepalcatepec.

Uno de los primeros viajes del General Cárdenas a la Meseta para iniciar en el uso, aprovechamiento y conservación de los recursos forestales fue en el año de 1949 en las comunidades indígenas de Pomacuarán y San Felipe de los Herreros. En esta última, desde el año de 1944 trabajaba un aserradero que arrasó sus bosques, ante lo cual el general determinó que el aserradero manejado por Luis Fernández

³⁴ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.* P. 156.

³⁵ Luis Vázquez León. *Ser indio otra vez. Op. Cit.*, p. 70.

³⁶ Sergio Maturana Medina, José Sánchez C. *Las comunidades de la Meseta Tarasca, un estudio socioeconómico*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1970, p. 76.

Caballero, fuera inspeccionado por Anacleto Mendoza, nombrándolo como interventor por parte de la Comisión, con el objetivo de que las utilidades que se obtuvieran del aserradero se construyeran obras de infraestructura para el pueblo.

Pese a la veda forestal decretada en 1948 por la Comisión en la Meseta todavía trabajaban varios aserraderos, tales como del apellido Hernández en Tangancicuaro; el de Alejandro Álvarez en Tancítaro; el de Primitivo Sandoval en San Ángel Zurumucapio; el de Antonio Márquez en Tzacándaro y Cutzato; el de Legorreta en Jucutacato; los de Ignacio Álvarez en Atapan, Barranca Seca y Uanjo; los de Avelino Erbeja en los Reyes, Peribán, Pamatacuaro y Zicuicho; y los de Fernando García Ávila, Manuel Hernández, Roberto Cerda Espinosa y de Luis Fernández en Uruapan. Aserraderos que en su mayoría trabajaban de manera clandestina en la producción de madera. Aguirre Beltrán señaló que antes de la intervención de la Comisión estos trabajaban, “debido a la facilidad de que en nuestro país existe comprar impunidad cuando se viola la ley”.³⁷

Ante la constante disminución de los bosques de la Meseta por los empresarios del aserrío referidos, en particular de la jurisdicción municipal de Uruapan, la Comisión en vínculo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, propuso soluciones a los problemas forestales a través de disposiciones legales que restringieran la explotación irracional del bosque. En 1946 se autorizó la explotación forestal para extraer durmientes en forma significativa.³⁸ Cabe señalar, que la explotación de los aserraderos tanto legal como ilegal se centró en la zaca de madera de pino y del oyamel, particularmente en la producción de cajas requeridas en la región de la tierra caliente para el empaque de productos comerciales. También se extraían vigas, cuadrados, pilotes, brazuelos, puntales, postes

³⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II., *Op. Cit.*, pp. 41-42.

³⁸ *Ibid.*, p. 42.

y trozos escuadrados, utilizados en las obras de la tierra caliente. Los datos que señala Aguirre Beltrán con relación a la explotación de los recursos forestales durante el año de 1946 en los rubros señalados representaron un total de 74 894 m² de superficie donde se extrajo madera de pino, oyamel y encino. La Comisión del Tepalcatepec la consideró como una sobreexplotación, y buscó corregirlo a través de los agentes foréstaes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, quienes en aras de regular su explotación realizaron decomiso y cancelaron permisos.

Por ejemplo, el aserradero de San Felipe de los Herreros fue sujeto a reorganización. En principio, los interventores Anacleto Mendoza y Roberto Reyes encontraron irregularidades en su manejo ya que el dueño del aserradero Luis Fernández Caballeros no remuneraba bien a los indígenas por su madera,³⁹ y además debía un adeudo cerca de dos millones de pesos por concepto de derecho de monte.⁴⁰ En relación al pago, según Manuel Santillán, la comunidad recibía \$ 43 000 por concepto de derecho de monte a razón de \$ 50 el millar de pies de madera aserrada,⁴¹ lo cual representó 860 millares de pies explotados. Al final la Comisión resolvió que el aserradero pasara a manos de la comunidad mientras que el propietario Luis Fernández se le indemnizó con trozos de madera para cubrir el costo del aserradero. Gracias a la intervención y vigilancia de la Comisión del Tepalcatepec, según Manuel Santillán, la comunidad de San Felipe recibió la suma de \$ 280. 00 por cada millar de pies, de los cuales \$ 50 destinaron al fondo comunal vigilado por la Secretaría de Agricultura.⁴² Esto representó un incremento de cuatro veces el valor del millar de pie. Es decir, si antes de la intervención de la Comisión les pagaron \$ 50. 00 pesos por millar pies, después se les pagó \$ 280 pesos

³⁹ Anacleto Mendoza. *Páginas de las luchas sociales. Op. Cit.*, p. 157.

⁴⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población. Vol. II. Op. Cit.*, p. 42.

⁴¹ Manuel Santillán. *Fabrica para celulosa. Op. Cit.*, p. 32.

⁴² *Ibid.*, p. 32.

por cada millar de pies. De ésta suma, \$ 50 pesos se canalizaban a la caja comunal y el restante se distribuía entre los trabajadores. Cabe señalar que el aumento del costo de millar de pies de madera logrado por la Comisión del Tepalcatepec propició la realización de varias obras de mejoramiento comunal, que mostraremos más adelante.

Sin embargo, la explotación del bosque de manera clandestina continuó, pese a que el jefe de policía de la Secretaría de Agricultura y Ganadería junto con la Secretaría de Defensa, y la comandancia de la XXI zona militar, fueron asignados para combatirlo.⁴³ Esta acción estuvo orientada a proteger las masas forestales del cerro de Tancítaro y de sus estribaciones, en cuya zona nacen los ríos Cupatitzio y Cajones, que alimentan al Tepalcatepec, puesto que dejar la tala inmoderada expondría las obras hidroeléctricas y de irrigación.⁴⁴

Calderón Mólgora asegura, que muchos agentes forestales estaban involucrados en el contrabando y en las extorsiones que permitían la tala.⁴⁵ Una expresión de ello fue en 1949 cuando las autoridades forestales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y el vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, se acusaron de autorizar permisos a sus allegados. Según la autoridad forestal, personas cercanas al general Cárdenas usaban su nombre para obtener permisos de explotación de los montes, por lo que no se podía hacer nada ante este hecho, y más todavía porque eran individuos influyentes en las altas esferas oficiales. En respuesta a la denuncia, Cárdenas señaló que la acusación era falsa, y si algún pariente o allegado había usado su nombre fue sin su consentimiento. El General se defendió al recordar que durante su

⁴³ Marco Antonio Calderón Mólgora. *Historias, procesos políticos y cardenismo. Op. Cit.* p. 50.

⁴⁴ La obra del gobierno del señor presidente Alemán en la cuenca del río Tepalcatepec, Uruapan, Mich., 1950.

⁴⁵ Marco Antonio Calderón Mólgora. *Historias, procesos políticos y cardenismo. Op. Cit.* p. 50.

.....

campana contra la deforestación, había un grupo de “bribones” madereros apoyados por funcionarios de la Secretaría de Agricultura quienes habían hecho comentarios y acusaciones sobre la campana.⁴⁶

Otro de los datos que revela la explotación de la madera lo encontramos en las referencias de Manuel Santillán, donde nos describe que los montes de la Cuenca del Tepalcatepec abastecían por lo menos un 30% de las cajas requeridas en la zona vinícola de Coahuila y en las agrícolas de Tamaulipas, Sinaloa y Sonora, con un total de 4 800 000 cajas anuales. Según cálculos de Santillán la producción fue por lo menos 5 800 000 cajas cada año, equivalentes a 29 000 m³ de madera aserrada, o sea 58 000 m³ de madera de pino en rollo, que calculados con un 88% de aprovechamiento por árbol, representaba un total de 66 000 m³ de explotación constante.⁴⁷

Lo significativo fue que la Comisión del Tepalcatepec reguló la explotación de la madera como el aserradero de San Felipe. La Comisión determinó a la cooperativa a pagar a la comunidad indígena el derecho de monte. De igual manera, la Comisión pudo implementar un método de explotación que consistió en la tala de árboles añosos con diámetro mínimo de 45 cm.⁴⁸ En coordinación con la Comisión Forestal establecieron que únicamente debería ser autorizado para la explotación de la madera la que se encontrara tirada, “aquella derribada por accidentes naturales y la madera muerta que aunque esté en pie, ya no siga creciendo por muerte biológica del árbol”.⁴⁹ Ante esta disposición, a mediados de 1949, encontramos un caso de solicitud de la comunidad de San Lorenzo a través de su representante de bienes comunales, Santiago

⁴⁶ *La voz de Michoacán*. Año 11, sábado 7 de mayo de 1949, p. 47.

⁴⁷ Manuel Santillán. *Fabrica para celulosa*. *Op. Cit.*, p. 31.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 42-45.

⁴⁹ Sergio Maturana Medina, José Sánchez C. *Las comunidades de la Meseta*. *Op. Cit.*, pp. 76-77.

Vargas Reyes, quien externó a la Comisión del Tepalcatepec, por conducto de Anacleto Mendoza, que “una fuerte tormenta con borrasca había tumbado una gran cantidad de pinos en su comunidad y que esa madera se perdería, de no conseguirse el permiso para poder sacarla y venderla”.⁵⁰ Según relata Anacleto, el general Cárdenas no quería oír este tipo de peticiones ya que los consideraba como pretextos para talar los bosques, sin embargo, las disposiciones estaban dadas y finalmente a través de un enviado de la Comisión Forestal, el Ingeniero Severino Herrera Bazán revisó los bosques y se aprobó la petición de venta de madera. Situación que fue aprovechada por la Comisión del Tepalcatepec para hacer un fondo comunal e invertirlo en obras de infraestructura para el pueblo de San Lorenzo.

Después de refrendarse la veda forestal del 19 de agosto de 1950,⁵¹ en 1952, la Comisión del Tepalcatepec en coordinación con la Comisión Forestal y la Secretaría de Agricultura y Ganadería, lograron realizar diversos estudios de aprovechamiento de madera en las comunidades de Zirosto, Pomacuarán, Ocumicho, Parícutin, Cherán, Angahuán, Aranza y Tanaco, orientados a atender las demandas en tres sectores, primero, el aprovechamiento de la madera viva para abastecer a las industrias administradas por el gobierno del Estado, segundo, atender las necesidades domésticas de las comunidades, y por último, dotar de troncos y madera para las obras que realizaba la Comisión del Tepalcatepec, la Comisión Federal de Electricidad y las dependencias de Recursos Hidráulicos.⁵² Aunado a ello, la determinación tomada por la Comisión en el aprovechamiento de la madera muerta o derribada por la acción natural pasó a ser un permiso formal durante su periodo de administración. La venta de madera trajo buenos resultados para el

⁵⁰ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, p. 158.

⁵¹ AHPM. Informe de Gobierno de Dámaso Cárdenas, 15 de septiembre de 1952, p. 19.

⁵² *Ibid.*, p. 13.

desarrollo de las comunidades indígenas y, desde luego, resultados en la industria maderera, sector que al fin de cuenta fue la más favorecida por la Comisión, por ejemplo, de 1952 a 1953 el permiso de explotación de madera en buenas condiciones representó un total de cien mil metros cúbicos de madera en rollo de pino, oyamel y encino.⁵³ También, en 1952 se obtuvieron autorizaciones para el aprovechamiento de maderas muertas en las comunidades de Cherán, Capácuaro, Turícuaro, Quinceo, Pamatácuaro, San Lorenzo, Angahuan, Arantepacua y Aranza.⁵⁴ A esta última se le concedió un permiso de nueve años (1956-1964), para explotar 6 748 metros cúbicos. La solicitud se realizó en los siguientes términos:

...Teniendo necesidad de terminar algunas obras materiales de beneficio colectivo, tales como la plaga, la conducción del agua potable y otras de menor importancia y no teniendo esta comunidad ingreso de ninguna naturaleza en la actualidad para llevar dichas obras, la comunidad que representamos ha acordado en Asamblea General extraordinaria, autorizar a sus representantes para solicitar un permiso para hacer una limpieza de madera muerta en el monte de esta comunidad, elaborando trocitos para cajas de empaque...⁵⁵

La respuesta ante esta petición, como lo he señalado en las líneas anteriores, fue la aprobación de la venta de madera muerta para invertirla en obras de infraestructura. No obstante, la comunidad de Aranza valiéndose de la disposición del aprovechamiento de la madera muerta y derribada por fenómenos naturales, cortaba intencionalmente árboles sanos con la finalidad de comercializarla. Actitud que probablemente a los ojos de la propia comunidad fue vista como una oportunidad para

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, p. 170.

⁵⁵ Sergio Maturana Medina, José Sánchez C. *Las comunidades de la Meseta. Op. Cit.*, p. 77.

aprovechar el bosque, mientras que para la Comisión Forestal una violación a las normas establecidas. Ante esta situación, uno de los agentes forestales informó, “es indispensable se les imponga a los miembros de la comunidad alguna sanción por el derribo intencional de los árboles encontrados, pues en caso contrario, aunque se les autorice el aprovechamiento de los árboles tirados, siempre seguirán derribando más con la esperanza de que tarde o temprano se los tiene que autorizar”.⁵⁶ Ante este hecho, las Comisiones, Tepalcatepec y Forestal intensificaron la vigilancia en zonas forestales a través de los agentes señalados. Pero ésta tala intencional, según Sergio Maturana, obedeció a la búsqueda de espacios de cultivo ya que la comunidad contaba con escasas tierras laborables, fenómeno que aumentó considerablemente de 1950 a 1960.⁵⁷

Por otro lado, durante el año de 1952, a raíz de la visita del subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en Uruapan, los pequeños talleres clandestinos dedicados a la producción de cajas, fueron regulados y proporcionados de crédito para su impulso. Los beneficiados de ésta disposición fueron: Pablo Dodoli, Daniel Pacheco, Salvador Fierro, Nicanor Ruiz, Manuel López Murguía, María Luisa Vega y José Moreno, posteriormente grandes empresarios del aserrío.⁵⁸

El informe de gobierno de Dámaso Cárdenas, rendido en 1956, precisó que se logró reducir la explotación de la madera clandestina, cancelándose 102 explotaciones, de los cuales 17 se identificaron como clandestinas. Detuvieron 101 vehículos que se dedicaban a transportar madera ilegal. Así mismo, se logró la cancelación de una empresa industrial maderera, la de San José, S. A., por encontrársele una serie de irregulares en la venta de madera ilegal. Según las estipulaciones del

⁵⁶ *Ibid.*, pp.77-78.

⁵⁷ *Ibid.*, p.78.

⁵⁸ Anacleto Mendoza. *Páginas de las luchas. Op. Cit.* p. 170.

informe, durante los últimos años de su administración (1950-1956), se explotó un volumen de 150 820 metros cúbicos de madera clasificada como leña en raja, aserrada, rollo y trocitos para elaboración de cajas; también en dicho periodo se aprobaron 21 explotaciones de maderas vivas, muertas y plagadas que representó aproximadamente cien mil metros cúbicos de explotación, alcanzando por concepto de impuesto la suma de un millón novecientos setenta mil pesos.⁵⁹ Así mismo, logró aumentar el costo por millar de pies, de \$ 80 pesos a \$ 300.⁶⁰ Para los últimos años, la Comisión del Tepalcatepec, logró el aprovechamiento de 228 000 metros de madera corriente destinada a la actividad industrial.⁶¹

La defensa de los bosques fue reforzada con una política forestal a través de la protección de incendios en las zonas arboladas y de una intensa reforestación de árboles procedentes de los viveros de la Secretaría de Agricultura y del Gobierno del estado de Michoacán.⁶² Según consta el informe de la Comisión del Tepalcatepec de 1961, ésta logró realizar el inventario forestal, la protección y repoblación del bosque, investigaciones en laboratorio y campos de experimentación relativos a características físicas y de germinación de las semillas, así como estudios histológicos de la madera. Respecto a los pueblos indígenas p'urhé, se realizó asesorías a fin de conservar y aprovechar los recursos forestales; la organización y el control de los propietarios y técnicos forestales para que asumieran la responsabilidad de los aprovechamientos que se autorizaran.⁶³

Antes de concluir es importante señalar que la Comisión del Tepalcatepec en 1953 a través del asesor técnico de la Comisión presentó

⁵⁹ Véase Informes de Gobierno de Dámaso Cárdenas, 1952-1956.

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ AHPEM. Cuarto Informe de Gobierno del Lic. David Franco Rodríguez. 1960, p. 10.

⁶² AHPEM. Sexto Informe de Gobierno de Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1955-1956, p. 34.

⁶³ Comisión del Tepalcatepec. *Memoria de los trabajos realizados. 1947-1961*, Uruapan Michoacán, Diciembre 31 de 1961.

una propuesta para el establecimiento de una fabrica para celulosa y papel en Ziracuaretiro, con el objeto de aprovechar los recursos forestales y posibilitar el crecimiento económico de las comunidades indígenas a través del uso de mano de obra. Además fue un proyecto integral que pretendió favorecer la cultura, la educación y el desarrollo industrial y comercial. Sin embargo, dicho proyecto no fue ejecutado puesto que la Comisión no le dio seguimiento.⁶⁴

Finalmente, puedo concluir que la Comisión del Tepalcatepec avanzó en la regulación de la explotación de los bosques de la Meseta. Éste control se dio a través de una participación conjunta con la Comisión Forestal y la Secretaría de Agricultura y Ganadería, instancias que lograron establecer un mecanismo de aprovechamiento. Los beneficios que trajo consigo esta regulación se observaron en el sector industrial en maderas de calidad, en el uso domestico de las comunidades y, para los requerimientos de la Comisión en la Tierra Caliente. Aunado a ello, la Comisión del Tepalcatepec determinó el aprovechamiento de la madera muerta y de árboles añosos para obtener recursos que se invirtieran en el mejoramiento infraestructural de las comunidades indígenas. Caso análogo fue el aprovechamiento de la resina, ya que su industrialización representó una de las actividades de mayor prestigio y de una entrada económica para los pueblos serranos por el derecho de monte que las compañías estaban obligadas a pagar, convirtiéndose en fondos comunales depositados en la agencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Morelia, tema que abordaremos a continuación.

⁶⁴ Véase a Manuel Santillán. *Fabrica para celulosa. Op. Cit.*

b) Explotación de la resina

La explotación de la resina de los bosques comunales de la Meseta P'urhépecha, fue una de las actividades de mayor importancia en la configuración económica de la población. Recordemos que los pueblos indígenas habían alcanzado a desarrollar una pequeña industria familiar en 1946, sin embargo, debido a la industrialización de la resina y el establecimiento de sociedades anónimas de gran capital, fueron desplazados y se ocuparon como intermediarios y posteriormente empleados de las resineras. Aguirre Beltrán anota:

“las compañías [...] usaron los métodos coercitivos, propios de toda empresa capitalista, para desasearse de estos intermediarios, negándoles crédito oportuno, pagándoles menores precios de los convenidos por la materia prima, o cerrándoles el mercado de la resina, en tal forma que pronto, estos intermediarios, antiguos pequeños fabricantes, se declararon en quiebra; algunos de ellos se convirtieron en simple empleados de las compañías”.⁶⁵

Las comunidades indígenas no fueron objeto de apoyos crediticios por considerarlos propiedades colectivas que no garantizan los pagos económicos. Mientras que las compañías Resinera de Uruapan, S. A., El pino, S. A., Resinas y Derivados, S. A., Díaz y Alvares, S. en C., Echeverría y Cortés, Fernando Ríos, Resinera de Pátzcuaro, S. de R. L., Navarro Hnos., Pérez y Rafael y Ragazzi, Rafael Béjar, Tarasca Industrial, S. A., recibieron apoyos de las autoridades de la Comisión del Tepalcatepec, Secretaría de Agricultura y Ganadería, y la Comisión Forestal. Para dichas secretarías representaba una moderna industrialización resinera que desplazaba los antiguos métodos de extracción, y que contribuiría a la conservación de los bosques, por ejemplo, evitar los incendios y realizar reforestaciones. Las únicas medidas determinadas por la Comisión

⁶⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.*, p. 26.

Forestal ante dicha industria fue la vigilancia sobre la producción, la recolección de impuestos que estipulaba las disposiciones legales que imponían una limitación de 16.85% en la obtención de aguarrás y de 66.83% en la brea, por cada 100 de oleorresina.⁶⁶

La Comisión del Tepalcatepec ayudó a las comunidades indígenas otorgándoles el derecho de monte, que consistió en los pagos que las compañías hacían por la extracción de la resina. El gobierno determinó el pago de \$ 0. 07 por cada kilo extraído. Aguirre Beltrán señala que las resineras llevaban contabilidad independiente para cada una de las comunidades resinadoras y estaban obligas a depositar en un banco las cantidades que por concepto de derecho de monte debían cubrir. Posteriormente los recursos económicos eran retirados por la Comisión para destinarse a mejoras materiales en los pueblos. Nos obstante, la apertura comercial de la resina para las comunidades indígenas tuvo sus implicaciones, ya que por el arriendo de montes boscosos para la extracción de la resina, algunos comuneros fueron inducidos por los contratistas a adjudicarse una fracción del bosque comunal,⁶⁷ ya que para ellos, arrendar el bosque de manera individual representaba mayores ganancias y una menor vigilancia gubernamental en los contratos, que permitía a los contratantes eludir el pago del derecho de monte que establecía la ley.⁶⁸

⁶⁶ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.*, pp. 28-29.

⁶⁷ Uno de los casos de apropiación de bosques comunales se dio en Comachuén, pese a que fue un acontecimiento en 1970, nos ayuda entender lo ocurrido. Afirma don Ricardo Gabriel Felipe, autoridad comunal de 1968-1975, que el bosque comunal fue arrendado por el contratista Guido Dodoli de Uruapan. Después fueron parcelados en calas de dos a tres hectáreas y asignados a resinadores como Felipe Zavala, Alberto Guzmán y José Basilio, quienes siete años después se adjudicaron parte del cerro de la virgen, con el argumento de que tenía años trabajándola

⁶⁸ Sergio Maturana Medina, José Sánchez C. *Las comunidades de la Meseta*. *Op. Cit.*, p. 72.

En cuanto al arrendamiento de los montes que hacían las compañías resineras a las comunidades indígenas en forma comunal o de pequeños propietarios las fracciones fueron denominadas “cuarteles”, y el área de un cuartel variaba de acuerdo al número de árboles aptos para la resinación. La organización de los bosques en resinación se dividían en cuarteles de 1 000 a 5 000 mil calas atendidas por un resinero y su familia. Un cuartel se componía de cierto número de calas, denominación que recibían las incisiones que se hacían en el árbol con el objeto de recolectar la resina. Ciertos pueblos del municipio de Nahuatzén arrendaron los bosques a la compañía resinera de Ziracuaretiro, sus cuarteles fueron de 200 a 500 calas.⁶⁹ En cambio en Paracho el número de calas concedida a los comuneros fue de 200 a 4 000 mil.⁷⁰ No obstante, la distribución de los cuarteles como de las calas no fueron de manera uniforme, si no que dependía de la densidad de los bosques.

Entre 1949 y 1952 se concedieron permisos a los pueblos de Urapicho, Tanaco, Cherán, Cheranatzicurín, Tanaquillo⁷¹ y Capacuaro⁷² que trabajaran a favor de la compañía Resinera de Uruapan, S. A. De igual manera San Ángel Zurumucapio, Ziracuaretiro, San Andrés Coru, Tingambato y Nahuatzén entregaron su producto forestal a la resinera de Ziracuaretiro y de Ario de Rosales.⁷³ Adolfo Camilo Estrada afirma que la comunidad de Turícuaro comenzó a resinar sus bosques en los años cuarenta, con el contratista Ignacio Navarro de Ziracuaretiro, sin embargo, comentó que la comunidad no sabía trabajar la resinación, por lo que el contratista utilizó trabajadores del vecino pueblo de Aristeo, motivo por el

⁶⁹ Lucía García López. *Nahuatzén. Agricultura y comercio. Op. Cit.*, p. 55.

⁷⁰ Sergio Maturana, José Sánchez. *Las comunidades de la Meseta. Op. Cit.*, p. 71.

⁷¹ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población. Vol. II. Op. Cit.*, p. 29.

⁷² Entrevista a Domingo Jiménez, ex autoridad comunal de Capácuaro en el periodo de 1956-1962. 7 de enero de 2009. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

⁷³ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población. Vol. II. Op. Cit.*, p. 29.

cual la empresa abuso de ellos al pagarles el kilo de resina en \$ 56 centavos.⁷⁴

De acuerdo a los cálculos realizados por Aguirre Beltrán, la producción de la resina en la Meseta P'urhépecha durante 1949 se encontraba aproximadamente en 4 570 950 kilogramos de resina, mientras que para la cantidad de aguarrás y brea representó 6 147 964 kilos de resina, con un total de producción en el referido año de 7 323 483 kilogramos, cifra que se acercaba más al promedio anual de producción. Para 1952 la explotación de la resina en los municipios ya referidos representó el 70% de la resina total del país cubriendo el sector papeler, jabonero, pinturas, barnices, charoles y grasa para calzado y para la industria ferrocarrilera y petrolera. Para Manuel Santillán el cálculo de la producción resinera en el mismo años de 1952 se estimó en 8 500 000 kilogramos anuales, cuyos derivados, el aguarrás y la brea se destinaban a las necesidades del país en las industrias, además de la exportación que se realizaba al extranjero.⁷⁵ El informe de Dámaso Cárdenas de 1952, apunta que existían 180 explotaciones de resina y 21 plantas de destilación, que para 1955 lograron obtener 33 553 652 kilogramos, que representó 250 000 hectáreas de explotación trabajado por 12 000 hombres.⁷⁶ Para el año de 1960 se produjo 87 928 toneladas de resina. Dato que refiere el aumento de la producción más del 25% de 1952 a 1960.⁷⁷

El impulso de la Comisión del Tepalcatepec a la explotación de la resina aunada a la actividad de la venta de madera aserrada y en trozos,

⁷⁴ Entrevista a Adolfo Camilo Estrada, ex autoridad de la comunidad de Turícuaro durante el periodo de 1968-1971. 30 de diciembre de 2008. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

⁷⁵ Manuel Santillán. *Fabrica para celulosa. Op. Cit.* pp. 39- 40.

⁷⁶ AHPEM. Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, Septiembre de 1952, Michoacán de Ocampo., p. 13.

⁷⁷ AHPEM. Cuarto Informe de Gobierno. David Franco Rodríguez, 1960., p. 10.

permitió que las comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha crearan un fondo económico. Para el caso de la resina, según Aguirre Beltrán, de 1948 a 1950 pasó de \$ 0.06 a \$ 0.07 centavos por kilogramo, que anualmente lograba una suma de \$ 240 000 00.⁷⁸ Un ejemplo de fondo económico alcanzado por una comunidad por la actividad de explotación de sus bosques, fue la comunidad de Sevina, municipio de Nahuatzén, que en 1960, logró un fondo comunal de más de \$ 200, 000 00 mil pesos, de los cuales una parte de sus utilidades se invirtieron en la reparación del templo y la reconstrucción del atrio.⁷⁹ Cifra que nos da una referencia de los fondos que alcanzaron algunas comunidades indígenas de la Meseta.

Mientras que en otras comunidades sus fondos no alcanzaron cifras considerables, e incluso los formaron hasta la administración de la Comisión del Río Balsas. En la comunidad de Turícuaro, don Adolfo Camilo señala, que para el año de 1950 el fondo de su comunidad no logró sumar mucho, debido al bajo costo de la resina de la empresa Resinera de Ziracuaretiro y no fue, sino hasta 1968 cuando aumentó su fondo con el arrendamiento de los bosques comunales a la Resinera Ejidal de Uruapan. Por otro lado, don Adolfo argumentó, que el fondo comunal se duplicó debido a la venta de ocote entre 1968 a 1969 con la compañía Cobre Industria de Uruapan.⁸⁰

Aunado a la explotación de la resina, el gobierno del estado llevó acciones de repoblación y protección de los recursos forestales en los municipios de Uruapan, Pátzcuaro, Zacapu y Zitácuaro, con el fin de obtener un mejor provecho para fines industriales.

⁷⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.*, p. 31-34.

⁷⁹ Lucía García López. Nahuatzén. *Agricultura y comercio*. *Op. Cit.*, p. 57.

⁸⁰ Entrevista a Adolfo Camilo Estrada. *Op. Cit.*

Por lo tanto, la actividad de la explotación de la resina dentro de las comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha representó una de las actividades importantes, puesto que lograron obtener considerables cifras económicas por pagos por derecho de monte, no obstante, que sus miembros se convirtieron en empleados de las resineras. Aunque los pueblos no lograron manejar sus recursos por cuenta propia, algunos recibieron beneficios en cuanto obras de mejoramiento.

3. Impulso a la actividad agropecuaria

La actividad agropecuaria en las comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha durante la administración de la Comisión del Tepalcatepec, fue de poca significación, ya que la producción agrícola como la ganadera representaron únicamente prácticas de subsistencia. Pese a que la política de la Comisión se centró en el desarrollo agroindustrial con base en el impulso de producción agrícola de exportación, esta medida no fue implementada en la región de la Meseta, como si ocurrió en la región de la tierra caliente de la Cuenca de Tepalcatepec, ya que en ella, todos los recursos económicos y humanos se invirtieron para fomentar la productividad de los campos de regadío. Una muestra de ello fue la creación de estaciones experimentales para la agricultura, la actividad ganadera y avícola, lo cual representó una inversión de tres millones de pesos.⁸¹

Gracias a la inversión económica regional de la Comisión, la tierra caliente logró grandes avances de 1947 a 1960; fomentó la agricultura comercial moderna en la producción del limón, melón, algodón, maíz, frijol, arroz, ajonjolí, caña, sandía, entre otros. La actividad ganadera cobró

⁸¹ David Barking, Timothy King. *Desarrollo económico regional. Op. Cit.*, p. 135.

impulso a través de los criaderos de ganado vacuno y la implementación de estaciones de demostración zootecnia como de la inseminación artificial. De igual modo, el mejoramiento en obras de infraestructura, es decir, la construcción de caminos, presas, plantas generadoras de electricidad, escuelas técnicas, hospitales, campos experimentales, entre otros coadyuvaron al desarrollo de la cuenca.⁸²

Sin embargo para la Meseta, en el ramo agrícola y ganadero, únicamente se dieron minúsculos apoyos manteniéndose como actividades de subsistencia. A raíz de los campos experimentales de agricultura establecidos en la tierra caliente con fines de aumentar la fertilidad de la tierra y con ello aumentar la rentabilidad agrícola comercial, la Comisión introdujo el uso de fertilizantes químicos en las partes de las zonas afectas, como fue la sierra. La Comisión pensó en el mejoramiento de la productividad de los suelos de la Meseta para lo cual donó fertilizante químico a las comunidades, que aplicados a los sembradíos obtendrían mejores cosechas. Según Aguirre Beltrán, el suelo llamado *T'upuri*, la tierra de mayor humedad, arrojó que el contenido en humus era alto, pero que tenía una notable deficiencia en calcio, motivo por el cual, la Comisión determinó implementar en la región el uso de los químicos. Una de las primeras comunidades indígenas que contaron con dotación de fertilizante químico para el impulso de la actividad agrícola fueron las de Caltzontzin, San Lorenzo y San Felipe de los Herreros.

Por otra parte, la Comisión del Tepalcatepec, promovió la mejora agrícola mediante semillas mejoradas, sin embargo, ésta no tuvo mayor aceptación, ya que el maíz criollo representaba uno de los granos tradicionales más arraigados en las comunidades indígenas, desde luego sin descartar que los municipios de mayor población y de mayor número

⁸² Véase a Elinore M. Barrett. *La cuenca del Tepalcatepec. Op. Cit.*, pp. 83-143.

de productores si aceptaron los granos mejorados. En 1954 Dámaso Cárdenas señaló que el empleo de semillas criollas tendió a desaparecer por incosteable y entró en auge el maíz híbrido. También informó, que la región Tarasca era un territorio de producción del maíz criollo.⁸³ Las comunidades indígenas serranas continuaron con la tradición de cultivo y consumo doméstico, mientras que para las poblaciones mestizas asentadas en cabeceras municipales, la introducción del maíz híbrido representó una mayor producción y una cuantiosa ganancia económica.

La Comisión también introdujo en los pueblos serranos los arados metálicos con el objetivo de innovar las técnicas de labranza que venían siendo practicadas por los agricultores serranos. La introducción del arado de fierro de un ala, fue destinada principalmente para el barbecho y la cruza de los terrenos de siembra. Éste implemento fue utilizado con mayor frecuencia para el cultivo del trigo. De acuerdo a testimonios orales, en la comunidad de Comachuén, preferían el uso del arado de madera de origen egipcio, llamado por Aguirre Beltrán arado criollo, ya que era la única que contenía dos alas para formar surcos. Sin embargo, el arado de fierro donado por la Comisión fue importante para la escarda y remover la tierra.

Pese a que las memorias de la Comisión del Tepalcatepec no especifiquen las comunidades que fueron apoyadas en la técnica de labranza, podemos señalar que entre los beneficiados fueron: San Felipe de los Herreros, Caltzontzin, Pichátaro, Capacuro, Comachuén, Arantepacua y Turícuaro. En esta última, Guadalupe Sánchez y Adolfo Camilo, originarios de dicha localidad, señalaron que 12 campesinos fueron dotados de arados para mejorar el cultivo de maíz. En palabras de los entrevistados, el uso del arado de fierro ayudó a trabajar el campo por

⁸³ AHPEM. Quinto Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, 1954-1955, Michoacán de Ocampo., p. 13.

su ligereza.⁸⁴ Aunado a estos proyectos de “innovación” agrícola, la Comisión facilitó varios cientos de rollos de alambres de púas para proteger sus sembradíos.⁸⁵ Ésta última, originó que los agricultores comenzaran a cercar sus parcelas que se encontraban dentro de superficies de gran extensión comunal evitando el libre pastoreo del ganado.

También la Comisión promovió la fruticultura en los pueblos indígenas con el fin de que se convirtiera en un ramo más de su economía.⁸⁶ Bajo esta lógica, el apoyo consistió la plantación de manzana, peral y nogal, traídos de los viveros de Chihuahua,⁸⁷ en Salvador Paricutín, Caltzontzin, San Lorenzo, Capacuaro, Cocucho, Turícuaro, Pamatacuaro, San Juan Parangaricutiro y San Felipe de los Herreros. No obstante, los costos de dicho apoyo fueron cubiertos por los beneficiarios a través de sus fondos, desempeñando la Comisión como coordinador y administrador de la economía comunal.⁸⁸ Sin embargo, para los indígenas serranos representó un apoyo de gran valor, ya que para esos tiempos eran nulos los proyectos de esa naturaleza. En los años sesenta, Comachuén se hizo famoso por sus manzanas de california, debido a que llegó tener varios huertos de este fruto. Recuerdo que uno de los huertos más grades de la comunidad lo tenía don Rutilio Sebastián quien fungió como representante de bienes comunales, y quizás por el cargo y conocimiento de los apoyos pudo hacerse de un huerto de casi más de dos hectáreas. En alusión a esta misma actividad, los grupos de *pireris*, llegaron a componer temas

⁸⁴ Entrevista a Guadalupe Sánchez Vidales, Adolfo Camilo Estrada, ex autoridades comunales de Turícuaro, periodo 1965-1968 y 1968-1971. 30 de Diciembre de 2009. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

⁸⁵ Marco Antonio Calderón. *Historias, procesos políticos. Op. Cit.*, p. 234.

⁸⁶ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 184-186.

⁸⁷ *Ibid.* pp. 193-200.

⁸⁸ Marco Antonio Calderón. *Historias, procesos políticos. Op. Cit.*, p. 234.

referentes a la manzana de Comachuén, como *mantsána urapiti* de los Chapas.⁸⁹

Por lo que toca a ganadería, la Comisión en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, impulsó el mejoramiento de la estirpe criolla mediante la donación de sementales de raza cebú, holandés y suizo.⁹⁰ También se introdujo ganado cabrío y porcino.⁹¹ Para este propósito en 1954 la Comisión, donó 46 sementales a 24 comunidades indígenas de la Meseta,⁹² beneficiando prácticamente dos animales por comunidad. Entre otras comunidades beneficiadas en este proyecto fue Arantepacua, San Felipe de los Hereros, Zirosto, Uruapan, Jucutacato, Cheranguerán, Capacuaro, Comachuén y Turícuaro.⁹³ Según el profesor Filemón Roche Soriano originario de la comunidad de Pichátaro, que fue otra de las comunidades beneficiadas, el semental se dejaba al libre pastoreo para que se apareara con las vacas criollas que pastaban en los llanos, con la intención de que fuera mejorando la raza, sin embargo, los resultados no fueron los esperados.⁹⁴

Aunado a ésta iniciativa, la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el Gobierno del estado de Michoacán se sumaron al esfuerzo por impulsar la actividad ganadera en la entidad. En 1954, la de Ganadería donó 12 toros de raza cebú, cinco de raza Jersey, seis de raza holandesa, 50 caprinos y 25 porcinos, distribuyéndolos en diferentes regiones del

⁸⁹ Una de las composiciones que ha sido de mayor representatividad es la Pirekua llamada *Mantsana urapiti* del trió los Chapas de Comachuén, que fue dirigido por don Ismael Bautista Rueda, hoy extinto, como también del abajeño *Las Manzanas de Comachuén* de la Banda “La Michoacana” de Ichan del maestro Argimiro Ausencio.

⁹⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. I. *Op. Cit.*, p. 367.

⁹¹ AHPPEM. Quinto Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, 1954-1955, Michoacán de Ocampo., p. 16.

⁹² AHPPEM. Tercer informe de Gobierno del señor Dámaso Cárdenas, 15 de septiembre, 1953, Michoacán de Ocampo, p. 10.

⁹³ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas*. *Op. Cit.*, p. 196.

⁹⁴ Entrevista realizada al profesor Filemón Roche Soriano. Pichátaro, 11 de julio de 2007.

estado.⁹⁵ En 1955, el Gobierno del estado coadyuvó con once sementales de raza holandesa, once de raza cebú, 35 cerdos Doroc-Jersey, once de manga-lisa y 30 hembras equinas.⁹⁶ No obstante, el objetivo de la Comisión del Tepalcatepec y el gobierno del estado por intentar impulsar el mejoramiento de la raza criolla en la Meseta P'urhépecha, no se tuvo buenos resultados, debido a que las condiciones naturales de la Meseta imposibilitaron el progreso de una nueva raza ganadera.

De acuerdo a Filemón Roche, los intentos de mejoramiento no se produjeron, debido a que el semental no pudo acoplarse al clima frío y pronto perecía, y más aún, por la carencia de forrajes y de agua no pudo mantenerse en condiciones de buen reproductor.⁹⁷ Aunado a ello, el impulso ganadero representó un reducido número de sementales ante los 23 048 cabezas de criollos existentes en los años de 1950 en la Meseta,⁹⁸ por lo que, la raza criolla siguió, -y aún hoy en día- en las comunidades indígenas como una actividad económica familiar.

Por otro lado, la Comisión junto con la autoridad federal y estatal, como de la propia Secretaría de Agricultura y Ganadería, impulsó durante los años de 1950 a 1960 la cría de pollos con la intención de estimular industrias familiares, en el municipio de Paracho, se obtuvieron resultados económicos, pues mensualmente se obtenía de \$ 240 000 a 260 000.⁹⁹ Así mismo, la Comisión a través de la Sociedad de Amigos del pueblo P'urhépecha donó modernos cajones de abejas, para estimular la apicultura, que se proyectó como una importante fuente de riqueza.¹⁰⁰ En este sentido, considero que una de las comunidades que aprovechó este

⁹⁵ AHPEM. Quinto Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, 1954-1955, Michoacán de Ocampo., p. 16.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 18.

⁹⁷ Entrevista a Filemón Roche Soriano. *Op. Cit.*

⁹⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. I. *Op. Cit.*, p. 375.

⁹⁹ AHPEM. Quinto Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, 1954-1955, Michoacán de Ocampo., p. 19.

¹⁰⁰ Marco Antonio Calderón. *Historias, procesos políticos*. *Op. Cit.*, p. 234.

renglón fue la de Cherán, debido a que tradicionalmente venía trabajándola, sin embargo, con el apoyo de la Sociedad de Amigos pudo mejorarla y fungir como uno de los productores de miel en la Meseta que se expendía en las fiestas patronales. Mientras que para otras comunidades, como Comachuén, San Lorenzo, Turícuaro, por señalar algunos, representó un medio de obtención de cera para la producción de velas caseras.

En conclusión, la Comisión fomento la actividad agrícola y ganadera en las comunidades indígenas, apoyos materiales y humanos manteniéndolo como actividad de auto consumo. Por lo que la introducción de gramíneas mejoradas, fertilizantes químicos y de herramientas agrícolas de fierro, de árboles frutales, no representó una actividad de comercio de gran escala, sin embargo, la adopción paulatina de las nuevas herramientas agrícolas cambiaron la práctica tradicional, implicando, mayores costos económicos para su sostenimiento, debido a la alza de precios. No obstante, en el renglón de la actividad ganadera el objetivo de mejorar la raza criolla tuvo pocos resultados, debido a que los sementales no pudieron acoplarse en una región altamente frío y carente de forrajes, pastos y agua, más aún, por el bajo número que representaron ante la raza criolla de la Meseta P'urhépecha. Caso contrario se dio en la tierra caliente, donde la actividad ganadera como la agrícola representó actividades económicas de alto alcance comercial.

4. Infraestructura

En virtud de la marginalidad en el cual se encontraba las comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha, el trabajo antropológico realizado por Gonzalo Aguirre Beltrán a través del Instituto Nacional Indigenista,

permitió recomendar a la Comisión del Tepalcatepec que fueran atendidas en los programas de mejoramiento social a través de obras de caminos, electrificación, dotación de agua potable, edificación de espacios educativos y de programas de sanidad. No obstante, la Meseta P'urhépecha al ser parte de una región afecta de la cuenca de Tepalcatepec, fue constituida como zona de atención de los programas de desarrollo social y económico. Por lo que desde 1948 el general Cárdenas en un primer recorrido de trabajo por tierras serranas visitó a la comunidad de Angahuan y Nahuatzén con la intención de oír de viva voz sus necesidades. En la primera comunidad encontró un interés por la enseñanza educativa ya que su solicitud giró en torno que les dotara de libros y bancas para la escuela. Mientras que el segundo, pidió que se realizara estudios para dotarlos de agua potable.¹⁰¹ De julio a septiembre de 1948 visitó a las comunidades de Ahuiran, Capacuaro y San Felipe de los Herreros con la finalidad de iniciar obras de infraestructura. El 20 de julio del mismo año, en la comunidad de Ahuiran, el vocal ejecutivo determinó realizar la perforación de un pozo para agua potable, mientras que para el 11 de septiembre en Capacuaro y San Felipe de los Herreros inició la construcción de escuelas de educación que requerían los niños.¹⁰²

Para la ejecución de obras fue fundamental el aprovechamiento de los recursos forestales de las comunidades indígenas de la Meseta, como he señalado en apartados anteriores. Con la venta de madera y resina se crearon los fondos comunales que el vocal ejecutivo utilizó para realizar obras comunales. En 1949 se inició en San Felipe de los Herreros la construcción de una escuela para la niñez, oficinas para jefatura de tenencia, el empedrado de calles y el establecimiento de huertos familiares. Recordemos que en dicha comunidad se revisó la situación jurídica del aserradero que explotaba los bosques comunales. A raíz de la intervención

101 Lázaro Cárdenas. *Apuntes, 1941-1956. Op. Cit.*

102 *Ibid.*, p...

de Anacleto Mendoza, representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se canalizaron recursos económicos para las obras requeridas. A finales del año de 1949 Mendoza señaló que las obras en la comunidad fueron inauguradas por el vocal ejecutivo, quien se mostró satisfecho y lo felicitó.¹⁰³ Sin embargo, las obras no fueron concluidas en un año, pues de acuerdo a la memoria de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, publicada en 1952, el proceso de construcción se dio en un lapso de cuatro años (1948-1952). Aseveración que descarta que la construcción de edificios para escuela y oficinas de jefatura de tenencia se hayan concluidos en casi medio año.

Otras de las peticiones tempranas realizadas por una comunidad indígena a la Comisión del Tepalcatepec, fue la de San Lorenzo, solicitud realizada a través del representante de bienes comunales para aprovechar los árboles caídos por una tormenta en sus bosques comunales. La petición no fue bien vista por el general Cárdenas según afirma Anacleto Mendoza, sin embargo, después de un tiempo la inquietud de la comunidad fue revalorada por un agente de supervisión forestal quien determinó su aprobación. Los encargados para este trabajo fueron Anacleto Mendoza y Roberto Reyes, quienes con la anuencia del General Cárdenas, sacaron y vendieron la madera del territorio de San Lorenzo. Con las utilidades de esa venta se abrieron calles con el objeto de que el pueblo fuera más tarde electrificado; de igual manera se iniciaron los trabajos de introducción de agua potable, la construcción del edificio para la jefatura de tenencia y la reparación de la escuela del lugar.¹⁰⁴ Para el año de 1950 el vocal ejecutivo junto con sus acompañantes recorrió gran parte de las comunidades indígenas de la Meseta con dos objetivos; primero, para inspeccionar los avances de algunos trabajos ya iniciados y segundo, para realizar estudios que tenían como fin resolver necesidades,

¹⁰³ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, p. 157.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 160

tales casos se dieron del 20 al 28 de septiembre en las comunidades de Capacuaro, San Felipe de los Herreros, Charapan, Corupo y Angahuan. Fechas más tarde, visitó a las comunidades de Angahuan, Zacán, Corupo y Zirosto para supervisar los avances de los trabajos.¹⁰⁵

Uno de los acontecimientos trascendentales que encontramos en el trabajo de Anacleto Mendoza es la situación en el cual algunas comunidades indígenas se encontraban a raíz de la erupción del Volcán Paricutín en 1943. En ella aborda, de manera particular a la comunidad de Zirosto, que después de ocho años (1943-1951), seguía siendo la comunidad más afectada por la acción de las arenas del volcán:

En Zirosto el panorama era desolador, las calles con más de un metro de arena, las casas, la mayoría con los techos desplomados por el peso de la arena, las tierras de cultivo cubiertas e inservibles para la agricultura.

Se notaba un silencio de muerte; sin embargo, al conocerse de la llegada del General Cárdenas, como fantasmas principiaron a parecer sus moradores, principalmente ancianos, mujeres y niños. Todos ellos con los ojos enrojecidos y llorosos, particularmente los niños, por la acción continua de la arena y la ceniza, que caían día y noche. Los hombres más jóvenes salían a vender su fuerza de trabajo a los pueblos vecinos, para comprar maíz cuando menos.

Nos reunimos en la jefatura de Tenencia para platicar con ellos. El General les planteó, que deberían buscarse una solución a aquella situación tan desesperada, inclusive, cambiando el pueblo a otro lugar. Desde luego se noto una firme decisión de sus habitantes de no abandonar por ningún motivo Zirosto.

Parecía increíble el apego y el cariño a su pueblo; no tenían medios de vida, las tierras estaban inservibles, no tenían luz, ni agua, pero ellos allí permanecían.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Lázaro Cárdenas. *Apuntes, 1941-1956. Op. Cit.*, p. 411.

¹⁰⁶ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, p. 163-164.

Ante la carencia de alimentos en la comunidad de Zirosto, la Comisión del Tepalcatepec concedió algunas toneladas de maíz, debido a que sus campos de cultivo habían dejado de producir por la excesiva arena del volcán. Así mismo, la Comisión rescató la madera que aún se encontró cubierta de arena para destinarlo a la venta. Alejandro Álvarez Muñoz Ledo fue comprador de la madera para lo cual utilizó mano de obra local para el trabajo de recolección. De dicha venta se logró un fondo económico para invertirse exclusivamente en la reconstrucción de la comunidad. Antes de iniciarse las labores el General Cárdenas les sugirió que era necesario la reubicación del pueblo por la condición en la que se encontraba, sin embargo, los pobladores se rehusaron a la propuesta del *tata* Cárdenas, y por consiguiente de cambiarse de lugar; más tarde, la labor de convencimiento de Lázaro Cárdenas, Anacleto Mendoza y de Roberto Reyes prosperó y decidieron reubicarse.¹⁰⁷

La revisión de obras en 1952 por parte de José Castro Estrada subsecretario de asuntos forestales, enviado por Nazario S. Ortiz Garza, Secretario de Agricultura, en un recorrido por las comunidades indígenas de Angahuan, Zacán y Zirosto, en Barranca seca le señalaron los comuneros de éste último los terrenos en los que se trazó la nueva población de Zirosto.¹⁰⁸ Así mismo, aprovechando la presencia del ingeniero Estrada se obtuvo la autorización para el aprovechamiento de maderas muertas en las comunidades de Cherán, Aranza, Capácuaro, Turícuaro, Quinceo, Pamatácuaro, San Lorenzo, Angahuan, Arantepacua entre otras.¹⁰⁹

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 165.

¹⁰⁸ Lázaro Cárdenas. *Apuntes, 1941-1956. Op. Cit.*, p. 448.

¹⁰⁹ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, p. 170.

La Comisión tuvo tres propósitos con la venta de madera, primero, hacer un fondo económico para las comunidades e invertirlo en las obras de mejoramiento; segundo, emplear mano de obra local como fuentes de trabajo temporal, y tercero, controlar la salida de madera en las comunidades. Por otro lado, algunos empresarios uruapenses en la estancia del ingeniero José Castro Estrada en dicha ciudad, lograron legalizar sus pequeños talleres de elaboración de cajas que hasta entonces trabajaban de manera clandestina, así mismo, consiguieron créditos para mejorar su trabajo.

Una de las estrategias que me parece muy interesante del General Cárdenas y de sus colaboradores para el impulso del desarrollo en las comunidades indígenas, fue la creación de la Sociedad de Amigos del Pueblo Purépecha, que buscó incorporar a un grupo de personas que por sus diversas actividades podrían acarrear algún beneficio a los pueblos. Según Anacleto Mendoza, la idea era constituir una sociedad que sirviera como promotor e impulsor de la región; que cada uno de los integrantes se convirtiera en padrino de cada pueblo. Se trataba de impulsar a los indígenas y de empujar a diversas personas a una especie de competencia, para ver quién hacía más por el pueblo que escogiera.¹¹⁰

A principios de 1952, se logró constituir la Sociedad de Amigos del Pueblo Purépecha (SAPP), integrado por los presidentes honorarios los generales Lázaro Cárdenas y Dámaso Cárdenas, éste último gobernador del estado de Michoacán. Así mismo, el profesor Roberto Reyes Pérez fungió como presidente de la Sociedad, en calidad de Secretario Anacleto Mendoza, como Tesorero Carlos Escalante Foglia, Asesor Técnico el ingeniero Arturo Sandoval y como vocales los ingenieros Adolfo I. Báez y Enrique G. Gutiérrez. Anacleto Mendoza nos describe en un informe los

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 171-172.

trabajos que realizaron durante el periodo de la Sociedad de Amigos del Pueblo Purépecha:

Contribuimos a la organización del Segundo Concurso Artístico de la Raza Purembe, en el cual se erogaron veinte mil pesos, en el sostenimiento y ayuda de más de mil concursantes indígenas, igualmente, a fin de contribuir al fomento del sentido artístico de los indígenas, se adquirieron, para diversas comunidades, instrumentos musicales, en alguna de ellas, como San Felipe de los Herreros, bandas enteras, en otras se pago a maestros de música, de corte, de talleres o simplemente alfabetizantes, se adquirieron para varias comunidades cuadros de nuestros héroes, se dotó en muchas escuelas de pizarrones y mueble e inclusive se proporcionaron pequeñas cantidades para gastos menores, se adquirieron igualmente muchos balones, redes, guantes y varios artículos deportivos, se ayudó económicamente y se fomentó la construcción de canchas deportivas, se distribuyeron, adquiriéndolos alguno y regalándolas otras, más de ochenta mil árboles frutales, a fin de incrementar en la sierra la fruticultura. [...] Para la mejor atención de los asuntos de los pueblos, se les dieron pequeños sueldos y gratificaciones a los representantes comunales, cuando los recursos eran suficientes, igualmente las comunidades pudieron disponer de los fondos necesarios para la tramitación de diversos asuntos en nuestras capitales, tan necesarios para terminar las divisiones que por desgracia existen, y por último, siguiendo lineamientos expresos del Vocal Ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, se logró que los fondos comunales pudieran emplearse para una misión profundamente humana, como es la ayuda económicamente a los ancianos, a la viudas, huérfanos y además, proporcionar medicinas y atención médica a los enfermos, cuando los fondos lo permitían.¹¹¹

Entre los cuarenta y ocho miembros de la Sociedad de Amigos del Pueblo Purépecha¹¹² uno de los más conocidos por las comunidades

¹¹¹ *Ibid.*, pp. 184-187.

¹¹² Los miembros de la Sociedad de Amigos del Pueblo Purépecha estaba conformado por los siguientes: El General Lázaro Cárdenas, Ing. Arturo Sandoval, Carlos Escalante Fogli,

indígenas serranas fue Máximo Letrop, conocido entre los p'urhé como *tata Sutupú*,¹¹³ quien juntamente con Maurice Swadesh impulsaron el Proyecto Tarasco en 1940 en Paracho, sin embargo, Letrop, destacó más por predicar la religión protestante entre los p'urhépecha.

Concluida la administración Alemanista (1946-1952), en noviembre el Vocal Ejecutivo presentó su renuncia al presidente saliente con el fin de que el nuevo mandatario tuviera la plena libertad de designar al que creyera conveniente para retomar la Comisión. El primer mes de 1953, el Presidente Adolfo Ruiz Cortines a través del Ing. Eduardo Chávez, Secretario de Recursos Hidráulicos, pidió al General Cárdenas que siguiera colaborando en la Comisión. La respuesta de Lázaro Cárdenas fue que colaboraría con carácter de honorario. Este modo de colaboración – señala Anacleto Mendoza-, representó a la Comisión del Tepalcatepec un ambiente confuso ya que el General se abstuvo de firmar autorizaciones de los fondos comunales para la continuación de los trabajos. A medio año del periodo presidencial de Ruiz Cortines, Gilberto Flores Muñoz en compañía de otros funcionarios convencieron al General de que la Secretaría de Agricultura y Ganadería continuara con la labor de entrega

Lic. Emilio Romero Espinosa, Ing. Carlos V. Navarro, Diputado Alberto Pérez, Profr. Roberto Gutiérrez Armas, Alejandro Higareda, Teniente Coronel Víctor Salcedo Espinoza, Anacleto Mendoza Vázquez, Ing. Matías Valdez, Ing. Severino Herrera Bazán, Ing. Adolfo I. Báez, Alfredo Ortiz Barragán, Ing. Enrique G. Gutiérrez, Ing. Rosendo de la Peña, Francisco Medina García, Capitán Manuel Flores Escoto, Arquitecto Enrique Marian, Profr. Antonio Calderón Cázares, Ing. Horacio Tenorio Carmona, Ing. Eduardo Limón, Ing. Carlos Nieto Otamendi, Profr. Máximo Letrop, Ing. Israel Islas Vargas, Profr. Antonio Díaz Solorio, Miguel Ortiz Carrillo, Ing. Roberto González Zamudio, Doctor Heriberto Velázquez Silva, J. Jesús Ceja Barajas, Salvador Lemus Orozco, Ing. Héctor Garza Vara, Valente Garibay, Mayor Armando Herrera, Profr. Camilo Nava, Alfonso García Cabrera, Profr. Eduardo Martínez Barrios, José Ríos, Arturo Gutiérrez Gutiérrez, Luis Jurado, Vicente Ruiz Salazar, Rafael Narez, Rubén Estrada, Samuel Ortega Luna, Rodolfo Gutiérrez y Eliseo Vidales.

¹¹³ Su seudónimo se debió a que cargaba siempre un morral donde llevaba su biblia.

de fondos a las comunidades. Cárdenas dictó un acuerdo en ese sentido y la Comisión siguió haciendo uso de los recursos para los trabajos.¹¹⁴

Casi por finalizar el año de 1953, el vocal ejecutivo Lázaro Cárdenas junto con Anacleto Mendoza y Roberto Reyes retomó las giras de visita en la Meseta P'urhépecha. Entre las comunidades de la sierra que fueron escuchadas sus demandas y supervisadas las construcciones de escuelas y jefaturas de tenencia, ampliación de calles, entre otros que se estaban realizando, estuvo: Caltzontzin, Charapan, Cherán, Paracho, Arantepacua, Pamatácuaro, Nuevo Parangaricutiro, San Felipe de los Herreros, Turícuaro, Angahuan, Urapicho, Nurío, Tingambato, Ahuíran, Patámban, Nahuatzén, Cocucho, Aranza, San Andrés Corupo, Pichátaro, Cheranástico, Sicuicho, Capacuaro, San Ángel Zurumucapio, Pomacuarán, Ocumicho, Zirosto, Comachuén, Quinceo, San Lorenzo y Zacán.¹¹⁵ En algunas de ellas, los funcionarios pasaron en calidad de supervisores de las obras en construcción, por ejemplo en Cherán construían edificios escolares y la instalación de tubos para el agua potable. También en Caltzontzin, las obras de espacios educativos, deportivos y públicos se encontraban en edificación. Así mismo, en 1954 el vocal ejecutivo pasó en algunas comunidades y cabeceras municipales a realizar estudios para la introducción de agua potable, esto sucedió en la comunidad de Ocumicho, Cherán, Nahuatzén y Ahuiran.¹¹⁶ En su recorrido por las comunidades escucho las necesidades de los pobladores, suceso que se dio en la comunidad de Comachuén, ya que desde el comienzo de los trabajos de la Comisión no fue visitado por el General Cárdenas. En esa ocasión, de acuerdo a la tradición oral de la comunidad, se solicitó la introducción de agua potable de los manantiales que se

¹¹⁴ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 175-176.

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 175-176.

¹¹⁶ AHPEM. Quinto informe de Gobierno. Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1954-1955, p. 43.

encontraban a más de medio kilómetro de distancia. Saúl Vargas Felipe narra que cuando el general Cárdenas visitó a la comunidad de Comachuén se le solicitó de un tanque de agua y la reconstrucción de la escuela. Así mismo, Cárdenas sugirió a la autoridad comunal que gestionaran una carretera de Comachuén a Pichátaro.¹¹⁷ En 1954 los habitantes se organizaron para construir una atarjea a través de la cooperación económica de \$ 40, e incluso, algunos comuneros contribuyeron hasta \$ 100 pesos con el propósito de que avanzara la obra.¹¹⁸ Un año más tarde, la Comisión coordinó los trabajos de construcción del tanque de almacenamiento.¹¹⁹ Mientras que la carretera y la reconstrucción de la escuela, quedaron sin atención.

Para 1953 los trabajos de la Comisión del Tepalcatepec en algunas comunidades empezaron a ser objetos de inauguración, para el 10 de noviembre entregaron dos escuelas construidas en la comunidad indígena de Cherán, en esa entrega estuvo presente el gobernador del Estado, Dámaso Cárdenas, quien informó de las erogaciones de la propia comunidad. Tres días después, el General Lázaro Cárdenas junto con sus colaboradores, inauguraron el servicio eléctrico en la cabecera municipal de San Juan Nuevo Parangaricutiro. Los gastos de instalación fueron aportados en buena medida producto de la venta del recurso maderero.¹²⁰

En el año de 1955 el presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines junto con el vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, entregaron las obras realizadas en la comunidad indígena de Capacuaro, en particular la plaza pública, un taller de carpintería, otro de elaboración de

¹¹⁷ Entrevista a Saúl Vargas Felipe. *Op.cit.*

¹¹⁸ Archivo particular de PSF. Santa María Comachuén. Lista de las personas que contribuyeron la cuota de la atarjea, barrio de San Francisco, 1954. A lo largo de muchos años estuvo bajo el cuidado de Saúl Vargas y ahora ésta a mi cargo.

¹¹⁹ AHPM. Sexto informe de Gobierno. Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1955-1956, p. 21.

¹²⁰ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 177-179.

fajas y el empedrado de una calle. En este mismo lugar, la Comisión del Tepalcatepec, según Anacleto Mendoza, a través de una muestra fotográfica, inauguró obras realizadas en otras comunidades indígenas de la Meseta. A esta exposición acudieron autoridades comunales de más de veinte pueblos. Según el autor, en ésta entrega, el presidente de la República destacó la construcción de escuelas y la infraestructura de agua potable. Como también la remodelación de plazas públicas que se implementaron en Caltzontzin, San Lorenzo, Tanaco, Aranza, Cocucho, Turícuaro y Pamatácuaro.¹²¹

Domingo Jiménez, autoridad comunal de Capacuaro durante 1956 a 1962, señaló que fueron apoyados en diversas obras por la Comisión del Tepalcatepec. En particular, entre 1956 y 1957 puesto que fue entregado la escuela y los talleres. El informante expuso que la Comisión reubico el panteón y reparó el techo del templo.¹²²

Con relación a la labor de infraestructura educativa la Comisión contribuyó con un buen número de obras destinadas a este propósito. Por un lado, varias escuelas fueron reconstruidas, mientras que otras construidas. Entre las poblaciones beneficiadas fueron, la comunidad de Zirosto, Caltzontzin, Angahuan, Urapicho, Tanaco, Cherán Atzicurin, Nurío, Quinceo, Pomacuarán, Ahuiran, Cherán, San Felipe de los Herreros, Cocucho, Turícuaro, Pichátaro, Pamatacuaro, Ocumicho, Patámban, Paracho, Nahuatzén, entre otros.¹²³ Así mismo, la reconstrucción de jefaturas de tenencia fue vasta. Comentó don Ricardo Felipe que los espacios utilizados para la administración de justicia local durante los años de 1950, fue en construcciones de madera, o en su caso de un *troje*, que a lado se improvisaba una celda. Cuando el General

¹²¹ *Idem.*

¹²² Entrevista a Domingo Jiménez Chávez, ex autoridad comunal de Capácuaro en el periodo de 1956-1962.

¹²³ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.* pp.193-200.

Cárdenas recorrió las comunidades prometió reconstruirlos, por ello, pasaron a ser construcciones de mampostería.¹²⁴ Entre las comunidades beneficiadas en ese rubro fue Capacuaro, San Lorenzo, Cherán Jatzicurin, Aranza, San Felipe de los Herreros y Turícuaro.¹²⁵

En torno a los talleres de muebles, Domingo Jiménez señaló, el de Paracho tuvo como fin formar muebleros procedentes de toda la región P'urhépecha para que posteriormente regresaran a sus comunidades a impulsarlo. Dicho informante aseguró que por esta misma razón fue creado el taller de Capacuaro en 1957, dotado de maquinaria para elaborar sillas, mezas y caja de empaque.¹²⁶

Así mismo, el desarrollo social fue enfocado en la construcción de diversas obras, tales propósitos se esperaba con la construcción de puentes, el fomento de actividades deportivas con la construcción de canchas de básquet, bebedores de agua para ganado y lavaderos.¹²⁷

El recuento general de obras realizada por la Comisión del Tepalcatepec en los pueblos serranos se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 3

COMUNIDAD	OBRA	SERVICIO	OTROS
Aranza	Atarjea, oficinas municipales, plaza pública, kiosco.	Agua potable.	
Ahuiran	Escuela.	Pozo a cielo abierto.	
Angahuan	Tanque y filtro de agua.	Agua potable.	Bebedores para ganado, lavaderos.
Arantepacua		Agua potable.	
Comachuén	Aljibe y kiosco.		
Capacuaro	Plaza, jefatura, escuela, puente canal, talleres, reconstrucción del	Agua potable, electrificación.	Reubicación del panteón, indemnización a

¹²⁴ Entrevista a Ricardo Gabriel Felipe. *Op. Cit.*

¹²⁵ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 193-200.

¹²⁶ Entrevista a Domingo Jiménez. *Op. Cit.*

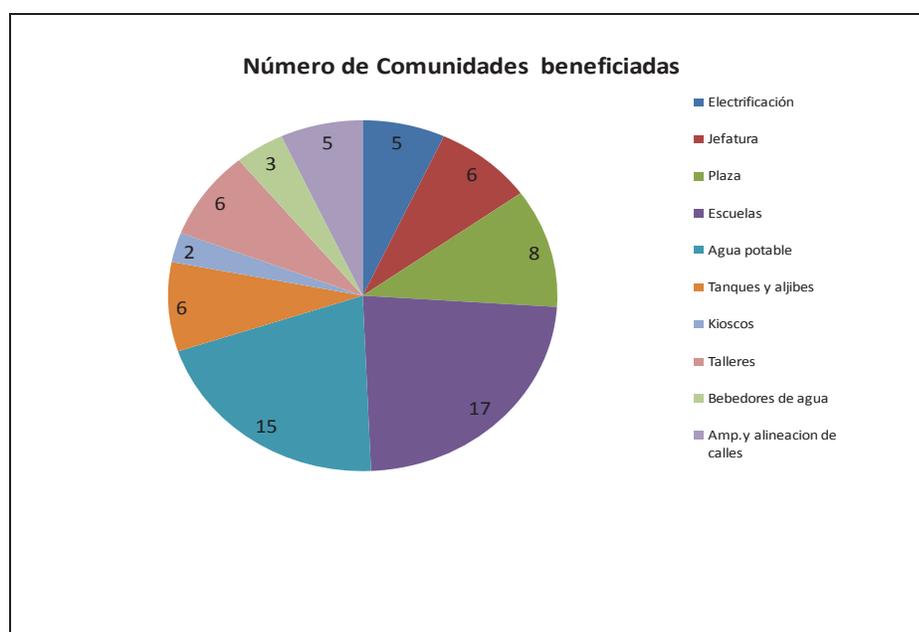
¹²⁷ *Idem.*

	techado del templo, ampliación de calles.		afectados.
Caltzontzin	Casa comunal, reparación de la escuela, plaza, cancha de básquet, puente canal, taller.	Agua potable.	Maquinas de coser, galera para elaborar tabique.
Cherán	Dos escuelas, taller, ampliación de calle.	Electrificación.	Maquinaria.
Cheranastico	Ampliación de la escuela, reparación de la jefatura, aljibe.	Agua potable.	
Cocucho	Presa de almacenamiento de agua, plaza, escuela.		
Nurío	Escuela.		
Nahuatzén		Pozo a cielo abierto.	
Ocumicho	Dos escuelas, alineación de calles.	Agua potable.	Acondicionamiento de tierra de cultivo, cambio de vecinos.
Pichátaro	Escuela.		Bebedores de agua.
Pamatácuaro	Escuela, plaza.		
Patámban	Escuela.		Compra de terreno, compra de un camión.
Pomacuarán	Tanque, escuela.		
Paracho	Escuela.	Pozo a cielo abierto.	
Quinceo	Escuela.	Agua potable.	
San Lorenzo	Plaza, jefatura, ampliación de calles.	Agua potable, electrificación.	Bebedores, lavaderos.
San Felipe	Ampliación y alineamiento de calles, dos talleres, escuela, jefatura, tres puentes, pozo profundo, acondicionamiento del hospital.	Electrificación, agua potable.	Maquinas de coser.
San Juan Parangaricutiro		Electrificación.	
Turícuaro	Plaza, escuela, jefatura, taller.	Agua potable.	Reubicación del panteón.
Tanaco	Reparación de la escuela, plaza, casa de maestro.	Agua potable.	Compra de la tubería para agua.
Urapicho	Escuela, cancha de básquet.		
Zirosto	Escuela, carretera.	Agua potable.	Cambio de casa al poblado nuevo.

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos de Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas sociales en Michoacán*, Uruapan, Fimax Publicitas, 1989; Memorias de la Comisión del Tepalcatepec 1947-1960; Informes de Gobierno.

De acuerdo al cuadro, la Comisión privilegió tres aspectos; primero, la construcción y reconstrucción de escuelas, segundo, la dotación de agua potable y tercero, la remodelación de plazas públicas y la construcción de jefaturas de tenencia. Así mismo, la Comisión logró la electrificación de algunas comunidades y la ampliación de calles. Como también de obras de menor proporción.

GRAFICA 1

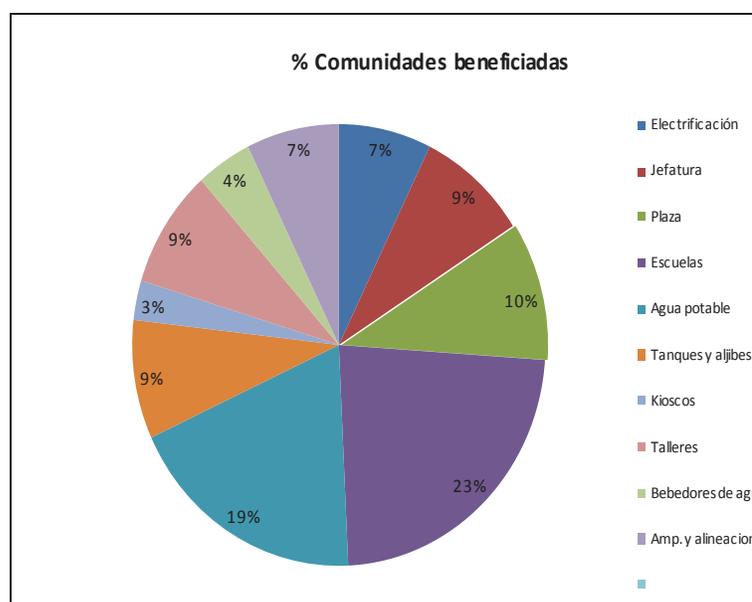


FUENTE: Elaboración propia en base a los datos de Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas sociales en Michoacán*, Uruapan, Fimax Publicitas, 1989, p. 278; y Memorias de la Comisión del Tepalcatepec 1947-1960.

En relación a la grafica uno, se puede mostrar que la Comisión logró dieciséis escuelas para las comunidades, mientras que a quince se les dotó

de agua potable y a seis comunidades de tanques y aljibes para agua. Así mismo, siete plazas públicas reconstruidas, mientras que cinco comunidades fueron beneficiadas en electricidad. En porcentaje, de acuerdo a la grafica dos, el 23% fue de escuelas, el 19% de agua potable, el 10% de plazas públicas y 7% de electricidad.

GRAFICA 2

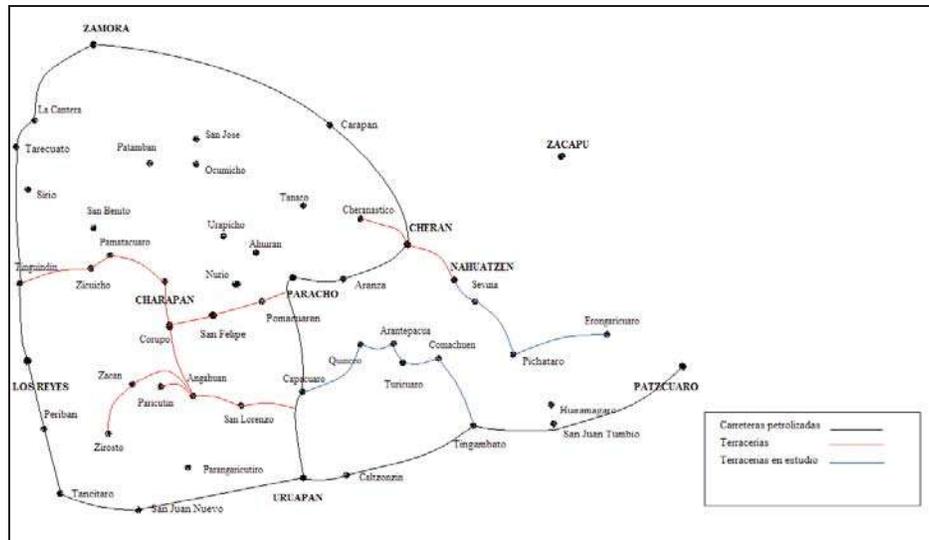


FUENTE: Elaboración propia en base a los datos de Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas sociales en Michoacán*, Uruapan, Fimax Publicitas, 1989, p. 278; y Memorias de la Comisión del Tepalcatepec 1947-1960.

En la necesidad de comunicar diversos poblados p'urhé entre sí y fuera de la región, la Comisión del Tepalcatepec diseñó la construcción de dos ejes, el primero, Uruapan-Cuatro caminos-Playa Azul. El segundo, Ario-Cuatro caminos-Tepalcatepec. En torno al primero, se proyectó parcialmente la red que abarcara la Meseta P'urhépecha.

MAPA 2

Terracerías en la Meseta P'urhépecha construidas por la Comisión del Tepalcatepec, 1947-1960



FUENTE: Elaboración propia en base a las memorias de la Comisión del Tepalcatepec 1947-1960.

De acuerdo al mapa dos, las vías que se habilitaron fueron: por el lado sur Uruapan-Tancítaro, ésta comunicó a los poblados de Jicalán, Jucutacato y San Juan Nuevo. A demás se tenía el proyecto de continuar la línea hacia los Reyes, por Apo hasta Peribán.¹²⁸ Por el lado noroeste se logró conectar a Peribán-Zamora. Dicha línea enlazó a Jacona, Santa Clara, Tocumbo, Tinguindín, Tarecuato y La cantera.¹²⁹ De Tinguindín la Comisión realizó estudios de construcción de caminos de terracería al interior de la Meseta P'urhépecha, en ella habilitó a Zicuicho,

¹²⁸ Comisión del Tepalcatepec, Memoria de los trabajos realizados, 147-1961. *Op. Cit.*

¹²⁹ *Idem*; Obra del gobierno del señor presidente Alemán. *Op. Cit.*

Pamatacuaro y Charapan. De Charapan se abrió otra que comunicó a Angahuán.

En la carretera Uruapan-Carapan, en el kilómetro 15 de Uruapan-Capacuaro se construyó la terracería que comunica a San Lorenzo, Angahuán, Zacán y Zirosto. En esta misma, entre Angahuán y Zacán en el kilómetro 3, se construyó la brecha que comunica a Charapan, cuya línea de terracería permitió llegar hasta Pamatacuaro. En la misma Carretera Uruapan-Carapan, en el entronque de Paracho-Capacuaro a través de una brecha se unió a Pomacuarán y San Felipe de los Herreros, ésta a su vez, se conectó con la terracería de Corupo a Charapan. Desde Cherán se abrió otra terracería que comunicó a Nahuatzén. En la carretera de Cherán a Carapan se había construido una vía que enlazó a Cheranastico.¹³⁰

De acuerdo al plan general de infraestructura de caminos, la Comisión del Tepalcatepec, proyectó habilitar dos terracerías que comunicaran al resto de las comunidades indígenas serranas. El primero partiría de Nahuatzén a Erongaricuaró, probablemente pasando por Sevina y Pichátaro. El segundo de Capacuaro a Tingambato, que quizás pasaría por Quinceo, Arantepacua, Turícuaro y Comachuén. Sin embargo, se decidió conectar el lado este de Uruapan con Tingambato, para comunicar la zona de importancia forestal.

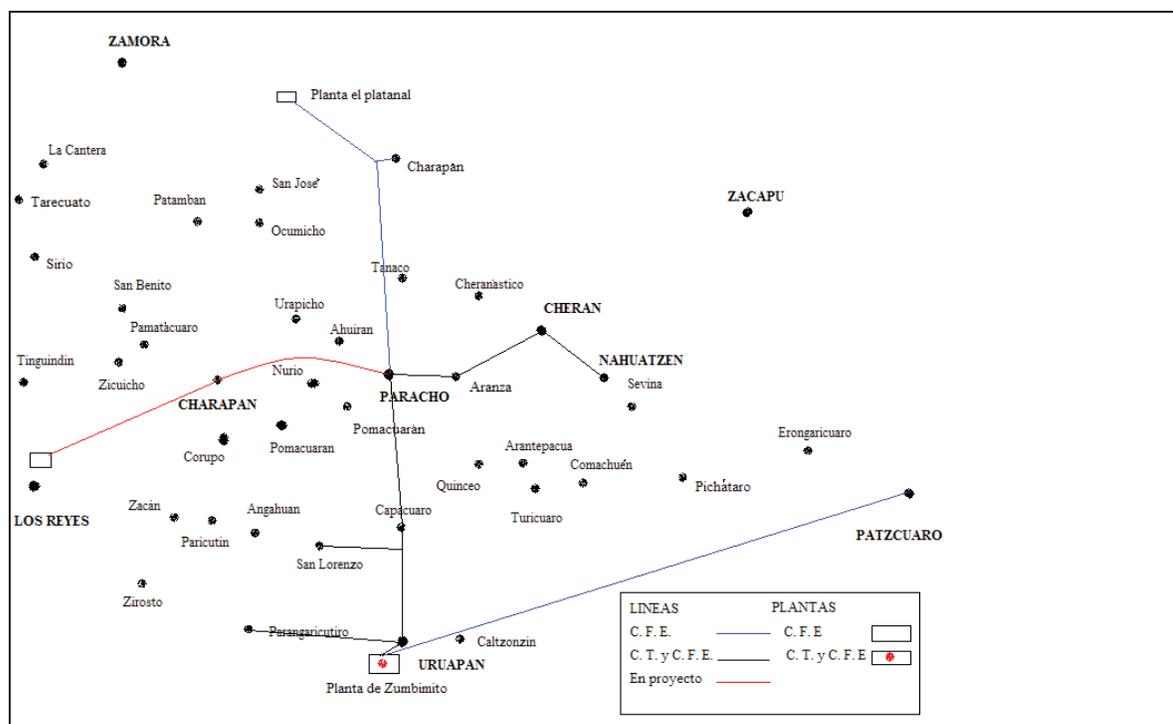
Aunado al proyecto de caminos, la Comisión del Tepalcatepec junto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ejecutó el programa de electrificación. Por un lado, la CFE instaló la planta generadora de energía en los Reyes en donde se desarrollo un proyecto de electrificación hacia Charapan y Paracho. Por otro lado, la Comisión Federal de Electricidad aunado a la Comisión del Tepalcatepec crearon la planta hidroeléctrica de Zumpimito situada en el kilómetro 6 de la ciudad de

¹³⁰ Obra del gobierno del señor presidente Alemán. *Op. Cit.*

Uruapan, donde su producción de energía utiliza las aguas del río Cupatitzío y Santa Bárbara. En dicho proyecto instaló tres líneas de transmisión que benefició las zonas de Apatzingán, Pátzcuaro y Uruapan.¹³¹ Esta última benefició a algunas poblaciones de la sierra.

MAPA 3

Electrificación en las poblaciones de la Meseta P'urhépecha por la Comisión del Tepalcatepec y la Comisión Federal de Electricidad, 1947-1960



FUENTE: Elaboración propia en base a las memorias de la Comisión del Tepalcatepec 1947-1960.

Entre 1948 a 1952, los pueblos y comunidades electrificadas fueron: Paracho, Cherán, Nahuatzén, Parangaricutiro, Capacuaro, San Lorenzo y

¹³¹ *Idem.*

Aranza.¹³² Los tres primeros alcanzaron el beneficio puesto representaron municipios de importancia para el desarrollo social de las comunidades a través de mercados, comercios y artesanía. Parangaricutiro siendo una población reubicada logró el beneficio de la electrificación. Mientras que por establecer talleres de enseñanza mueblera en las otras comunidades, fueron dotadas de dicho servicio.¹³³

En suma, la infraestructura concluida por la Comisión del Tepalcatepec (1947-1960), se centró en la construcción de escuelas y en la reconstrucción de las existentes. La dotación de agua potable no fue menos importante puesto que logró dotar a quince comunidades. Así mismo, la infraestructura carretera alcanzó conectar a las comunidades serranas a las cabeceras municipales y a principales poblaciones. La electrificación de las localidades representó ser un privilegio. Simultáneamente la Comisión obtuvo la construcción de jefaturas de tenencia, plazas públicas, ampliación de calles, entre otras obras. Por otro lado, la Comisión impulsó los programas de enseñanza bilingüe a través de tres agencias: las escuelas rurales, misiones culturales y Campaña Nacional de Alfabetismo, como también la atención en salubridad. Aspectos que a continuación abordamos.

¹³² Secretaría de Recursos Hidráulicos. Comisión del Tepalcatepec. *Op. Cit.*

¹³³ Las entrevistas que realice en diversas comunidades serranas aseguraron que durante la Comisión del río Balsas fue cuando se electrificaron las comunidades de Comachuén (1972), Turícuaro (1974), Arantepacua (1965), Quinceo, Sevina, Pichátaro, San Isidro y La Mojonera.

5. Enseñanza educativa y asistencia sanitaria

a) Educación

Pese a que los objetivos de la Comisión fueron de orden económico promovió la enseñanza escolarizada y extraescolar. En 1952 la Comisión mostró que de 33 211 habitantes de la Meseta, el 20% de indígenas fueron alfabetizados.¹³⁴ En 1946 Mariano Samayo director general de Asuntos Indígenas de Uruapan, contabilizó 338 316 niños en edad escolar, de los cuales 105 012 pudieron recibir enseñanza primaria y 233 304 no asistieron a los planteles educativos, lo cual representó un 31% de niños educados y 68% no instruidos, en éste último porcentaje incluyó a niños indígenas. La Secretaría de Recursos Hidráulicos, señaló que la labor educativa de la Comisión del Tepalcatepec se orientó a corregir el elevado índice de población analfabeta en el medio indígena. Para ello, se fortaleció las diversas agencias educativas que venían trabajando en este ramo: Escuelas rurales, Misiones Culturales, Internados y la Campaña Nacional contra el Alfabetismo iniciada en 1944.¹³⁵

En relación a las escuelas rurales creadas desde 1921, la Comisión fortaleció la enseñanza escolar a través de maestros, nuevas escuelas y la reconstrucción de otras. En San Felipe de los Herreros con la dotación de escuela y el establecimiento de dos maestros pudo atender a 200 alumnos. En Caltzontzin reconstruyó la escuela y atendió con tres maestros a 250 alumnos.¹³⁶ En Tanaco, Ahuiran, Nurío, Pomacuarán, Cheranatzicurín, Pichátaro y Quinceo, contaron cada uno con sus respectivas escuelas.¹³⁷

¹³⁴ *Idem.*

¹³⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.* p.302.

¹³⁶ *Ibid.*, pp. 302-303.

¹³⁷ *Ibid.*, pp. 303-304.

Cherán contó con el apoyo de dos escuelas que atendió a 125 alumnos. En dicha cabecera municipal la Comisión junto con la Campaña Nacional de Alfabetización estableció cinco centros de alfabetización y cinco alfabetizadores destinados a atender las comunidades, entre ello fue Comachuén, Arantepacua, Cocucho, Urapicho y Turícuaro. En éstas tres últimas, la Comisión apoyó en la construcción de inmuebles.¹³⁸ Con base en esta infraestructura y acción de los profesores la Comisión junto con la Secretaría de Educación Pública contribuyó a la enseñanza, a través de las escuelas rurales al lograr atender 2 353 alumnos.

En cuanto al Departamento de Misiones Culturales, los cuales fueron proyectos integrales, la Comisión del Tepalcatepec fortaleció la enseñanza bilingüe en los municipios de Nahuatzén, Cherán, Paracho y Chilchota.¹³⁹ Sin embargo, “no fue sino hasta el año de 1949 cuando una de éstas Misiones, la número 8, se estableció en Nahuatzén; en tanto que otra motorizada, la número 13, lo hacía en la ciudad de Uruapan. Ésta última, poseedora de equipo cinematográfico y de sonido, logrando una brillante atención en la Meseta durante la campaña de vacunación, ablandando, con sus exhibiciones y conferencias, la resistencia de la población a la práctica preventiva”.¹⁴⁰

La Misión número 8 establecida en Nahuatzén, estuvo conformada por un maestro jefe, un pasante de medicina, una trabajadora de hogar, una enfermera, dos carpinteros, un músico, un maestro de actividades recreativas, un curtidor, un maestro de artes plásticas, dos albañiles y un práctico agrícola.¹⁴¹ El objetivo de esta misión fue que algunos miembros de comunidad se convirtieran en agentes directos de cambio, a través de la capacitación de los oficios que ofrecían. Los más aceptados por los

¹³⁸ *Ibid.*, p. 304.

¹³⁹ La obra del gobierno del señor presidente Alemán. *Op. Cit.*

¹⁴⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de población*. Vol. II, *Op. Cit.*, pp. 292-293.

¹⁴¹ *Idem.*

pobladores fue el de curtidores, carpinteros y músicos particularmente, debido a que estos oficios fueron muy demandados. Para el caso de los curtidores, se requería su trabajo para curtir las pieles de res para uso agrícola, es decir, la elaboración de coyundas y barzones que se usaban para la yunta de bueyes y la confección de foros inferiores de los *chundes* de carrizo utilizados para la cosecha de maíz. Con relación a los carpinteros, su trabajo fue muy estimado y requerido para la elaboración de todo tipo de requerimientos para casa habitación en madera. Respecto a la música, don Leodegario Sebastián sostiene que “los músicos de la región, los grandes compositores de nuestra música fueron formados por las misiones culturales y de ahí realizaban estudios superiores para perfeccionarla, como los de Nahuatzén, Huiramagaro, Pichátaro, y aquí en Comachuén”.¹⁴² Con la intención de fomentar el sentido artístico entre los indígenas, la Comisión adquirió instrumentos musicales para diversos pueblos, y se encargó de pagar el sueldo a los maestros de música, por ejemplo, en 1954 San Felipe de los Herreros recibió un conjunto de instrumentos musicales.¹⁴³

A mediados del año de 1949, la misión 8 fue trasladada a la población de la Mojonera en donde ofreció, como en la anterior, la enseñanza práctica mediante oficios. Sin embargo, esta determinación propició que las fuerzas de la misión decayeran. Según Aguirre Beltrán, al separar el personal de la misión en dos grupos, fue difícil de vencer la resistencia de las comunidades indígenas. Para finales de 1950, la misión fue traslado a la vecina comunidad de Sevina, donde permaneció colaborando con la enseñanza.

De acuerdo a los datos de la campaña de alfabetización la educación

¹⁴² Entrevista a Leodegario Sebastián Felipe, maestro de música de la comunidad de Comachuén Mich., septiembre de 2005.

¹⁴³ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 185.

bilingüe dio buenos resultados. Los indígenas fueron instruidos en la lectoescritura en p'urhé a través de cartillas y periódicos que circularon en los poblados. De los 1 566 monolingües censados en 1940, siete mil fueron atendidos.¹⁴⁴ Sin embargo, en una nota de la *Voz de Michoacán* en su edición número ocho de 1948, se informó de la existencia de 230 paquetes que contenían más de trescientos cincuenta mil cartillas almacenadas en una bodega de Morelia, que no fueron distribuidos en las comunidades por lo que probablemente varios indígenas se quedaron sin recibir el “beneficio” de aprender a leer y escribir.¹⁴⁵

Con respecto al Centro de Educación Indígena (CEI), de Paracho llamado Centro de Capacitación, Fray Vasco de Quiroga,¹⁴⁶ la Comisión del Tepalcatepec junto con el Departamento de Asuntos Indígenas, fomentó la enseñanza escolar y la instrucción de los oficios siguientes: Carpintería, tornería, guitarrería, lacas, herrería, panadería y peluquería. Además ofreció alojamiento, alimentación y asistencia médica. Para la enseñanza académica escolarizada tuvo dos maestros en los tres últimos grados de enseñanza, mientras para los oficios fueron siete.¹⁴⁷

En 1950, el internado contó con 113 alumnos mayores de 12 años provenientes de diversas localidades, estos fueron de la región de la cañada de los once pueblos, del lago de Pátzcuaro, región Zitácuaro y la Meseta, de los cuales 16 fueron catalogados como mestizos por hablar la lengua castellana y la materna y 97 como indígenas por hablar el idioma p'urhé y otomí. Para el caso de la región de la Meseta, el internado atrajo a 57 alumnos, de los cuales, 21 se interesaron en el oficio de la guitarrería provenientes de San Felipe de los Herreros, Angahuan, Cheranatzicurin,

¹⁴⁴ Roberto Reyes Pérez. “La obra educativa en la zona”, en: *Comisión del Tepalcatepec*. Boletín trimestral, Uruapan Mich. Noviembre-Diciembre, 1958, p. 31.

¹⁴⁵ “La campaña alfabetizante fue un fracaso en Michoacán” en: *La voz de Michoacán*, N° 8, año 1, Morelia Mich., 7 de agosto de 1948.

¹⁴⁶ José Reyes Rocha y María Luisa M. *La educación indígena en Michoacán*, *Op.cit.*, p. 42.

¹⁴⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.*, pp. 294-301.

Tingambato, Arantepacua, Quinceo, Comachuén, Paracho, Pichátaro, Cherán, Ahuiran y Cocucho.¹⁴⁸

El oficio de carpintería, interesó a 15 alumnos de las comunidades de Tingambato, El Pino, Arantepacua, Tanaco, Quinceo, Cherán, Urapicho y Pichátaro; la tornería 14 alumnos de Tanaco, Angahuan, Cheranatzicurín, Tingambato, Arantepacua, Comachuén y Aguanitzaro; el trabajo de laca llamó la atención a cuatro estudiantes originarios de Caltzontzin y Ahuiran; la panadería atrajo dos alumnos nativos de Cheranatzicurín y Pichátaro. Lo llamativo fue el desdén a las áreas de herrería y peluquería, oficios de poco significado ante el gusto y la referencia por la actividad relacionado con la madera.¹⁴⁹

El proyecto de formación educativa articulada por la Comisión del Tepalcatepec tuvo resultados. Aguirre Beltrán refiere que los únicos egresados que pusieron en práctica su formación fueron los provenientes de Caltzontzin que implementaron la elaboración de lacas. En entrevista a dos ex alumnos del internado de Paracho. Guadalupe Sánchez Vidales de la comunidad de Turícuaro, que estudio entre 1942 y 1948, aprendió a manejar el torno y por ello se dedicó al trabajo artesanal.¹⁵⁰ Luis Martínez Morales originario de Arantepacua aprendió en la década de los setenta textiles. Este informante aseguró que en los años anteriores otros estudiantes aprendieron carpintería, guitarrería y torno. Admite los que aprendieron elaborar guitarras no lo desarrollaron y retomaron la carpintería y el torno.¹⁵¹

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 297.

¹⁴⁹ *Idem.*

¹⁵⁰ Entrevista a Guadalupe Sánchez Vidales, ex autoridad comunal de Turícuaro durante el periodo de 1961-1968, 30 de diciembre de 2008. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

¹⁵¹ Entrevista a Luis Martínez Morales, artesano de la comunidad de Arantepacua, 8 de enero de 2009. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

A raíz de la Campaña Nacional de Alfabetización decretada en 1944, la Comisión del Tepalcatepec intensificó la labor educativa extraescolar con el objeto de enfrentar el analfabetismo en las comunidades indígenas. Recordemos que en 1945 se creó el Instituto de Alfabetización en Lengua Indígena bajo la dirección de Alfredo Barreda Vázquez que posteriormente se denominó Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües. Bajo esta figura, reapareció el método de enseñanza en “lengua indígena” gracias a la Dirección Técnica del profesor Máximo Lathrop del Instituto Lingüístico de Verano que se estableció en 1944 en la cabecera municipal de Cherán para retomar la alfabetización de los P’urhépecha.¹⁵² En 1950 la Comisión del Tepalcatepec a través de la Comisión Técnica instaló la imprenta del Instituto Lingüístico de Verano para producir material bilingüe. Se editaron cartillas, cuentos y periódicos, uno de ellos llamado *Mitakua* (llave), divulgó cuentos, noticias, juegos y glosarios. El periódico de nombre *Mitakua* fue una publicación mensual de ocho páginas y con 3 000 ejemplares.¹⁵³ El segundo periódico de nombre *Pámpiri* (acompañante), fue dirigido únicamente a los maestros bilingües como guía.¹⁵⁴

El periódico satisfacía una necesidad doble, primero, ayudó al desarrollo de los semialfabetizados y segundo, atrajo a muchos analfabetos con material de lectura interesante del que anteriormente no disponía. Así mismo, se filmó una película con personajes locales, música regional, explicada en P’urhépecha, que dio un giro al método educativo.¹⁵⁵

La campaña de Alfabetización promovida por la Comisión del Tepalcatepec a través de la Comisión Técnica, en 1952 tuvo sus primeros

¹⁵² Diezt Gunther. *La comunidad purhépecha. Op. Cit.*, p.187.

¹⁵³ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población. Vol. II. Op. Cit.*, pp. 291-292.

¹⁵⁴ José Reyes Rocha y María Luisa M. *La educación indígena, Op.cit.*, p. 37.

¹⁵⁵ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población. Op. Cit. Vol. II, p. 292.*

resultados.¹⁵⁶ Entre 1948 a 1950, 1 262 a 1 869 alumnos fueron alfabetizados.¹⁵⁷ Mientras que en 1952 alcanzó a 2 753 niños indígenas, correspondientes a 38 poblados.¹⁵⁸ Un año después trabajó con cinco instructores y 39 maestros, pasando a 39 centros de alfabetización ubicados en poblados indígenas, sin embargo, bajaron a 2 142 educandos del año anterior.¹⁵⁹ Finalmente, la Campaña de Alfabetización coordinado por la Comisión del Tepalcatepec alcanzó a atender más de veinte mil alumnos, sumando para 1960 quinientos cuarenta y uno centros de alfabetización en comunidades indígenas.¹⁶⁰ Concluyendo en 1964 para dar pie a la creación del Servicio Nacional de promotores Culturales y Maestros Bilingües.¹⁶¹

Para 1952, la Comisión del Tepalcatepec creó la Escuela Nacional de Guardas Forestales. Este proyecto educativo nació a raíz de la visita del subsecretario José Castro Estrada al encontrar un enorme descuido en materia forestal en la sierra de Uruapan.¹⁶² Para el profesor Roberto Reyes, representante de la Secretaría de Educación Pública del Estado ante la Comisión del Tepalcatepec, la Escuela Nacional de Guardas Forestales de Uruapan nació de la necesidad de que los núcleos indígenas cuidaran y acrecentaran sus recursos forestales, en particular que se formaran jóvenes dedicados a la conservación y aprovechamiento óptimo del recurso maderero y transformar en productos industriales las existencias maderables de que disponían.¹⁶³ No obstante, al reafirmarse y comprobarse que los macizos forestales constituían una fuente de trabajo

¹⁵⁶ José Reyes Rocha y María Luisa M. *La educación indígena. Op. Cit.*, p. 37.

¹⁵⁷ AHSEP. Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1950-1951, que presenta al H. Congreso de la Unión el titular de la misma C. Lic. Manuel Gual Vidal, México 1950.

¹⁵⁸ AHPEM. Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, Septiembre de 1952, Michoacán de Ocampo, p. 19.

¹⁵⁹ *Idem.*, p. 17.

¹⁶⁰ AHPEM. Cuarto Informe de Gobierno. Lic. David Franco Rodríguez, 1960, p. 25.

¹⁶¹ José Reyes Rocha y María Luisa M. *La educación indígena. Op. Cit.*, p. 37

¹⁶² Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 171.

¹⁶³ Roberto Reyes Pérez. "La obra educativa en la zona", en: *Comisión del Tepalcatepec. Op.cit.*, p. 31.

y de producción de primer orden, “debía obedecer a los métodos técnicos más avanzados que tuviera como base una conciencia nacional forestal, protectora pro excelencia”.¹⁶⁴ De acuerdo a José Martínez García:

Es por estas razones –la cita anterior-, que para garantizar la estabilidad, desarrollo y normal aprovechamiento de nuestros bosques, se considera de indiscutible importancia la preparación moral y técnica de suficientes elementos, para que al trabajar en rancherías, pueblos, ejidos y comunidades que se localicen en los bosques, sean leales auxiliares de los ingenieros especialistas y apliquen los principios de la Dasonomía a todas las actividades Forestales del País.¹⁶⁵

El plan de estudios obedeció a cuatro semestres con ocho materias y uno semestre de prácticas de campo, con el objeto de que el egresado poseyera la capacidad de recolección de semillas, tratamiento en vivero y toma de muestras de suelo. Además de conocer botánica elemental, geografía forestal, legislación forestal y agraria, elementos de industrias forestales, desmontes, incendios y plagas. En el primer semestre una materia estuvo dirigido a los provenientes de la cultura P’urhépecha, puesto que se planteó la enseñanza de la lengua castellana.¹⁶⁶ Sin embargo, el proyecto no tuvo grandes avances, debido a que en 1954 apenas terminaron las obras de ampliación.

Finalmente la enseñanza educativa impulsada por la Comisión del Tepalcatepec en las comunidades indígenas durante una década fue muy significativa, puesto que logró la enseñanza en varias comunidades de la Meseta, sin embargo, con limitaciones debido a que los agentes de la enseñanza fueron muy irregulares. Con base al balance general de las

¹⁶⁴José Martínez García. “Escuela Nacional de Guardas Forestales, en: *Comisión del Tepalcatepec*. Boletín trimestral, Uruapan Mich. Noviembre-Diciembre. 1958, pp. 35-39.

¹⁶⁵ *Idem*.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 38.

agencias articuladas por la Comisión, pudo encausar lo siguiente: formación educativa y enseñanza de oficios, disminución del analfabetismo y el aumento de habla bilingüe entre los indígenas, estudios y difusión escolar, como de labores extraescolares.

b) Asistencia sanitaria

Inicialmente la Comisión del Tepalcatepec no atendió el aspecto de salubridad en la Meseta P'urhépecha, por lo que las comunidades se valían de la medicina tradicional, particularmente de la herbolaría, aplicadas por las *Xurikes* (parteras, sobadoras, hueseras, hierberas, etc.)

Entre el año de 1948 a 1949 la primera acción contra las enfermedades en la Meseta fue a través de un investigador epidemiólogo Alfredo Nacedal quien encontró 32 enfermos en Urapicho diagnosticados por padecer de *alastrim* (fiebre y erupción con un relativo buen estado general). Así como, la Misión motorizada número 13 que se estableció en la ciudad de Uruapan, realizó exhibiciones de películas alusivas a la enfermedades, (viruela, tos ferina, sarampión, mal del pinto, el bocio, paludismo, tifo, parasitosis intestinal, difteria, neumonía y bronconeumonía), con pláticas y conferencias, la distribución de folletos, uno en lengua p'urhépecha. Según Aguirre Beltrán, se logró un ablandamiento de las poblaciones tratadas, posibilitando una vacunación extremadamente fácil.¹⁶⁷

La Meseta P'urhépecha estuvo integrado a la jurisdicción de la Unidad Sanitaria de Uruapan, que desafortunadamente los servicios fueron nulas debido a que “la jurisdicción que se le ha dado a cada Unidad

¹⁶⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II, *Op. Cit.*, p. 158.

o Agencia como área de tutelaje es tan grande que ningún miembro del personal de estas agencias lo conoce en su totalidad; menos la vigila y atiende, por lo que limita su labor a la cabecera de la jurisdicción que, cuando es densamente poblada, como el caso de Uruapan, no tiene aun tiempo de cubrir en debida forma”.¹⁶⁸

En ese mismo sentido el Instituto Nacional Indigenista, señaló que únicamente el pueblo de Paracho contó con dos Médicos que cubrían un territorio muy pequeño dejando el resto de la Meseta con los recursos de la medicina tradicional.¹⁶⁹ Sin embargo, la Comisión del Tepalcatepec en los años de 1950 a través de la Dirección de Salubridad amplió las campañas de saneamiento y de protección epidemiológica.¹⁷⁰ Para este efecto, una de las campañas realizadas en los pueblos serranos fue contra la viruela, logrando a atender a los municipios de Paracho, Charapan, Cherán y Nahuatzén. En éstas dos últimas se protegió al 75% de su población, y atendió, entre otras comunidades, Tanaco, Cheranatzicurín, Pomacuarán, Corupo, Capacuario, San Lorenzo Angahuán y Nurío.¹⁷¹

El padecimiento del paludismo, muy dado en la tierra caliente, para la Meseta fue un problema adquirido a través de los viajes, el comercio y la movilización de los p'urhé en busca de trabajo durante épocas de cosecha. Los municipios que tuvieron defunciones por dicho padecimiento fueron: Charapan, Parangaricutiro, Paracho, Cherán, Nahuatzén y Tingambato.¹⁷² En relación a la enfermedad del tifo, que fue un problema originado por un microorganismo llamado *Rickettsia prowazeki* producido por los piojos, fue otro de los causantes de mortandad en la población indígena, pero a diferencia de la anterior, está era muy común en las comunidades

¹⁶⁸ *Ibid.*, pp. 222-223.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 224.

¹⁷⁰ Secretaría de Recursos Hidráulicos, Comisión del Tepalcatepec. *Op. Cit.*

¹⁷¹ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II, *Op. Cit.*, p. 152.

¹⁷² *Ibid.*, pp. 158-172.

serranas. De acuerdo a los relatos de los abuelos durante los años de 1950 a 1960, varios hogares tenían piojos y en particular refieren que, “toda la ropa que se usaba se llenaba, pese a que se lavaba volvía a llenarse ya que prácticamente todo estaba lleno de piojos blanquicos”. Los mismos abuelos aseguraron que no había persona alguna sin piojos y que el problema de la epidemia fue padecido por varias comunidades, debido a la falta de higiene, en parte por la carencia de agua.¹⁷³ En respuesta a este problema generalizado en las comunidades serranas, encontramos que durante 1952 se recomendaba la urgente necesidad de desparasitación de las poblaciones de la Meseta más afectadas. Así mismo en ese año, se inició una campaña de desparasitación en las comunidades, cuyo Internado Indígena de Paracho, recibió por igual, la acción residual del DDT.¹⁷⁴(Dicloro-difenil-tricloroetano, sustancia usada como insecticida).

Para los casos de parasitosis intestinal, la Comisión del Tepalcatepec a través del Instituto Nacional Indigenista recomendó una campaña para la construcción de letrinas sanitarias y la aplicación de una policía municipal que impidiera el libre tránsito de animales, principalmente de cerdos, acompañado de una campaña de educación higiénica, enseñando los mecanismos de infestación de parásitos, desterrando las “ideas erróneas” vulgarizadas por la medicina tradicional. Para el padecimiento del sarampión y la tos ferina, se aplicó la vacuna para contrarrestar los efectos.¹⁷⁵

En 1952, el gobierno Federal y Estatal en coordinación con la Comisión del Tepalcatepec y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, convinieron la construcción de hospitales dentro de la región de la Meseta, con el propósito de atender los problemas de salud y mejoramiento social.

¹⁷³ Entrevista a Leodegario Sebastián Felipe. *Op. Cit.* Agosto 2008.

¹⁷⁴ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II, *Op. Cit.*, p. 173.

¹⁷⁵ *Ibid.*, pp. 223-224.

Un primer proyecto fue la construcción del hospital civil en la ciudad de Uruapan, con financiamiento de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Comisión del Tepalcatepec, que invirtieron \$ 500 000 mil pesos en dicha obra. La finalidad de este hospital inaugurado en 1952 fue atender la zona de su influencia, que abarcó las comunidades indígenas de la Meseta.¹⁷⁶

En el mismo año, en Tanaquillo se creó la Escuela de Enfermería gracias a que la Comisión del Tepalcatepec se preocupó por el alto índice de mortandad que sufría la población indígena. De acuerdo a Anacleto Mendoza, morían muchos niños por la falta de atención, por lo que fue una necesidad urgente la formación de personas que tuvieran conocimientos en salud comunitaria. En esta institución se escogieron más de veinte alumnas de diversas comunidades indígenas serranas, coordinadas por una directora de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con el objetivo de que ésta acción formativa las egresadas retornarán con los conocimientos adquiridos para aplicarlos en sus comunidades de origen. El proyecto de creación de la Escuela de Enfermería se facilitó debido a que las propias comunidades indígenas de la sierra erogaron el costo de la institución, a través de la acción de la Comisión de generación de recursos para invertirlos en obras de infraestructura.¹⁷⁷ Para 1959 graduó a veintiocho alumnas indígenas.¹⁷⁸

Para 1954 se terminó el hospital civil ubicado en el municipio de Charapan, el hospital civil de Tanaquillo, y el Centro de Bienestar Social Rural.¹⁷⁹ Para 1955 se sumaron dos Centros más una de ellas establecida

¹⁷⁶ AHPEM. Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, Septiembre de 1952, Michoacán de Ocampo, p. 25.

¹⁷⁷ Anacleto Mendoza. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, p. 172.

¹⁷⁸ AHPEM. Tercer informe de Gobierno. Lic. David Franco Rodríguez. 1959, p. 20.

¹⁷⁹ AHPEM. Cuarto informe de Gobierno del señor General Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1953-1954, p. 46.

en la comunidad de Caltzontzin y la otra en Pamatácuaro.¹⁸⁰ Entre 1955 a 1956 se establecieron en la ciudad de Uruapan, Charapan, Angahuan, Zacán, Pamatacuaro, Cherán y Capacuaro.¹⁸¹ Dichas instituciones trabajaron de manera conjunta para hacer frente a los requerimientos de salud en las comunidades indígenas de la Meseta.

En conclusión, los servicios de sanidad dentro de las comunidades indígenas de la sierra fue de manera limitada, la medicina científica prácticamente fue nula, ya que de 1947 a 1951 la población p'urhé que se atendió fue el marco de las campañas de vacunación. En 1952 la política de atención sanitaria instruyó a los indígenas para prevención y contrarrestar padecimientos. No obstante, la creación de tres hospitales civiles dentro de las jurisdicciones indígenas, los servicios de los Centros de Bienestar Rural y los Centros Maternos, auguraban una mejor atención.

6. Críticas en torno a la Comisión del Tepalcatepec

La Comisión del Tepalcatepec a lo largo de su administración tuvo varias críticas por sus trabajos, como por ejemplo, Rogelio de la Selva, quien fue secretario particular de la administración de Alemán, sostuvo en 1954 que el general Cárdenas había hecho malos manejos en los recursos económicos, señalándose que la Comisión era un proyecto que parecía ser un “barril sin fondo”.¹⁸² El 18 de julio de ese mismo año, la cadena periodística del coronel García Valseca y las radios sacaron un desplegado anónimo enfatizando que el proyecto del Tepalcatepec, era un barril sin

¹⁸⁰ AHPEM. Quinto informe de Gobierno del señor General Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1954-1955, pp. 34-35.

¹⁸¹ AHPEM. Sexto informe de Gobierno del General Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1955-1956, p. 37.

¹⁸² Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, p. 187.

fondo. Así mismo, *El Universal*, *Novedades* y *Excélsior*, criticaron las excesivas inversiones realizadas en la Cuenca, las cuales no se justificaban. Refirieron que mil millones se habían gastado en ese programa. El General Cárdenas respondió que las acusaciones carecían de fundamento y argumentó que la Comisión del Tepalcatepec sólo había ejercido un presupuesto de 135 millones de pesos, muy alejado del gasto de mil millones que la prensa le atribuía.¹⁸³ En julio de 1954 giró una carta de renuncia al señor Presidente como Vocal Ejecutivo de dicha Comisión.¹⁸⁴ Sin embargo, el presidente de la República no aceptó la renuncia de Cárdenas, refrendando el 19 de julio el nombramiento como vocal.¹⁸⁵

Anacleto Mendoza señaló, que las acusaciones contra la Comisión comenzaron a principios de marzo de 1954 con volantes fijados en las calles y repartidos entre las comunidades, supuestamente firmados por los representantes de las comunidades de Cherán, Aranza y Capacuaro denunciando anomalías a los funcionarios de la Comisión. Como respuesta a dicha situación, Anacleto junto con el profesor Roberto Reyes, convocaron una reunión urgente a la Sociedad de Amigos del Pueblo P'urhépecha y de todas las comunidades y ejidos, con el propósito de redactar un documento de declaración de apoyo al General Lázaro Cárdenas puesto que las obras estarían en riesgo de detenerse. Así mismo, el senador michoacano David Franco Rodríguez hizo una defensa de la personalidad y conducta del Vocal Ejecutivo, señalando a Rogelio de la Selva como cabeza de esa conspiración.¹⁸⁶

¹⁸³ Eduardo Nava Hernández. *El Cardenismo en Michoacán 1910-1990*. Tesis para obtener el título de doctor en Ciencia Política, de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 422.

¹⁸⁴ Lázaro Cárdenas. *Apuntes. Op. Cit.*, p. 565.

¹⁸⁵ Lázaro Cárdenas. *Apuntes. Op. Cit.*, p. 570.

¹⁸⁶ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 187-188.

También en 1955, el diputado federal Roberto González Zamudio, contratista de obras, criticó a Anacleto Mendoza porque pretendía destituirlo de su cargo y él retomar el nombramiento como representante de la Secretaría de Agricultura en Uruapan. Según Anacleto Mendoza, el diputado convenció al nuevo agente de Agricultura de buscar la manera de removerlo de su cargo. Pronto los funcionarios encontraron elementos para consignar a Anacleto Mendoza ante el Ministerio Público Federal acusándolo de ser responsable de anomalías en las inversiones. En 1955, Mendoza fue destituido de su cargo, asignándose como nuevo representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería el ingeniero Juan Pablo Castañeda Díaz. Sin embargo, después de verificarse las obras en cada comunidad y de recabarse la información de las actas de asamblea, en 1958, Mendoza quedó absuelto, y destituido Castañeda Díaz por el ingeniero José de la Fuente quien fungió en el cargo hasta 1960.¹⁸⁷

Desde 1956 la Sociedad de Amigos del Pueblo Purépecha, “nunca más volvió a reunirse, no tenía caso, se había suspendido toda actividad, ninguna obra se realizaba y el propio General Cárdenas suspendió totalmente sus giras a la Meseta Tarasca”. Cuatro años de fungir como padrinos de las comunidades serranas y gestores del desarrolló social capituló debido a la destitución del secretario de dicha sociedad. Sumado a ello, las constantes críticas hacia el vocal ejecutivo los ánimos decayeron. El 1 de septiembre de 1958 el general Lázaro Cárdenas presentó su renuncia como vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, con la intención de realizar viajes a Canadá, Europa, la URSS y China, sin embargo, no fue hasta el mes de octubre, casi concluida la administración de Cortines (1952-1958), que *tata* Cárdenas dejó de ser el vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, quedando al frente el presidente de la Comisión y los representantes de las secretarías

¹⁸⁷ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 191-202.

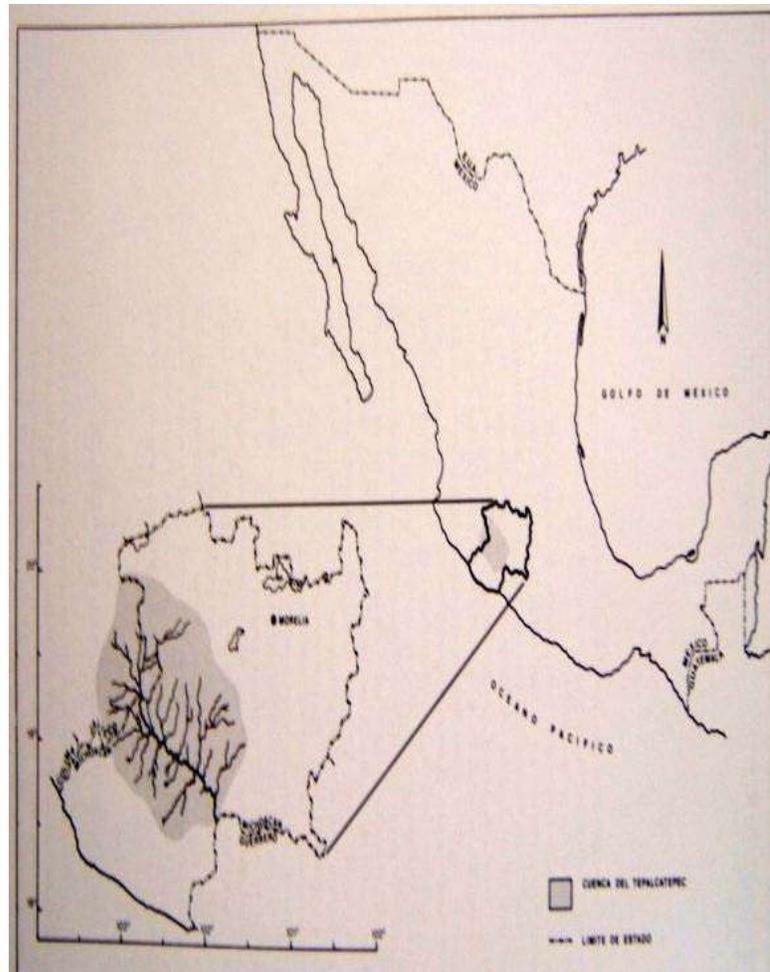
durante dos años más.¹⁸⁸ En tales años los trabajos en la Meseta fueron más de carácter informativo y revisión.

En suma, la Meseta fue integrada en el plan de la Comisión a través de la explotación de sus recursos forestales, propiciando la protección y regularización de su explotación. El aprovechamiento de la madera como de la resina permitió a la Comisión establecer un fondo económico destinado a fomentar la infraestructura educativa y social. El impulso a la actividad agropecuaria a través de arados de fierro y fertilizante químico coadyuvo en la producción tradicional. Pese a que el apoyo pecuario no tuvo los resultados esperados, en infraestructura logró reconstruir y construir varias escuelas, terracerías, plazas públicas, jefaturas de tenencia, entre otros. Así mismos, en la asistencia sanitaria logró realizar campañas de vacunación como la construcción de centros maternos y hospitales regionales para la atención de las enfermedades endémicas.

188 Eduardo Nava Hernández. *El Cardenismo. Op. Cit.*, p. 422.

CAPÍTULO III

PERMANENCIAS Y CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS EN LOS PUEBLOS P'URHÉPECHA SERRANOS



La zona afecta de la Comisión del Tepalcatepec

1. Integración económica y social

En el capítulo anterior he señalado que la Comisión del Tepalcatepec a través del aprovechamiento de los recursos forestales de las comunidades serranas, el impulso a la actividad agropecuaria, la infraestructura educativa y social, entre otros, logró contribuir el desarrollo social y económico de las localidades de la Meseta. Sin embargo, no profundice sobre sus permanencias y cambios que produjo dicha política regional, como tampoco la visión de las comunidades en torno al proyecto de desarrollo económico. Lo realizaremos en el presente capítulo.

Con anterioridad precisé que la Comisión del Tepalcatepec fue un proyecto federal que obedeció a una política económica para el desarrollo agrícola e industrial de la Cuenca del Tepalcatepec, con el propósito de fungir como plan de integración económica y sociocultural de las zonas afectas o llamadas marginales. Por consiguiente, la integración económica de la Meseta fue acompañada, según la acción indigenista de 1955, de una política “integral”, que consideró el asunto sanitario, educativo y cultural.¹ Dicho plan fue acompañado por una obra de infraestructura educativa, que buscó la integración formativa y cultural del indígena en la idea de homogeneizarlo a la población mexicana.²

Gunther Dietz señala, que el nacionalismo educacional de ese periodo fue complementado por el desarrollo económico, ya que de los proyectos económicos y de infraestructura surgiría el individuo como actor económico, es decir:

La integración económica acelera la integración cultural: con la descomunitarización, la desaparición de la propiedad comunitaria, el indio se convierte o en pequeño propietario o en proletario rural, es decir sus preocupaciones serán cada vez más individualistas. La

¹ Alfonso Caso. *La comunidad indígena. Op. Cit.*, pp. 128-139.

² Dietz Gunther. *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza. Op. Cit.*, p. 193.

integración económica se manifiesta por la introducción del trabajo asalariado, la proletarización, la introducción al sistema de mercado.³

Como podemos ver, la política de integración ejercida a través del proyecto de desarrollo regional de la Comisión del Tepalcatepec fue desarrollada particularmente a través de dos aspectos: el económico-infraestructural y educativo-cultural. De acuerdo a los resolutivos del Congreso Interamericano celebrado en Pátzcuaro en 1940 y los lineamientos del Instituto Nacional Indigenista de 1955, la política indigenista seguía un corte integracionista. En palabras de Alfonso Caso, “el propósito de la acción era acelerar la evolución de la comunidad indígena para integrarlo cuanto antes posible a la vida económica, cultural y política de México, es decir, acelerar el cambio, que llevará a la comunidad indígena a transformarse en una comunidad mexicana y a la región indígena, en una región mexicana con todas las características que tienen otras regiones del país”.⁴

Para David Barkin, la Comisión del Tepalcatepec buscó redistribuir el ingreso con el objeto de elevar el nivel de vida de los habitantes de la tierra fría. A mediados de los años cincuenta se partió de la idea de que México no podía ser una nación verdaderamente unida mientras grupos de mexicanos –indígenas- siguieran excluidos de los programas de desarrollo económico.⁵

De acuerdo al INI, la acción integral en atención a los grupos indígenas, requirió de diversas personas que comprendió desde economistas, agrónomos, ingenieros, forestales, avicultores, apicultores,

³ *Idem.*

⁴ Alfonso Caso. *La comunidad indígena. Op. Cit.*, pp. 128-139.

⁵ David Barkin, Timothy King. *Desarrollo económico regional. Op. Cit.*, p. 233.

técnicos en oficios, médicos, ingenieros sanitarios, trabajadores sociales, maestros en artes, en oficios y profesores de diferentes asignaturas. Fue en éste último donde se puso énfasis a través de agencias educativas que instrumentaron herramientas necesarias para el campo de la enseñanza indígena.

Este equipo multidisciplinario pretendió combatir las “viejas ideas sobre la causa de los fenómenos naturales de los indígenas”,⁶ debido a que, según Alfonso Caso, practicaban costumbres inmorales, y se debía rechazar, puesto que acometían los patrones establecidos para la organización de la vida familiar religiosa y de la vida política nacional.⁷ Este planteamiento se proyectó en la Comisión del Tepalcatepec a través del fomento a la enseñanza escolar y atención sanitaria, pero también en la actividad agrícola.

En función de la idea de integración del Instituto Nacional Indigenista desarrollada por la Comisión del Tepalcatepec, encontramos un tercer elemento que fue fundamental para la integración del pueblo p'urhé, tal mecanismo fue la aplicación de la estrategia política. De acuerdo a David Barkin y Timothy King, el gobierno federal al promover el desarrollo regional utilizó la vía política para coordinar la inversión pública y la aceptación del programa de la Comisión como forma legítima de canalizar los fondos e evitar malos manejos por gobiernos locales.⁸ Con base al planteamiento del autor permite entender que el elemento político ayudó al gobierno federal concentrar las fuerzas de todas las secretarías que colaboraron con la Comisión, como a su vez, centralizar las decisiones políticas de inversión.

⁶ *Ibid.*, p. 139.

⁷ *Idem.*

⁸ *Ibid.*, p. 244.

De acuerdo a las memorias de la Comisión del Tepalcatepec de 1947 a 1952 y la de 1947 a 1961; el trabajo de Anacleto Mendoza. *Páginas de las luchas sociales en Michoacán*; la obra del gobierno del señor presidente Alemán en la cuenca del río Tepalcatepec y; los boletines mensuales y bimestrales, denota la coordinación del gobierno federal, puesto que en dichos documentos realizan un recuento de todo el periodo de trabajo a través de fotografías que tiene como tema la inauguración de infraestructura siendo inauguradas por los presidentes de la república; Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines. Pese a que no pude localizar todas las memorias y boletines de la Comisión, nos dan un claro ejemplo de que se enfatizó el trabajo de los presidentes de la república a través de la política de desarrollo de la Comisión del Tepalcatepec.

A manera de conclusión, la Comisión del Tepalcatepec obedeció a un proyecto político de integración económica y sociocultural de la Meseta, con el propósito de homogenizar la población indígena a la vida nacional. En torno a lo económico, incentivó la actividad agrícola, forestal y la creación de infraestructura, en cuanto a lo sociocultural, dotó de servicios de educación y salubridad, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida e innovar las prácticas tradicionales de producción. Tema que a continuación tratamos.

a) Nuevas prácticas: agropecuaria y forestal

Es preciso recalcar que la actividad agropecuaria y forestal en las comunidades indígenas serranas fue promovida por la Comisión del Tepalcatepec con el fin de mejorar material y socialmente a los pueblos, contrario a la región de la tierra caliente en donde la apertura infraestructural fue punto de partida para el desarrollo agrícola y

comercial. La política indigenista de corte agropecuaria fue erradicar las viejas “técnicas atrasadas y anticientíficas” sobre la explotación de la tierra y de los bosques, impulsando la cría y cuidado del ganado y de aves de corral para transformar e integrar a la comunidad indígena a la sociedad mexicana.⁹ Con dicho propósito se introdujo el maíz mejorado, el arado metálico, el fertilizante y ganado en los pueblos de la Meseta.

Respecto a la introducción del arado metálico, la iniciativa del INI consistió en demostrar que mediante el uso del arado se obtenían mejores cosechas.¹⁰ Para el agricultor indígena fue una innovación ya que las características físicas de tal arado permitían remover la tierra con gran profundidad. Según Asunción Sebastián, agricultor p'urhé de Comachuén, “el arado de un ala ayudó a erradicar la maleza en temporadas de escarda y barbecho, ya que el arado al efectuar el corte de tierra lo hace con profundidad arrojándola a una distancia mayor que alcanza tapar la maleza e incluso lo desprende desde la raíz; así mismo, en la escarda el arado permite llegar hasta los pies de la mata de maíz, cubriéndolo con suficiente tierra”.¹¹ Aspecto que de acuerdo al entrevistado, los agricultores lo vieron con mucha ventaja por lo que hasta la fecha sigue siendo de uso común.

Por consiguiente, la introducción del arado metálico fue acogida por los campesinos serranos con la idea de mejorar el trabajo del campo y consecuentemente obtener mejores frutos. Caso similar ocurrió con la introducción del fertilizante y del maíz mejorado promovido. Las asesorías brindadas a los campesinos indígenas a través de la Dirección Agrícola

⁹ *Ibid.*, p. 139.

¹⁰ Alfonso Caso. *La comunidad indígena. Op. Cit.*, p. 143.

¹¹ Entrevista a Asunción Sebastián, de la comunidad de Comachuén, junio de 2009.

fueron encaminadas al tratamiento que debía tener para el uso del fertilizante químico.¹²

De acuerdo a la tradición oral que priva en las comunidades, el uso del fertilizante químico fue visto como novedoso en la aplicación de sus cultivos temporales, además fue considerado como necesario para la producción de maíz y de gramíneas, debido a que obtenían poca cosecha por falta de calcio y por ser terrenos muy secos, particularmente si se cultivaba en zonas de ladera o desmontes que en pocos años se desgastaban.

Los agricultores sostienen que el maíz criollo estuvo y está supeditada a la temporada de lluvias. La llegada de ésta, en junio permitía mayor humedad de la tierra, cuando esto no sucedía, las siembras no daban. No obstante, cuando las siembras nacían y dejara de llover en los meses de julio, la milpa se amarillaba, dando únicamente cañas y rastrojo.¹³

Tan intenso fue la labor de la Comisión, que pronto los campesinos indígenas, organizados en comités comunales, aplicaron a sus cultivos de maíz el fertilizante 0-50-00, llamado *súper simple* y el *sulfato de amonio*.¹⁴ Los campesinos indígenas, señalan que antes de introducirse el químico, todas las comunidades de la sierra empleaban el estiércol de animal vacuno y ovino, por lo que en cada corral se hacían montones de dicho abono para acumularlo y prepararse en épocas de siembra, sin embargo, refieren que por el mismo desgaste de las tierras, las malas temporadas, la tierra requería de más, por lo que no hubo opción que introducir el químico. El nuevo abono fue considerado por los indígenas como un

¹² AHPEM. Informe de gobierno. Licenciado David Franco Rodríguez, 1957, p. 31.

¹³ Entrevista a Asunción Sebastián, de la comunidad de Comachuén, junio de 2009.

¹⁴ Entrevista a Leodegario Sebastián Felipe, quien fungió como secretario del comité comunal de Comachuén de la Comisión del Río Balsas en el año de 1970-1972.

fertilizante “fuerte” pues se ocupaba pocas porciones para aplicarse en un terreno de un día de siembra, mientras que el orgánico no era suficiente para cubrir lo que se necesitaba en cada temporada.

Los abuelos refieren que la novedad del abono químico fue distribuida en las ciudades de Uruapan, Zamora y Pátzcuaro, y posteriormente llegó en las comunidades indígenas. En principio, la implementación del fertilizante en el cultivo del maíz y del trigo dio buenos resultados, ya que los elementos químicos enriquecían los minerales del suelo, con lo cual el pequeño productor lograba obtener buenas cosechas. Situación que a partir de 1950 en adelante fue y sigue siendo necesario el uso de químicos.

Dicha aseveración lo podemos constatar en el informe de gobierno de Dámaso Cárdenas. En 1953 se creó la Dirección de Agricultura y Ganadería para proporcionar y a orientar los ejidatarios y agricultores, sobre el uso de fertilizantes e insecticidas y el empleo de semillas mejoradas.¹⁵ Aunado a este propósito, en 1957, “la Dirección General de Agricultura, logró que la empresa Granos y Fertilizantes de México tuviera a disposición de los campesinos la cantidad de abono necesario para el tratamiento de sus tierras y que el cuerpo de agrónomos de la Dirección Agrícola se encarga de orientar a los campesinos sobre el estudio de sus campos de labranza y que les aconsejara la fórmula de fertilización en cada caso, según la calidad de sus tierras”.¹⁶ De acuerdo al informe, en 1957 el 30% de las tierras cultivables en Michoacán, incluido la Meseta, recibió el fertilizante químico. Sin embargo, carecemos del porcentaje concreto que correspondió a nuestra región. En el segundo capítulo

¹⁵ AHPEM. Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, Septiembre de 1953, Michoacán de Ocampo., p. 9.

¹⁶ AHPEM. Informe de Gobierno. Licenciado David Franco Rodríguez, 1957, p. 29.

expuse que entre las comunidades indígenas que recibieron el abono químico fueron Caltzontzin, San Felipe de los Herreros y San Lorenzo.

Leodegario Sebastián asegura que la adquisición del fertilizante por las comunidades indígenas se realizó a través de comités, quienes se encargaban de un padrón de campesinos indígenas locales para después solicitarlo ante los ingenieros de la Comisión. El costo que tuvo durante los años sesenta, según don Leo, fue de \$ 140 pesos por tonelada, suma que lo pagaban en forma de abonos. El mismo entrevistado aseguró que Uruapan se convirtió en una de las ciudades de mayor venta de productos químicos que abasteció a la región de la Meseta, ya que en ella se establecieron las bodegas de la Comisión del Tepalcatepec y más tarde la del Balsas.¹⁷

Con la introducción del maíz mejorado, llamado *llera III* y el *hibrido costeño H 52*¹⁸, no fue recibido cómodamente como el fertilizante, ya que las comunidades continuaron apegadas al *tsíri* tradicional. Pese a que la Comisión logró introducirlo en las cabeceras mestizas no se cultivo en los campos indígenas de la Meseta. Ello muestra que cuando a las comunidades indígenas se les atenta en sus aspectos más íntimos de la cultura, como fue el caso del maíz, impidieron que fuera desplazado por otro. Hoy en día las comunidades aún fungen como guardianes del maíz criollo y de sus variedades: *tsíri urapiti* (maíz blanco), *tsíri tsipanpiti* (maíz amarillo) y *tsiranjki* (maíz prieto o morado), entre otros.

Por consiguiente, el proyecto de la Comisión de introducir nuevos productos en el ramo agrícola en la Meseta P'urhépecha tuvo nula o poca repercusión ya que las comunidades indígenas siguieron el cultivo del

¹⁷ Entrevista a Leodegario Sebastián Felipe. *Op. Cit.*

¹⁸ AHPEM. Quinto informe de Gobierno. Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1954-1955, p. 13.

maíz tradicional para el auto consumo.¹⁹ En cambio, lo que sí ocurrió con una mayoría de comunidades serranas fue la apropiación del arado de metal para beneficiar su trabajo temporal.

Con relación a la actividad forestal he señalado en el capítulo anterior que la Comisión del Tepalcatepec propició la regularización de su explotación. Sin embargo, a partir de la década de los cincuenta, el aprovechamiento de la madera se reorientó en beneficio de las empresas de corte nacional.²⁰ Dietz señala que en 1951 cuando Lázaro Cárdenas aceptó la veda forestal permitió la introducción de nuevas instituciones que despojaron, aún más, a las comunidades de su propiedad forestal. Así ocurrió con la Subsecretaría Forestal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), que se apropió del control de explotación de los bosques de la Meseta, a través de los llamados “guardias forestales” ya que éstos en contubernio con los superiores de la SARH crearon un lucrativo negocio con las llamadas “mordidas” que pagaban los contratistas ilegales para la explotación de la madera en rollo de los montes comunales.²¹

En los desplegados de *La Voz de Michoacán* de 1948 a 1951, leía que continuaba la tala clandestina por empresarios y comuneros, propiciado por las distorsiones de funcionarios del servicio de Vigilancia Forestal, miembros de la Secretaría de Agricultura, los agentes forestales y las guardias forestales.²² Esta última tuvo mayor presencia en las comunidades serranas, pues cuando comenzaron a comerciar muebles y barrotes hacia ciudades más cercanas, a través de sus vehículos particulares, lo hacían de madrugada para evitar ser detenidos por la

¹⁹ Dietz Gunther. *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza. Op. Cit.*, pp. 200-201.

²⁰ Jaime L. Espín Díaz. *Tierra fría tierra de conflictos en Michoacán. Op. Cit.*, p. 227.

²¹ Dietz Gunther. *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza. Op. Cit.*, p. 199.

²² *La Voz de Michoacán*, 1948, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951.

policía forestal. Cuando eran sorprendidos entregaban sus artículos o en su caso daban una “mordida” de 500 a 1000 pesos.

La monopolización de la explotación de la madera fue gracias a la política de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la Comisión del Tepalcatepec, puesto que fue considerado como factor de desarrollo económico regional. Sin bien los recursos forestales fueron monopolizados, el capital económico derivado de la venta de madera y de la resina de los bosques comunales, también fue acaparado por el vocal ejecutivo de la Comisión, sin embargo, bajo el amparo de crear obras de infraestructura en pro de las comunidades indígenas serranas.

La Comisión, en conformidad con las Secretarías, no permitió que los pueblos tuvieran uso de los recursos de forma directa, sino a través de su intermediación. Para las comunidades indígenas esto representó una reducción de sus capacidades administrativas, y más todavía, el desconfiar de las autoridades locales, en particular de los Comisariados y Representantes de Bienes Comunales que fungieron como voceros ante el vocal ejecutivo.

Es posible que la disposición de no entregar el manejo de los recursos económicos a las localidades, haya obedecido a que en ese momento las comunidades se encontraban divididas, ya que durante nuestro trabajo de campo los entrevistados enfatizaron la pugna entre dos grupos de poder que se disputaban los cargos, por un lado, los comuneros que velaban los intereses comunales a través de las asambleas, y el otro, los comités agraristas, miembros del Partido Revolucionario Institucional, que se contendían los cargos de Jefe de Tenencia y de la Comisaría. También es muy probable que Cárdenas al encontrar autoridades que no simpatizaban con los agraristas o priistas, como se les llamó, determinara no entregar los recursos económicos a sus “opositores” y prefiriera

depositarlo en la propia agencia de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

No se descarta que a raíz de la división en las comunidades, la atención de la Comisión del Tepalcatepec en ellas haya sido desigual, ya que algunas, como Arantepacua, Comachuén y Turícuaro tuvieron poca atención, mientras que San Felipe de los Herreros, Capacuaro, Paracho, por señalar algunos, fueron más beneficiados. Si revisamos los informes de gobierno, se puede percibir esta desigualdad en desarrollo social e infraestructura. Así mismo, Anacleto Mendoza,²³ enuncia mayores pueblos beneficiados, mientras que en otros poco.

Como conclusión diremos que el fomento agrícola en las comunidades serranas a través del uso del arado metálico como del fertilizante químico fue acogido entre los pueblos. Estos mejoraron sus cosechas debido a que el nuevo arado permitió remover mucho mejor la tierra y erradicar la maleza; mientras que el fertilizante 0-50-00, llamado súper simple y el sulfato de amonio, garantizó un mejor producto, quedando en desuso el abono orgánico. En cuanto a la introducción del maíz, llamado *llera III* y *Híbrido costeño H52*, no sucedió lo mismo ya que las comunidades serranas prefirieron continuar con el *tríri* tradicional manteniendo sus variedades hasta la fecha. Por tanto, el fomento agrícola dentro de la Meseta fue de poca repercusión pues la producción tradicional continuó.

En el tema de la actividad forestal se introdujeron nuevos agentes que se apropiaron de la explotación de los bosques comunales. Los pueblos indígenas se quedaron sin el manejo de sus recursos económicos. La tala irracional de los bosques que pretendió controlar la Comisión

²³ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*

continúo, debido a las distorsiones en las que se involucraron las propias autoridades forestales.

b) ¿Modernizar a las comunidades serranas?

La construcción de carreteras, fue una de las obras que tuvo mayor impacto en las comunidades de la sierra. He señalado que durante la década de los años cuarenta los municipios de Cherán y Paracho ya había sido comunicados a través de la carretera Carapan-Uruapan, vía que fue el punto de partida para que los pueblos paulatinamente dejaron de estar aisladas, ya que a partir de los años cincuenta se construyeron algunos caminos de terracería que comunicaron a las tenencias con las cabeceras municipales. Dicha infraestructura terrestre trajo consigo tres aspectos. Primero, las comunidades dejaron de practicar la arriería, puesto que se introdujo paulatinamente el transporte público, lo cual desplazó el traslado de los productos a través de bestias de carga. Segundo, permitió el mercado extraregional y disminuyó el tiempo de traslado de los productos a los centros de mercado. Tercero, el intercambio comercial desplazó poco a poco el “trueque”, debido a que en los nuevos espacios de comercio el uso del papel moneda en la compra y venta de productos fue absoluto.

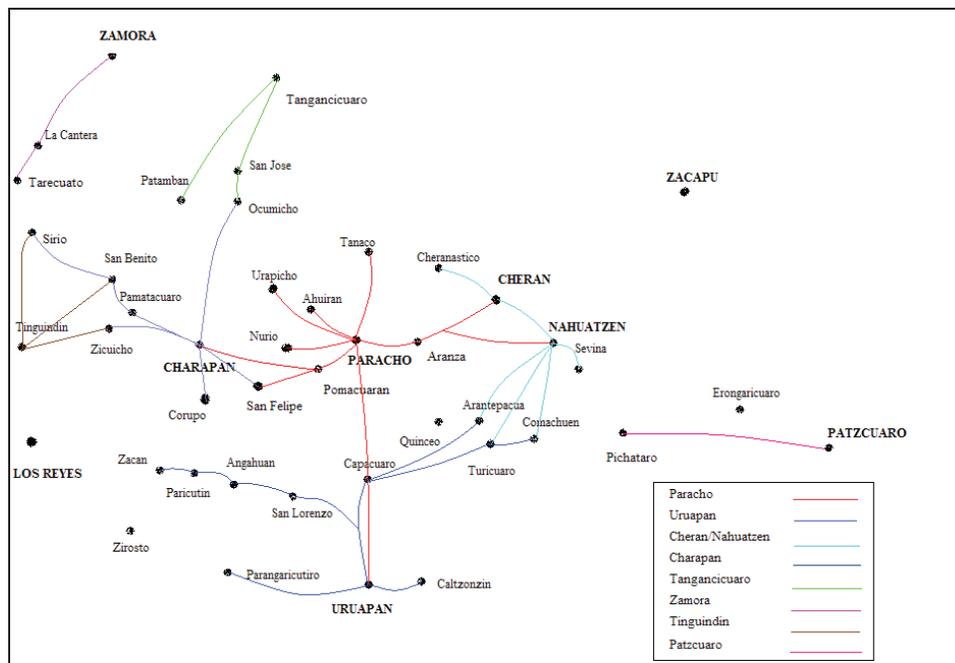
Leodegario Sebastián establece que durante la década de los sesenta varias comunidades indígenas que fueron comunicados por terracerías, como: Comachuén, Turícuaro, Arantepacua y Quinceo, dejaron de comerciar sus productos a lomo de burro en Erongaricuaru y pasaron a depender de Uruapan, Paracho, Cherán y Nahuatzén. El mismo informante afirma que la práctica del trueque de productos serranos por productos rivereños se dejó, y que los nuevos centros de comercio no permitieron el tradicional trueque porque privó el uso del dinero. De modo

que los antiguos mercados regionales de comercio fueron sustituidos por los nuevos sistemas de comercio desarrollados en las principales poblaciones: Uruapan, Paracho y Cherán. Por tanto las comunidades de Arantepacua, Turícuaro y Comachuén dejaron el antiguo canal de intercambio de origen prehispánico, y consigo se desplazó el trueque en Erongaricuaro y dichas comunidades pasaron al sistema comercial de Uruapan y Paracho, donde casi no se desarrollo la actividad del trueque.

Por consiguiente, durante la administración de la Comisión del Tepalcatepec, el antiguo corredor comercial de los pueblos p'urhé fue alterado por las nuevas vías de comunicación, puesto que las principales poblaciones entraron en auge, tal como lo muestra el siguiente mapa 4.

MAPA 4

Sistema regional de mercado después de la Comisión del Tepalcatepec, 1947-1960



FUENTE: Elaboración propia con base en estudios de campo y entrevistas en las comunidades indígenas de la sierra.

En este escenario, el nuevo sistema de mercado posibilitó la pronta entrada de nuevos productos comerciales en las comunidades, gracias a los mercados de: Uruapan, Cherán, Nahuatzén y Paracho, que se convirtieron en centros de intercambio comercial más importantes a través de los mercados dominicales, particularmente la de Paracho y Uruapan.

Aguirre Beltrán señala que durante los años de 1950 Paracho fue uno de los centros de intercambio económico más significativos de la Meseta, ya que al ser sede de un mercado que regulara la producción, la distribución y el consumo, fue considerado como un municipio especializado en el comercio. El auge de mercantil, se debió a la pronta modernización de los talleres artesanales no familiares y a la electrificación del municipio que propició el establecimiento de negocios fijos que instrumentaron el trabajo asalariado. De acuerdo a la tradición oral de las comunidades serranas, Paracho fue uno de los municipios que durante la década de los sesenta contó con talleres electrificados, y gracias a éste último servicio varias familias indígenas, como los de Pichátaro, Cherán, Cuanajo y Comachuén, trabajaron en la elaboración de trompos, yoyos y barrotes.

Este fenómeno operó de manera particular en ciertos productos, por ejemplo, en los talleres de tornería y guitarrería, donde la tecnología moderna hizo posible la fabricación en serie y el aumento de trabajadores asalariados. Sin embargo, los artesanos tradicionales siguieron siendo importantes, por ejemplo: la elaboración de rebosos en Paracho, capotes en Arantepacua, sarapes en Nahuatzén, sombreros de palma en Zacán, morrales en Tanaco, cerámica en Cocuchucho, Ocumicho, Santo Tomás y

Pamatacuaro, la carpintería en Corupo y Pichátaro. Los tejidos en Capacuaro, cucharas en Pamatacuaro y las lacas en Uruapan.²⁴

Cabe enfatizar que la electrificación de los municipios de la Meseta coadyuvo a la creación de talleres y consigo mismo la implementación de aparatos eléctricos que permitió la explotación de los recursos forestales en mayor escala, tal proceso se dio a través de los aserraderos y tornos que fueron el punto de partida para la proliferación de trabajadores asalariados en Paracho. De acuerdo al mapa 3, los municipios de Uruapan, Paracho, Cherán y Nahuatzén, fueron los primeros en recibir el servicio de luz. Mientras que las primeras comunidades que se vieron beneficiadas tempranamente por este servicio, fue San Lorenzo y Capacuaro. En esta última, según fuentes orales, la comunidad recibió el servicio de luz gracias a que el general Cárdenas en los años cincuenta instaló un taller mueblero, con la finalidad de que fuera un centro de capacitación para los carpinteros. Años más tarde (1970), la línea que conectó a Capacuaro, se amplió hacia las comunidades de Quinceo, Arantepacua, Turícuaro hasta llegar a Comachuén.

Narran los mayores, que cuando se instaló la línea de luz a las comunidades serranas, fue todo un acontecimiento, ya que al ver llegar los postes y las grandes ruedas de alambre trasladados en carros de carga, quedó en la memoria de todos. Este nuevo servicio desplazó el ocote, la vela y la *xulinkua* (base de madera para colocar el ocote), con lo cual se redujo el corte de ocote y la explotación de la cera.

En cuanto al programa de infraestructura pretendió integrar a las comunidades indígenas a vida nacional, ya que las obras desde el punto de vista de la Comisión del Tepalcatepec fue modernizar los pueblos, en particular con la construcción de escuelas, debido a que estos

²⁴ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Formas de gobierno indígena. Op. Cit.*, pp. 186-189.

representaron espacios específicos de homogenizar a los indígenas en actividades “nacionales”, es decir, la escuela fungió como semillero de nuevos hombres que pronto serían generaciones bilingües más abiertas a la cultura nacional. Así mismo, las jefaturas de tenencia que desplazaron las trojes de madera, fungieron como espacios civiles donde únicamente fuera para asuntos públicos, ya que las nuevas estructuras de obra consistieron en dos o tres espacios destinados para los jueces y para el jefe de tenencia. Por otro lado, los espacios públicos fueron centros de enseñanza de los símbolos nacionales o patrios puesto que se les dotó de cuadros de imágenes de héroes independistas y revolucionarios, para que en cada festividad nacional los conmemoraran. Mientras que la construcción de plazas públicas incluía un asta bandera, para que en ellas se realizaran actividades cívico-sociales con la población.

En otra idea, la construcción de escuelas, jefaturas de tenencias, plazas públicas, puentes, alineación de calles, canchas deportivas, entre otros, fueron las primeras obras que comenzaron a cambiar la perspectiva habitacional tradicional de los pueblos serranos, donde el uso de madera en pilares tallados y de tablones para las *trojes*, el tejamanil para los techos y los llamados zaguanes, poco a poco fue desplazado por el uso del adobe y de la piedra, el cemento, el ladrillo y la teja de barro introducido. Dicho cambio fue visto por los pobladores y autoridades serranos como de mejoría para sus pueblos.

La labor que desempeñó Lázaro Cárdenas en la Comisión del Tepalcatepec en materia de infraestructura, fue figura central, incluso, se pensó que los recursos invertidos provenían de la bondad de Cárdenas,²⁵ por lo que simbolizó para las comunidades un verdadero “*tata*”. Al preguntar sobre la Comisión del Tepalcatepec en las comunidades

²⁵ Marco Antonio Calderón. *Historias, procesos políticos y Cardenismo. Op. Cit.*, p. 250.

serranas a menudo mencionaban al general y poco hacían referencia al propio organismo de la Comisión, como si Lázaro Cárdenas fuera la misma Comisión.

Conclusión, debido a la infraestructura carretera y la construcción de terracerías en las comunidades indígenas permitió que dejaran de estar aisladas. La comunicación a las cabeceras municipales trajo tres aspectos. Primero, las comunidades dejaron de practicar la arriería por la introducción de transporte público, reduciendo el tiempo de traslado de los productos. Segundo, permitió el mercado extraregional y el uso de papel moneda, tercero, desplazó el trueque en los antiguos centros de intercambio. Uruapan y Paracho se convierten en los principales mercados dominical.

La infraestructura eléctrica en las cabeceras municipales permitió la modernización de talleres artesanales no familiares y posibilitó el establecimiento de negocios fijos que instrumentaron el trabajo asalariado. En las comunidades desplazó el uso del ocote y la vela, así mismo, redujo el corte del ocote. La construcción de jefaturas de tenencia y plazas públicas, representó rubros de mejoramiento para los habitantes serranos.

2 Migración de fuerza de trabajo

Ciertamente, el programa de desarrollo de la Cuenca del Tepalcatepec desencadenó un movimiento migratorio de la Meseta P'urhépecha hacia la Tierra Caliente,²⁶ ya que la historia oral de las comunidades serranas remiten que varios miembros de familias indígenas emigraron

²⁶ David Barkin y Timothy King. *Desarrollo económico regional. Op. Cit.*; Dietz Gunther. *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza. Op. Cit.*; Elinore M. Barrett. *La cuenca del Tepalcatepec. Op. Cit.*, entre otros.

temporalmente a tierra caliente en busca de trabajo, incluso, algunos se quedaron a vivir en ésta región. Los campos agrícolas de Tierra Caliente requirieron de mano de obra indígena, y propiciar la colonización de zonas escasamente pobladas. Sin embargo, la integración económica a través de la Comisión del Tepalcatepec, no sólo aumentó la productividad agrícola, sino que inició el proceso de jornalización de muchos p'urhépecha con motivo de la migración.²⁷

Entre 1950 a 1960, aproximadamente 2 117 trabajadores indígenas provenientes de la Meseta emigraron a los campos de tierra caliente para la pesca del algodón de la tierra caliente.²⁸ Por un lado, la migración estacional no transformó la unidad de producción p'urhépecha, debido a que mientras un familiar emigró temporalmente para obtener ingreso monetario, los demás miembros de una unidad siguieron con el cultivo de la tierra y la producción artesanal.

Por otro lado, el fenómeno migratorio hacia la tierra caliente propició la entrada de algunas enfermedades infecciosas a través de los migrantes que retornaban a las comunidades indígenas. Barrett señala, “que los trabajadores migratorios vivían en unas casuchas improvisadas a las orillas del campo y utilizaron el agua que corría en los canales de irrigación”.²⁹ Probablemente fue una vía de contagio. Tal situación se dio con el padecimiento del paludismo, que era transmitido por los mosquitos, ya que el lugar en donde vivían era uno de los lugares propicio para ello. De acuerdo a Aguirre Beltrán, de 1947 a 1949 las defunciones de los p'urhé fue de orden de veinte.³⁰ Sin embargo, es probable que haya habido mayor el número de fallecidos, ya que la cifra de migrantes que señala David y Timothy, permite especular más casos. Según los datos orales, fue

²⁷ Dietz Gunther. *La comunidad purhépecha como cultura híbrida. Op. Cot.*, p. 6.

²⁸ David Barkin y Timothy King. *Desarrollo económico regional. Op.cit.*, p. 141.

²⁹ Elinore M. Barrett. *La cuenca del Tepalcatepec. Op. Cit.*, p. 140.

³⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población. Vol. II. Op. Cit.*, p.161.

muy común que los migrantes serranos adquirieran infecciones en la piel debido a la picadura de mosquitos, pues el serrano que no estaba acostumbrado al clima caliente se rascaba las picaduras al grado de infectarlas.

Así mismo, el flujo migratorio de los indígenas coadyuvó a incrementar el bilingüismo, y consiguó la disminución de monolingües. Narra la tradición oral de los pueblos, que el cambio lingüístico de algunos p'urhépecha también se debió al continuo contacto con individuos de habla castellana, ya que algunos miembros de la comunidad de Arantepacua y de Comachuén al emigrar temporalmente a la tierra caliente a la cosecha de algodón y limón, aprendieron el castellano, pues fue necesario para su comunicación entre los no hablantes de lengua p'urhé.³¹

En torno a la disminución de monolingües entre las comunidades de la sierra se debió a varios factores. Para Pierre Castile, el fin del aislamiento físico de las comunidades a través de carreteras y terracerías fue uno de los factores por el cual se dieron los cambios. Por ejemplo, la comunidad de Cherán al ser comunicado por la carretera México-Guadalajara en el año de 1940 permitió que los pobladores tuvieran mayor contacto con el exterior. Pero también identifica Castile, que en la comunidad de Cherán los protestantes norteamericanos que residían desde los años de 1940 fueron los agentes de cambio, pues su quehacer religioso estuvo en la traducción de algunos capítulos de la Biblia en p'urhépecha para difundirlos entre los indígenas.³²

³¹ Entrevista a Ceferino Sebastián Valdés. Comunero de Comachuén y migrante temporal en la región de la tierra caliente en los campos algodonereros. Febrero de 2005.

³² George Pierre Castile. *Cherán: La adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1974, pp. 47-126

Otro ejemplo del decreciente número de p'urhé hablantes lo encontramos en el trabajo de Luis Vázquez León. Entre 1950 y 1960 nos asegura que las comunidades indígenas tienden a reducir su lengua materna, tal como lo muestra el siguiente cuadro.³³

CUADRO 4

Tabla de hablantes **Bilingües** y **Monolingües** en la Meseta P'urhépecha, 1950-1960.

MUNICIPIO	1950		1960	
	B	M	B	M
Paracho	3 461	2 205	3 988	996
Cherán	2 524	481	2 553	383
Nahuatzén	3 153	1 671	1 763	233
Tingambato	1 358	-	929	4

FUENTE: Luis Vázquez León. *Ser indio otra vez, la purepechización de los tarascos serranos*, México, Consejo Nacional para las Artes, 1992, p. 56.

La población de los municipios de Paracho, Cherán y Nahuatzén, redujo el número de hablantes monolingües y por consiguiente tienden a aumentar el porcentaje de hablantes bilingües. Así mismo, el cuadro muestra que de 1950 a 1960 la población de la Meseta aumentó. Así que la migración y la comunicación que resultó de la Comisión del Tepalcatepec, si logró algunos de sus objetivos, puesto que la enseñanza de la lengua castellana en niños y adultos fue en aumento. En particular fueron las cabeceras municipales las que dejaron la lengua p'urhé y por consiguiente su indumentaria.

La opinión de algunos entrevistados de ciertas comunidades p'urhé concuerdan en que la escuela fue otro de los agentes principales que propició el aumento del habla castellana. Aseguraron que a partir de 1940

³³ Luis Vázquez León. *Ser indio otra vez. Op. Cit.*, p. 56.

las nuevas generaciones que comenzaron a hablar la lengua castellana fueron los que asistieron a las escuelas localizadas en las cabeceras municipales, sin embargo, no dejaron de hablar la lengua materna.

Según Guadalupe Sánchez en el año de 1948 unos 48 alumnos de Turícuaro acudieron al internado de Paracho donde aprendieron la lengua castellana sin dejar de hablar la materna. Así mismo, la gente adulta que no tuvo la oportunidad de asistir a la escuela fueron quienes permanecieron con la lengua materna.³⁴ Caso similar encontramos en la comunidad de Comachuén. De 1950 a 1959 quince alumnos asistieron a la escuela primaria particular “San Luis Rey” de Nahuatzén, entre ellos, Bulmaro González, Domingo y Javier Sebastián, Luis Reyes, Abel Gabriel, Juan Basilio, Reinaldo Sebastián, Leodegario Sebastián, Eloy Gabriel, Bonifacio Felipe, Alfredo y Félix Rincón, Epifanio Calvillo, Abelardo Ruiz y Timoteo Cucue, quienes se instruyeron en la lengua castellana y fue la generación de jóvenes que comenzó a cambiar su indumentaria. Así mismo, éstos aprendieron oficios de la sastrería y música. El entrevistado aseguró, que ninguno de los que asistieron a la primaria dejaron la lengua materna, sino que únicamente enriquecieron su comunicación con el mundo exterior de su comunidad.³⁵

Sin embargo, ciertos p'urhé hablantes expresan que cuando salían de sus pueblos recibían menosprecio y burla por los “*turisi*” (mestizo), por el hecho de no ser iguales en el habla, en el vestido, pero sobre todo por no saber leer. Esta misma generación de estudiantes que salieron de sus comunidades, luego como padre de familia inculcó a sus hijos el español con el objeto de que ellos no pasaran por las mismas humillaciones.

³⁴ Entrevista a Guadalupe Sánchez Vidales. *Op. Cit.*

³⁵ Entrevista a Leodegario Sebastián Felipe. *Op. Cit.* 9 de enero de 2009.

Como podemos observar hasta aquí, pareciera, que la migración y la enseñanza educativa de los p'urhé fue uno de los factores que propició cambios lingüísticos en detrimento de su identidad cultural. No obstante, el fenómeno migratorio y el educativo, no solamente se puede ver como agente de transformación cultural, si no como enriquecedor de la identidad. Ismael Bautista Rueda solía decir que cuando aprendió las primeras palabras en español “*utusī uandani*” (hablar en español), inmediatamente los incorporó al canto p'urhé como una manera de enriquecer su contenido. En palabras del canta-autor, “engalanar la *pirekua*”.³⁶ También comentó que cuando se presentaba en eventos culturales en otras comunidades, los espectadores se asombraban al escuchar palabras en español que algunos desconocían.

De modo que los primeros indígenas que comenzaron a hablar la lengua castellana en sus pueblos - estudiantes y maestros-, fueron vistos con admiración, y a su vez, fue símbolo de prestigioso. Como podemos ver, varios miembros de comunidad se apropiaron del habla española para enriquecer su comunicación intercultural.

En este contexto, se puede concluir, que el movimiento migratorio de los serranos, propició los siguientes aspectos. Primero, que los migrantes se vieron en la necesidad de aprender el habla español para comunicarse con el resto de los habitantes no indígenas, sin perder la lengua materna. Segundo, los indígenas al aprender el idioma castellano fueron catalogados como prestigiosos, y tercero, el continuo contacto con lo exterior dio paso a la baja de p'urhé hablantes.

³⁶ Vocablo p'urhépecha que se usa para nombrar el canto.

3. El problema de la escasez de agua

Hemos señalado en el primer capítulo que las comunidades indígenas de la Meseta históricamente han enfrentado la carencia de agua por sus condiciones físico-geográficas. Este problema de abastecimiento lo atendió la Comisión del Tepalcatepec, como veremos más adelante. Antes citaré uno de los hechos en demanda de este servicio. En 1953 Anacleto Mendoza estando en la comunidad de Quinceo narró lo siguiente:

En Quinceo [...] los indígenas en asamblea general acordaron destinar esos fondos para construir una escuela, con mi intervención, se levantó el acta correspondiente y se hicieron los trámites para que el dinero les fuera entregado [...] A los pocos días hice una nueva visita al pueblo para comunicarles que todo había sido resuelto conforme sus deseos y para poner en marcha la construcción de la escuela. Nos reunimos con las autoridades y vecinos para ese objeto.

Mientras tanto, una agitación inusitada cundía en todas las casas de Quinceo. Las mujeres del pueblo, de las cuales la mayoría no hablaba español, celebraban reuniones misteriosas y por fin, decididas, sin faltar una sola, se dirigieron en avalancha a la jefatura de Tenencia para hablar con el “Ingeniero de Agricultura” como a mí me decían.

...por fin una de ellas [...] se animaron a pedirme que las acompañara a ver su “ojo de agua” a lo que accedí, dirigiéndose hacía allá todo el pueblo. [...] llegamos al ojo de agua, que no era otra cosa que un pobre escurridero en lo alto del cerro, descuidado, lleno de basura, pero que era donde se surtía de agua el vecindario. Allí [...] explicaron la dramática lucha que desde niñas venían sufriendo para obtener el líquido más indispensable; aparte de la fatiga para subir la empinada cuesta, había que levantarse desde las tres de la mañana, descalzas, casi desnudas, con el frío propio de esas alturas y subir al cerro para hacer turno y poder llenar sus cántaros [...] surgió una dramática petición, acompañada con el llanto de las mujeres: Que el dinero que se guardaba para la escuela se destinara a condicionar el escurridero, a fin de que no se

desperdiciara la poca agua como venía sucediendo y se comprara la tubería que la llevara al pueblo y terminara cuando menos ese calvario, que las pobres mujeres de Quinceo habían soportado por siglos. La escuela después se construiría. [...] les dije que el dinero era del pueblo, que si estimaban que era mejor emplearlo en la tubería que yo estaba de acuerdo. Allí mismo el pueblo en masa, hombres y mujeres resolvió ejecutar la obra y se nombró al presidente del comisariado para que en reunión del promotor de la Sociedad de Amigos del Pueblo y que era el señor Rubén Estrada se trasladará a Zamora para comprar la tubería, porque obtendría un mejor precio...³⁷

En esta larga cita se puede apreciar los sacrificios de las mujeres de la Meseta P'urhépecha por abastecerse de agua de los manantiales. Antes de la introducción de la tubería, recordemos que en las poblaciones indígenas se proveían de manantiales y de escurrimientos a través del uso de pequeñas *chekakuas* (canaletas de poco grosor ahuecados), en las cuales se conducía el agua del manantial hasta depositarse en otras *chekakuas* más grandes, en que la gente lo obtenía.

Ante este escenario, de difícil acceso al agua la Comisión del Tepalcatepec, buscó las alternativas para introducir el agua potable a través de la entubación de los manantiales, éstas ubicadas fuera de la comunidad. Sin embargo, sus logros fueron muy limitados debido a los intentos fallidos en encontrar agua a través de pozos y por el limitado apoyo económico.

Patricia Ávila, sostiene que la escasez de agua en la Meseta se atendió desde el periodo del cardenismo, siendo gobernador Lázaro Cárdenas. De acuerdo a Patricia, durante ese periodo se desarrollaron varias estrategias para resolver el problema de la escasez de agua, y entre

³⁷ Anacleto Mendoza Vázquez. *Páginas de las luchas. Op. Cit.*, pp. 177-179.

las que destacaron fueron las siguientes:

a) reducir el gasto energético que la población invertía para el acarreo de agua a través de la introducción de tubería de conducción, esto implicaba desde las fuentes de abastecimiento hasta las localidades; b) mejoramiento de la eficiencia en la conducción de agua a través de la sustitución de los acueductos de madera por tubería convencional; c) mejoramiento de la distribución de agua a través de la introducción de pilas e hidrantes públicos en el interior de las localidades; d) realización de estudios técnicos para determinar la factibilidad de aprovechar nuevas fuentes de abastecimiento y conocer el comportamiento geohidrológico local; e) búsqueda de agua subterránea a través de perforaciones de pozos profundos y f) construcción de obras de captación y aljibes comunales para almacenamiento de agua de lluvia en lugares de gran escasez de fuentes de abastecimiento.³⁸

Para el periodo de la Comisión las estrategias hicieron hincapié en lo siguiente: a) mejoramiento de la eficiencia en la conducción de agua a través de la sustitución de acueductos de madera por tubería de fierro y asbesto; b) mejoramiento de la distribución del agua a través de la introducción de pilas e hidrantes públicos en el interior de las localidades; c) búsqueda de agua subterránea a través de perforaciones de pozos profundos y d) construcción de obras de captación y aljibes comunales para almacenamiento de agua.

Sin embargo, las tácticas para resolver la escasez de agua tuvieron pocos resultados. Patricia sostiene, que las acciones del Estado han sido más coyunturales y han respondido a distintos objetivos y momentos políticos, puesto que la dotación del servicio de agua potable en la Meseta ha dependido de la voluntad política de algunos funcionarios públicos y de

³⁸ Patricia Ávila García. *Escasez de agua en una región indígena, el caso de la Meseta Purépecha. Op. Cit.*, pp. 281-282.

la movilización de la población. Así mismo, agrega que la ausencia de una política de agua y la falta de apoyos económicos e interés del Estado en la región, conllevó a que varios proyectos no lograran concretarse o que quedaran frustrados a lo largo del tiempo. Por ejemplo, la construcción de presas de almacenamiento de agua de lluvia en Cherán y San Felipe de los Herreros.³⁹

Pese a las dificultades y de un reducido presupuesto de \$ 9,000,000.00,⁴⁰ que fue destinado para toda la Cuenca, encontramos que la Comisión hizo su esfuerzo por dotar de agua potable a las comunidades serranas. En 1948 Paracho y Ahuiran fueron los poblados en ser apoyados, sin embargo, en la primera no se concretó.⁴¹ Para 1953 la Comisión realizó un estudio en la comunidad de Ocumicho, que permitió en 1954 la introducción de agua potable.⁴² En este mismo año la Comisión con ayuda de la Secretaría de Recursos Hidráulicas, el gobierno del Estado de Michoacán, se perforaron dos pozos a cielo abierto en Ahuiran y Nahuatzén, mientras que en Comachuén se construyó un tanque de almacenamiento.⁴³

De acuerdo a las memorias de la Comisión del Tepalcatepec los beneficiarios de este programa para 1956 fueron las siguientes comunidades: (ver mapa cinco)

³⁹ *Ibid.*, p. 284.

⁴⁰ Comisión del Tepalcatepec. Memoria de los trabajos realizados 1947-1961. *Op cit.*

⁴¹ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Problemas de la población*. Vol. II. *Op. Cit.*, p. 213.

⁴² AHPEM. Tercer informe de Gobierno del señor Dámaso Cárdenas. *Op. Cit.* pp. 13-14.

⁴³ AHPEM. Sexto informe de Gobierno del general Dámaso Cárdenas, 1955-1956, Michoacán de Ocampo, p. 21.

¿Pero qué entendemos por dotación de agua potable? En las cabeceras municipales se procedió a realizar los estudios geológicos y técnicos para la perforación de un pozo, posteriormente se proyectó la distribución a través del entubado, desde luego mediante una bomba y la construcción del tanque de almacenamiento y, finalmente la red de distribución. Mientras que para las tenencias, es decir, en las comunidades, se realizaron estudios de captación de los manantiales para ser entubados y el traslado a las atarjeas que se construyeron para este fin. Así mismo, se construyeron depósitos de almacenamiento que diera cause al liquido entubado.

El servicio de agua alcanzado en las comunidades se debió en gran parte a sus propias aportaciones económicas y humanas, ya que un porcentaje de sus recursos económicos invertidos provino del fondo comunal. Así mismo, las comunidades se organizaron a través de los barrios para las cooperaciones y faenas, con el objeto de atender las necesidades comunales a corto plazo. Patricia Ávila, asegura que durante los trabajos de la Comisión, las comunidades indígenas invirtieron importantes sumas de dinero en exploraciones y estudios para localizar agua subterránea, sin embargo, con malos resultados.⁴⁴ Señalamiento que corrobora la participación de las comunidades logrando la dotación de agua potable.

De acuerdo a la tradición oral de las comunidades de la sierra, la escasez de agua que se venía sufriendo fue aminorada, gracias a las tuberías que abastecían en las pilas o en las llamadas “atarjeas” cubriendo las necesidades de la población. Sin embargo, a medida en que fueron creciendo las comunidades, el agua se torno insuficiente.

⁴⁴ Patricia Ávila García. *Escasez de agua en una región indígena, el caso de la Meseta Purépecha. Op. Cit.*, p. 285.

Por tanto, el entubamiento de escurrimientos y manantiales, la construcción de pilas, aljibes y la perforación de pozos a cielo abierto facilitaron el acceso fácil del vital líquido, e incluso dichas obras permanecieron hasta los años 2000 debido a que algunas comunidades en ese año fueron dotados de agua potable a través de pozos profundos, como Sevina, Turícuaro, Quinceo, Capacuaro, por señalar algunos. Sin embargo, en otras comunidades, como Comachuén hasta la fecha permanecen las obras de la Comisión del Tepalcatepec.⁴⁵

A manera de conclusión, con la Comisión del Tepalcatepec, la dotación de agua a las comunidades indígenas p'urhépecha transformó las pautas tradicionales de aprovechamiento de fuentes de agua. Algunas comunidades beneficiadas dejaron de asistir a los manantiales, puesto que las pilas o atarjeas que se colocaron dentro de las comunidades aminoraron la carencia. Sin embargo, con el aumento poblacional, el vital líquido tornó ser insuficiente. Situación que hasta la fecha no se ha podido resolver en algunas de las comunidades.

⁴⁵ Encontramos que a partir de 1950 la estrategia de las agencias de desarrollo responderán más a las instituciones gubernamentales de fomento silvícola y agrícola en introducir infraestructura de abastecimiento de agua basada en el establecimiento de pozos profundos con prioridad a las cabeceras municipales bajo el argumento de la demanda creciente de agua de uso industrial o agroindustrial. En esta lógica, para 1960 las comunidades indígenas serranas fueron integradas a sistemas intercomunales de agua potable. Es decir, desde un pozo profundo se intentó abastecer de agua a diferentes comunidades enlazadas mediante tuberías de larga distancia. De esta manera aparecieron los sistemas de Zipicha-Paracho, que desde su funcionamiento en 1979 abasteció a Zirozto y Paracho, como a Nureta-Capacuaro y para 1980 a San Lorenzo. Sin embargo, de acuerdo a Patricia y Diezt, el sistema intercomunal de abastecimiento de agua no resolvió el problema de la escasez en la Meseta P'urhépecha, sino que condujo a un sinfín de problemas entre las comunidades y las cabeceras municipales, debido a que estas últimas resultaron ser las privilegiadas. Agrega Diezt, que en la práctica estos sistemas nunca funcionaron completamente debido a los constantes problemas técnicos; fallas eléctricas, descomposición de las bombas y de las tuberías.

4. Percepciones de los p'urhé en torno a la Comisión del Tepalcatepec

Al recorrer varias comunidades indígenas de la Meseta y preguntar a las viejas autoridades y adultos sobre el desempeño de Cárdenas como vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, algunos sustentaron que fue un hombre de trabajo, *ambakiti kuirip'u* (buena persona), debido a que ayudó a las comunidades p'urhépecha para resolver sus problemas sociales, ciertas entrevistas enunciaron que: “gracias a él existen escuelas y caminos”. Las visitas que realizó a las comunidades de las sierra para brindarles apoyo, los realizó en caballo, mientras que otros lo vieron transportarse en una jeep sobre los polvorosos caminos de la sierra.

En las memorias del General Cárdenas podemos corroborar que recorrió las comunidades serranas, con el objeto de brindar y ofrecer apoyos de mejoramiento para sus poblados. Las comunidades y municipios que fueron más visitadas por el vocal ejecutivo a lo largo de la administración de la Comisión fueron: San Felipe de los Herreros, Caltzontzin, Angahuan, Paracho, Cherán, Charapan y Nahuatzén, que a su vez, fueron las más beneficiadas gracias a las carreteras y terracerías. Esto explica que las comunidades más aisladas de los medios de comunicación siguieron siendo menos favorecidas ante los beneficios de la Comisión. No obstante, la desigualdad de apoyos se debió a varios factores.

Entre las entrevistas en Comachuén, Turícuaro, Arantepacua, Quinceo, Pichátaro, Capacuaro, Sevina, Nahuatzén y Cherán, existió poco interés por solicitar y gestionar apoyos que ofreció el vocal ejecutivo, ya que algunos líderes comuneros “ricos” lo consideraron que no era necesario. Mientras que en otras comunidades, las divisiones y la rivalidad

que existía entre los que se llamaban “comunidad” y los denominados “agraristas” o “priistas”, no dieron seguimiento al ofrecimiento del vocal ejecutivo.

Según Saúl Vargas de la comunidad de Comachuén, que en 1957 cuando el general Cárdenas visitó la comunidad únicamente asistieron cuarenta simpatizantes aproximadamente del movimiento agrarista encabezados por el jefe de armas Santiago Reyes, mientras que el resto de la comunidad se mantuvo al margen, ya que aún quedaba el rencor de los abusos cometidos por el grupo agrarista, más aún porque el resto de los habitantes tenían conocimiento de que en tiempos de Cárdenas, como presidente de la república, fue quien mandó promover el agrarismo y cerrar las iglesias y a encarcelar a los sacerdotes, situación que mantuvo a la mayoría fuera de interés del proyecto de Cárdenas como vocal ejecutivo.⁴⁶

Así mismo, en las comunidades indígenas serranas, el apoyo que ofreció la Comisión del Tepalcatepec no fue bien recibida por la desconfianza entre la población de recibir beneficios del gobierno, ya que eran considerados como partes de un proyecto comunista que tenía como intención de apropiarse de sus propiedades.

En la comunidad de Arantepacua, según Pedro Martínez Cuenete, cuando el general Cárdenas visitó al pueblo en los años cincuenta con la intención de evaluar la situación de la carencia del agua, fue mal recibido, pese a que ofreció muchos apoyos. En otros fue elevar a la localidad cabecera municipal. También prometió que se construiría una bodega con la intención de que abasteciera las obras de las comunidades de la región. Por otro lado, el general Cárdenas tuvo la intención de introducir gente mestiza de otros lugares con el objeto de que la comunidad cambiara

⁴⁶ Entrevista a Saúl Vargas Felipe. *Op. Cit.*

culturalmente, sin embargo, según don Pedro, los habitantes se opusieron a tal intención.⁴⁷

De acuerdo al entrevistado, el general Cárdenas programó el cultivo de productos de hortaliza, ofreciendo ingenieros para su producción. No obstante, el ofrecimiento de Cárdenas para Arantepacua no prosperó, debido a que Simón Jiménez, autoridad comunal de ese tiempo, no aceptó dicho apoyo. Éste último comentó que la comunidad no necesitaba de apoyos del gobierno puesto que se consideraban acaudalados. Además dicha autoridad al igual que su secretario Francisco Soria no informaba a la asamblea, por lo que nada se pudo realizar en la comunidad. Tal escenario propició que la mayoría de la comunidad se opusiera a los apoyos ofrecidos por la Comisión. De igual manera Pedro sostuvo, que cuando el general Cárdenas estuvo de visita, la gente fue descortés, ya que como en la localidad de Comachuén, se atribuía a él el cierre de iglesias y del asesinato de sacerdotes.⁴⁸

Al dialogar con Guadalupe Sánchez Vidales y Adolfo Camilo Estrada, ambos ex autoridades de la comunidad de Turícuaro, que más del noventa por ciento de los habitantes eran analfabetos y con ello muchas de las autoridades comunales no sabían leer ni escribir, factor que orilló a no enterarse de los apoyos girados a través de oficios para sus comunidades.⁴⁹

En la comunidad de Capacuaro, entre 1956, algunos comuneros se opusieron a los apoyos de la Comisión, sin embargo, la relación que se entabló con el general Cárdenas fue muy buena, debido a que no existía

⁴⁷ Entrevista a Pedro Martínez Cuenete. Comunero e hijo de ex autoridad indígena de Arantepacua, 8 de enero de 2009.

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ Entrevista a Guadalupe Sánchez Vidales y Adolfo Camilo Estrada, ex autoridades comunales de la comunidad indígena de Turícuaro en el periodo de 1965-1968 y 1968-1971.

división interna, por lo que fue común que lo visitara a la comunidad.⁵⁰ Ante esta relación, comentó don Domingo, pudo realizarse las obras de mejoramiento, entre otras, la construcción de la escuela primaria, la reubicación del panteón, la plaza pública, el taller para muebles, la donación de puercos y de una yegua, la ampliación de calles y el arreglo del techado del templo que sufrió un incendio en 1957.

A manera de conclusión. Cuando el vocal ejecutivo realizó sus visitas en las comunidades existió una oposición al proyecto de la Comisión del Tepalcatepec para propiciar el desarrollo social. Por un lado, fue considerado como parte de un proyecto comunista. Por otro lado, por considerar al vocal ejecutivo como promotor del agrarismo y el cierre de las iglesias y el encarcelamiento de sacerdotes durante su gobierno.

Pero también la falta de interés por solicitar y gestionar apoyos que ofreció el vocal, no fueron beneficiadas algunas comunidades, más aún por las divisiones y la rivalidad que existía entre los que se llamaban comunidad y los denominados agraristas o priistas, no dieron seguimiento al ofrecimiento de la Comisión. Tal cuestión lo encontramos en Comachuén al no construirse el camino que comunicaría a Pichátaro, mientras que en Arantepacua prácticamente todo quedó en promesa.

En síntesis, la comisión respondió a la política de integración de la Meseta con el objeto de erradicar sus prácticas tradiciones económicas y sociales. Los recursos forestales fueron controlados por las empresas industriales de corte nacional, pasando los comuneros arrendatarios de dichos agentes. La construcción de terracerías y carreteras desplazó la práctica de la arriería y del trueque, puesto que los nuevos mercados dominicales emplearon el papel moneda como único medio de compra-venta. Los nuevos centros de mercado que entraron en auge a raíz de la

⁵⁰ Entrevistas a Domingo Jiménez Chávez. *Op. Cit.*

comunicación terrestre fueron: Uruapan, Paracho, Cherán y Nahuatzén. La instalación eléctrica permitió el establecimiento de talleres motorizados y la producción en serie. La infraestructura educativa y social fungió como medios de integración de las comunidades a la vida nacional. La migración de los serranos a la tierra caliente fue otro de los mecanismos de integración económica y social, dando consigo, el aumento del habla bilingüe. La dotación de agua potable aminoró los sacrificios de proveer tan vital líquido, cambiando los patrones de abastecimiento local. Sin embargo, el proyecto de la Comisión en algunas de las comunidades fue rechazado, pues sus moradores lo vieron como un programa derivado del comunismo.

CONCLUSIONES

Después de haber tratado el estudio sobre el impacto de la Comisión del Tepalcatepec en la Meseta P'urhépecha durante del periodo de 1947 a 1960, señalare en un primer momento las conclusiones generales de nuestra investigación, para después subrayar algunas de las permanencias o cambios que propició dicho proyecto de desarrollo regional en las comunidades serranas.

En principio la finalidad de la Comisión del Tepalcatepec en la Meseta P'urhépecha obedeció a responder la integración social y económica de los indígenas serranos a la vida nacional. Primero, porque representó una zona estratégica en el aprovechamiento de sus recursos forestales. Segundo, a raíz de las bastas extensiones forestales permitían los afluentes subterráneos, que bajan a la región de tierra caliente a través de los ríos Cupatitzio y Márquez, garantizar la producción agrícola y la generación de electricidad, y al no tomarse medidas de la tala inmoderada afectaría seriamente la precipitación pluvial para los fines de irrigación y de energía eléctrica. Tercero, por la marginación social de la Meseta en el cual se encontraba.

En atención a los intereses referidos anteriormente, la Comisión del Tepalcatepec en torno a la explotación de los bosques en la Meseta avanzó con su regulación, en un principio a través de la veda forestal de 1948 a 1972 prohibió la tala clandestina. Así mismo, junto con la Comisión Forestal, la Secretaría de Agricultura y Ganadería logró regular el tráfico de madera, cancelando permisos y desmantelando aserraderos. Simultáneamente implementó decomisos de madera que aminoró el corte.

Lo significativo de la Comisión del Tepalcatepec por regular la explotación de la madera fue que estableció un procedimiento de explotación. Dicho propósito consistió en talar únicamente árboles añosos con diámetro mínimo de 45 cm, y la encontrada tirada por accidentes naturales, como la madera muerta estando en pie. Así mismo, la Comisión del Tepalcatepec en coordinación con la Comisión Forestal y la Secretaría de Agricultura y Ganadería, logró diversos estudios de aprovechamiento de madera en comunidades de Zirosto, Pomacuarán, Ocumicho, Parícutin, Cherán, Angahuán, Aranza y Tanaco, orientados a atender las demandas de tres sectores, por un lado, a las industrias madereras administradas por el gobierno del Estado (madera aserrada para construcción y producción de papel), segundo, las necesidades domésticas de las comunidades (productos artesanales y utensilios domésticos), y por último, a las obras que realizaba la Comisión del Tepalcatepec, la Comisión Federal de Electricidad y las dependencias de Recursos Hidráulicos (durmientes, postes, y uso en infraestructura).

Por otro lado, la Comisión del Tepalcatepec con la premisa de conservar los bosques de la Meseta logró lo siguiente: Proteger de incendios en las zonas arboladas y realizar una intensa reforestación de árboles procedentes de los viveros de la Secretaría de Agricultura y del Gobierno del estado de Michoacán; un inventario forestal y la publicación de monografías de sus extensiones; estudios de laboratorio y campos de experimentación relativos a características físicas y de germinación de las semillas, así como estudios histológicos de la madera; asistencia social a comunidades y ejidos, con orientación para la conservación y aprovechamiento de sus recursos forestales.

Otro de los aspectos que logró establecer la Comisión del Tepalcatepec a lo largo de su administración, fue el fondo económico comunal, producto de la venta de madera de las comunidades indígenas, y

depositada en la agencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Dicho recurso la Comisión lo empleó en infraestructura en los diversos pueblos de la Meseta, es decir, en la construcción de escuelas, caminos, aljibes, plazas públicas, jefaturas de tenencias, entre otros.

Sin embargo, podemos enfatizar que la política de uso y conservación forestal por parte de la Comisión no pudo en todo erradicar la tala clandestina de los bosques de la Meseta, debido a que muchos de los agentes forestales estuvieron involucrados en el contrabando y extorsiones que permitían la tala. Por tanto, la actividad forestal no tuvo transformaciones económicas para las comunidades indígenas, puesto que las empresas de corte nacional fueron las beneficiadas, además se permitió la entrada de nuevos agentes que monopolizaron la explotación de los bosques, dejando a las comunidades indígenas serranas sin posibilidades de manejar sus recursos. Por otro lado, la tala irracional de los bosques realizados por los aserraderos particulares no pudo ser erradicada por la Comisión del Tepalcatepec ya que en las distorsiones se encontraban involucradas las propias autoridades forestales. En ese sentido no hubo cambios sustanciales en la política forestal a favor de las comunidades indígenas serranas.

La Comisión del Tepalcatepec con el objeto de reforzar la conservación del recurso forestal, impulsó la explotación de la resina de los bosques comunales de la Meseta P'urhépecha. Recordemos que los pueblos indígenas habían alcanzado a desarrollar una pequeña industria familiar de resina en 1946, sin embargo, debido a su industrialización y el establecimiento de sociedades anónimas de gran capital, las pequeñas industrias fueron desplazadas. El vacío fue ocupado por intermediarios y por contratistas quedando los comuneros como trabajadores de los bosques.

No obstante, la explotación de la resina junto con la venta de madera aserrada aumentó los fondos económicos que se establecieron a partir de la Comisión del Tepalcatepec. Sin embargo, la política de administración, es decir, el manejo de los fondos económicos de sus recursos forestales, fue especulativo ya que nunca llegó a manos de autoridades comunales, puesto que únicamente fue manejado por el vocal ejecutivo quien al fin de cuenta determinó su empleo en cada localidad. Para los indígenas serranos representó una reducción de sus capacidades administrativas, más aún, desconfiar de las autoridades locales, en particular de los Comisariados o Representantes de Bienes quienes se encargaron de velar los recursos naturales, asumiéndolos únicamente a lo largo de la administración de la Comisión, como voceros ante el vocal ejecutivo.

En torno al propósito de incentivar la economía serrana, la Comisión del Tepalcatepec se centró en algunos apoyos materiales a la actividad agrícola y ganadera. En torno a la agricultura fue a través de la introducción de gramíneas mejoradas, fertilizantes químicos y de herramientas agrícolas de fierro, como a su vez, de árboles frutales. Sin embargo, no representó una actividad de comercio de gran escala, no obstante, cambiaron paulatinamente la práctica tradicional agrícola.

El fomento agrícola fue mediante el uso del arado metálico, la implementación del maíz mejorado y del fertilizante químico en los campos de cultivo. Esta última logró que fuera acogida para mejorar sus cosechas debido a que el arado metálico permitió remover mucho mejor la tierra y erradicar la maleza, sin embargo, el objetivo de la Comisión del Tepalcatepec en erradicar las viejas técnicas “anticientíficas” sobre la explotación de la tierra no tuvo mayor transformación, mucho menos cambios en el proceso de producción. Mientras que el fertilizante 0-50-00, llamado súper simple y el sulfato de amonio garantizó mejores productos, el abono orgánico paulatinamente fue quedando en desuso. La

introducción del maíz mejorado llamado *llera III* y *Hibrido costeño H52*, no sucedió de igual manera puesto que las comunidades serranas prefirieron continuar con el *tríri* tradicional manteniendo sus variedades.

Por consiguiente, el proyecto de integración económico de la Comisión del Tepalcatepec, en el ramo de la actividad agrícola de la Meseta P'urhépecha tuvo poca repercusión en la estructura económica, ya que la unidad de producción campesina no tuvo transformaciones, es decir, las comunidades indígenas siguieron practicando la agricultura tradicional de auto consumo. Es de destacarse que las comunidades serranas se apropiaron de las nuevas herramientas agrícolas para beneficiar su trabajo temporal.

Para la actividad ganadera, la Comisión del Tepalcatepec con el propósito de mejorar la raza criolla, tuvo pocos resultados, debido a que los sementales no pudieron acoplarse en una región altamente fría y carente de forrajes, pastos y agua, más aún, por el bajo número que representó ante la raza criolla de la Meseta P'urhépecha. Caso contrario se dio en la tierra caliente, donde la actividad ganadera como la agrícola representó actividades económicas de alto alcance comercial. En suma, el fomento agropecuario dentro de la Meseta fue de poca repercusión pues la estructura económica y la unidad de producción continuaron.

En cuanto al fomento agrícola en la tierra caliente por la Comisión del Tepalcatepec, desencadenó una migración de los habitantes de la Meseta P'urhépecha. El uso de mano de obra en los campos de producción agrícola tuvo dos finalidades. Primero, propiciar la jornalización de los p'urhépecha serranos. Segundo, colonizar las zonas escasamente pobladas en la tierra caliente. Sin embargo, no tuvo los resultados esperados puesto que mientras un familiar emigró temporalmente para obtener ingresos monetarios, los demás miembros de una unidad familiar

siguieron con el cultivo de la tierra y la producción artesanal. Así mismo, los migrantes temporales en su mayoría retornaron a sus lugares de origen.

En consecuencia, la migración de los serranos introdujo enfermedades infecciosas cuando regresaban a sus comunidades, como el caso del paludismo, que era transmitido por los mosquitos a las personas, puesto que el lugar en donde vivían los trabajadores en tierra caliente era lugar propicio para que esta enfermedad se desarrollara. Por otro lado, el flujo migratorio de los indígenas coadyuvó al bilingüismo de los p'urhépecha ya que el contacto continuo con individuos de habla española fue necesario para comunicarse, además para poder realizar sus actividades.

A partir de 1952 la Meseta P'urhépecha fue objeto de atención en infraestructura. El proyecto giró en torno a priorizar la construcción y reconstrucción de escuelas, logrando realizar en las comunidades de Zirosto, Capacuaro, Caltzontzin, Angahuan, Urapicho, Tanaco, Cherán Atzicurin, Nurío, Quinceo, Pomacuarán, Ahuiran, Cherán, San Felipe de los Herreros, Cocucho, Turícuaro, Pichátaro, Pamatacuaro, Ocumicho, Patámban, Paracho y Nahuatzén.

El segundo de importancia fue la infraestructura para agua potable, alcanzando la Comisión suministrar a las comunidades de Cherán, Nahuatzén, Paracho, Zirosto, Capacuaro, Caltzontzin, Angahuán, San Lorenzo, Tanaco, Cheranastico, Aranza, Quinceo, Pomacuarán, Ahuiran, Cocuchucho, Turícuaro y Ocumicho. Queda claro que los primeros intentos por resolver esta penuria ancestral fue la Comisión del Tepalcatepec, quien buscó las alternativas de introducir el agua potable a través de la entubación de los manantiales que se encontraban fuera de las comunidades.

La dotación de agua potable representó una transformación de las prácticas de aprovechamiento de las fuentes de agua, es decir, las comunidades beneficiadas dejaron de abastecerse desde los manantiales que se encontraban fuera de sus poblados. Las pilas o atarjeas que se colocaron dentro de las comunidades, aminoró los sacrificios y la carencia. Aunado a dicho trabajo, la construcción de tanques de agua, kioscos que fungían como depósito, puentes, bebedores de agua para ganado, lavaderos y atarjeas representaron de suma ayuda.

Las obras de mayor trascendencia para los moradores de la Meseta fue la construcción de caminos de terracería y la electrificación de algunos de sus poblados. En torno a las terracerías, por vez primera las comunidades indígenas de San Lorenzo, Angahuán, Zacán y Zirosto, fueron comunicados a una de los importantes mercados de Uruapan a través de la carretera Uruapan-Capacuaro. Así mismo, las comunidades de Angahuán y Zacán fueron conectados a Charapan, uniéndose con la terracería de Pamatacuaro. Entre el entronque de Paracho-Capacuaro se comunicó a Pomacuarán y San Felipe de los Herreros, Corupo hasta Charapan. Por otro lado, de Cherán-Charapan a través de un entronque se unió a Cheranastico y de Cherán se comunicó a Nahuatzén.

En cuanto a la infraestructura eléctrica de los poblados serranos, la Comisión del Tepalcatepec a través de la línea que provenía de la planta hidroeléctrica de Zumpimito logró dotar a las localidades de Parangaricutiro, Paracho, Cherán y Nahuatzén, y las comunidades de Capacuaro y San Lorenzo, puesto que en dichos localidades ya contaban con caminos que permitía la instalación, así como los proyectos de instalación de talleres de carpintería.

En cuanto a la infraestructura hospitalaria para los p'urhé, fue de manera limitada, la medicina científica prácticamente fue nula, ya que

durante 1947 a 1951 únicamente se atendió en las campañas de vacunación contra alastrim y para 1949 contra la viruela, dejándose al desamparo de las demás epidemias endémicas. No será hasta 1952 cuando la política de atención sanitaria a través de la escuela de enfermería establecida en Tanaquillo instruyó a los indígenas para atender y prever enfermedades. La creación de hospitales civiles dentro de las jurisdicciones indígenas (Uruapan, Charapan, Paracho), los servicios de los Centros de Bienestar Social Rural (Caltzontzin, Pamatácuaro), y los Centros Maternos (Uruapan, Charapan, Angahúan, Zacán, Pamatácuaro, Cherán, Capacuaro), auguraban una mejor atención.

La infraestructura en general fue catalogada como innovador, debido a que coadyuvó a mejorar sus actividades tradicionales y aminorar los sacrificios. Sin embargo, dichas innovaciones representaron cambios y permanencias en las comunidades serranas, puesto que varias de sus prácticas y actividades sufrieron modificaciones y desusos, aspecto que ahondare a continuación como segundo momento.

La Comisión del Tepalcatepec en su dos vertientes, por un lado, lo económico-infraestructural, y por el otro, lo educativo-cultural, logró algunas transformaciones en las comunidades indígenas P'urhépecha. Tal situación se dio a partir de los años cincuenta. En materia de infraestructura logró que las comunidades dejaran de estar aisladas a través de los caminos de terracerías que los comunicó a las cabeceras municipales, trayendo consigo tres aspectos:

Primero, las comunidades dejaron de practicar la arriería, puesto que se introdujo paulatinamente el transporte público y particular, desplazando el traslado de los productos a través de bestias de carga a otras localidades que lo hacían en caminos de herradura de origen colonial. Segundo, posibilitó el mercado extraregional, y agilizó la

actividad, disminuyendo el tiempo real de los productos que los comerciantes locales trasladaban a los centros de mercado. Tercero, la apertura de nuevos mercados desplazó el intercambio comercial a través del trueque, debido a que las nuevas redes habían sido orientadas a usar papel moneda en la compra y venta de productos.

Por consiguiente, durante la administración de la Comisión del Tepalcatepec, el orden comercial antiguo fue modificado por las nuevas vías de comunicación, convirtiéndose en centros de intercambio comercial más importantes a través de los mercados dominicales como Uruapan, Paracho, Cherán y Nahuatzén. No obstante, la política en infraestructura, obedeció a la integración social de las comunidades indígenas, ya que las obras desde el punto de vista de la Comisión del Tepalcatepec fue modernizar las comunidades. La construcción de escuelas y de jefaturas de tenencia, representaron espacios específicos de integración de los indígenas en actividades nacionales.

En relación a la educación, la Secretaría de Educación Pública a través de las escuelas rurales, internados y la campaña nacional de alfabetización buscó integrar a los alumnos a la vida nacional, dicho objetivo se pretendió con la enseñanza de la lecto-escritura en español. En las instituciones educativas los primeros maestros indígenas fungieron como agentes del cambio lingüístico. Consecuentemente los alumnos de comunidad que asistieron a las escuelas de los municipios o privadas, comenzaran a cambiar su lengua materna por la castellana e incluso su indumentaria tradicional lo sustituyeron paulatinamente.

Con el mismo propósito, las Misiones Culturales y la Campaña Nacional de Alfabetización atendieron a la población adulta, acercándolos a la lecto-escritura español y a los oficios de trabajo. No obstante, la discriminación que fue objeto el indígena por hablar una lengua

originaria, orilló a varios dejar el habla y adoptar como único medio de comunicación el español.

La enseñanza educativa fue vitas por los indígenas como enriquecedor, puesto que los alumnos y maestros que dominaron el español fueron catalogados como prestigiosos. A partir de esta idea, varios miembros de comunidad incursionaron con vocablos españoles con el propósito de enriquecer su personalidad, e incluso los *piréris* comenzaron a integrar en sus composiciones frases y vocablos españoles.

La percepción en ciertas comunidades indígenas de la Meseta P'urhépecha en torno a las acciones de la Comisión del Tepalcatepec giraron en dos ideas. En un primer momento fue de oposición, debido a que la población de mayor edad lo entendía como una política que provenía del movimiento comunista. Así mismo, como parte de un proyecto de los agraristas, con la intención de apropiarse de propiedades comunales.

En un segundo momento, la división entre agraristas o priistas que nombraban al jefe de tenencia y los comuneros que asignaban al representante de bienes comunales, orilló que el proyecto del vocal ejecutivo no tuviera mayores resultados, pues el ofrecimiento de caminos, escuelas, dotación de agua, salubridad, entre otros, no fueron de su interés e incluso algunas autoridades locales no le dieron seguimiento a los programas. Tales casos suscitaron en varios lugares de la Meseta, como en Comachuén al no construirse el camino que comunicaría a Pichátaro. Mientras que en Arantepacua prácticamente todo quedó en promesa.

No obstante, las comunidades indígenas serranas al ver los resultados de los trabajos de infraestructura que se logró en varias de ellas

comenzaron reafirmar su postura y acogieron con gran ímpetu el siguiente proyecto de desarrollo denominado como la Comisión del Río Balsas.

En síntesis, la Comisión del Tepalcatepec a lo largo de su administración sentó las bases de transformación socioeconómica y cultural de los pueblos de la Meseta P'urhépecha, puesto que paulatinamente las prácticas tradicionales fueron enriquecidas por los nuevos recursos materiales agrícolas y de comunicación. Así mismo la infraestructura representó innovador a la vida local. Consecutivamente la enseñanza educativa y el servicio de salubridad coadyuvaron a mejorar la vida comunitaria.

ANEXOS

Anexo 1

DIRECTIVA DE LA COMISION DEL TEPALCATEPEC 1947-1961

PRESIDENTE

ING. ADOLFO ORIVE ALBA	1947-1952
ING. EDUARDO CHAVEZ	1952-1957
ING. LUIS ECHEGARAY BABLOT	1957-1958
ALFREDO DEL MAZO V.	1958-1961

VOCAL EJECUTIVO

LAZARO CARDENAS DEL RIO	1947-1958
-------------------------	-----------

VOCAL SECRETARIO

ING. VICENTE C. VILLASEÑOR	1947-1948
ING. EDUARDO CHAVEZ	1949-1952
ING. ARTURO SANDOVAL LARRAÑAGA	1952-1961

OFICIAL MAYOR

CARLOS ESCALANTE FOGLIO	1947-1961
-------------------------	-----------

DIRECTOR DE RECURSOS HIDRAULICOS

ING. ARTURO SANDOVAL LARRAÑAGA	1947-1952
ING. MATIAS VALDES GUIDO	1953-1961

DIRECTOR DE CAMINOS, URBANISMO Y ESTUDIOS

ING. ANTONIO LEE SHUE	1947-1952
ING. ADOLFO I. BAEZ SANCHEZ	1953-1958
ING. ANASTASIO PEREZ ALFARO	1958-1961
ING. ADOLFO I. BAEZ SANCHEZ	1961

PAGADOR GENERAL

ALEJANDRO HIGAREDA DEL RIO	1947-1961
----------------------------	-----------

Anexo 2

En los 14 años de existencia la Comisión del Tepalcatepec tuvo un total de presupuesto fiscal por 310 millones de pesos, de los cuales se erogaron de la siguiente manera:

En obras de riego	\$ 120, 000,000.00
En electrificación en cooperación con la Comisión Federal de Electricidad	18, 500.000.00
En agua potable y alcantarillado	9, 000.000.00
En caminos diversos	100, 000.000.00
En diversas obras	6, 000.000.00
En escuelas y hospitales	16, 000.000.00
En gastos de administración estudio y operación de las obras de riego	40, 500.000.00
Total:	\$ 310, 000.000.00

Anexo 3

FOTOGRAFÍAS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISION
DEL TEPALCATEPEC 1947-1960

Conservación de bosques

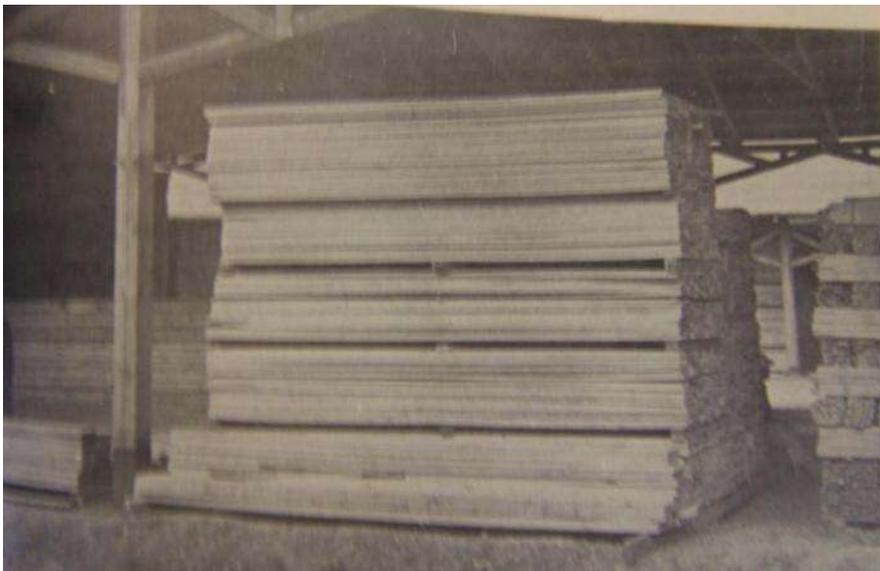


Macizo de la región de Tancitaro



Región Uruapan

Explotación de la madera

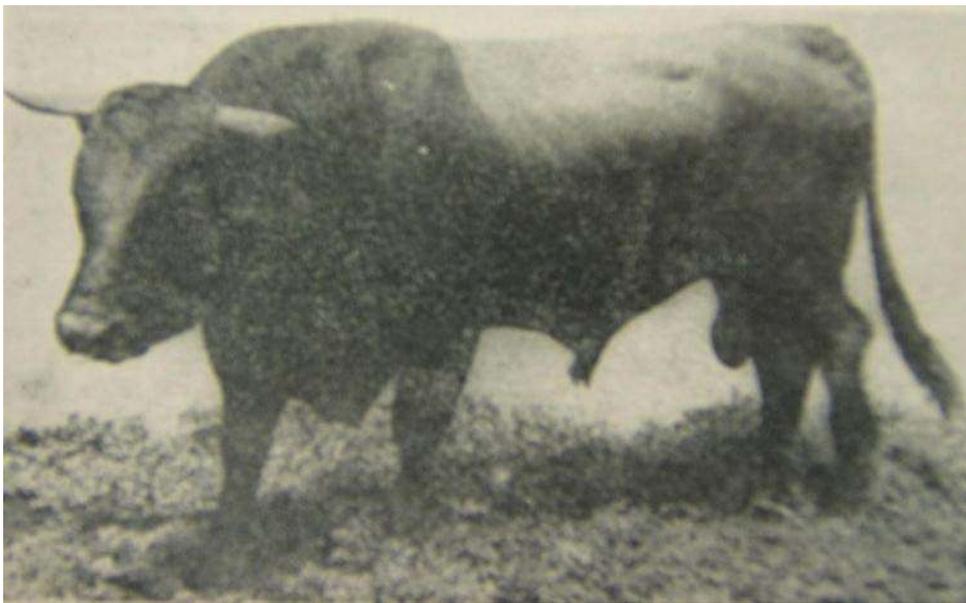


Aserraderos de la región de Uruapan

Fomento ganadero



Distribución de ganado entre campesinos de la región



Semental suizo

Infraestructura / Educación / Salubridad



Escuela rural Federal "Melchor Ocampo" Capacuaro



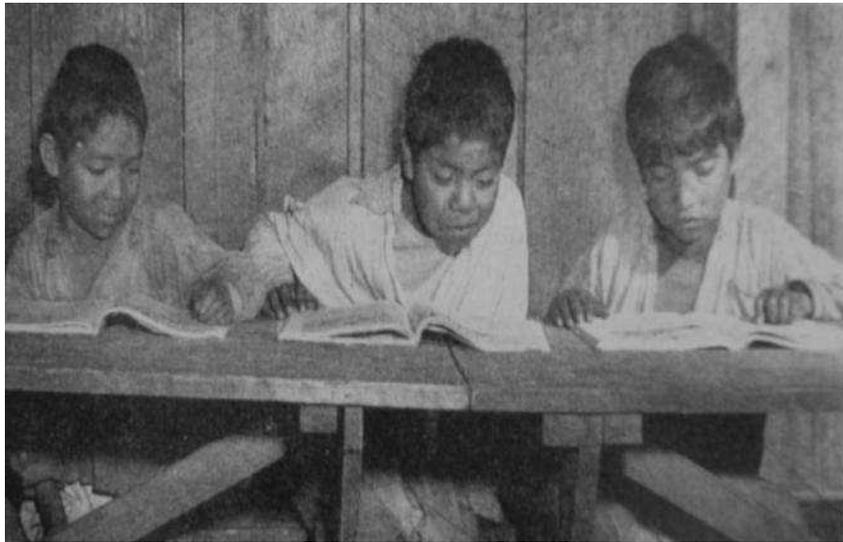
Escuela Federal de Cherán



Personal de la Comisión N.º. 8 en Charapan



Escuela nacional de Guardas forestales en Uruapan



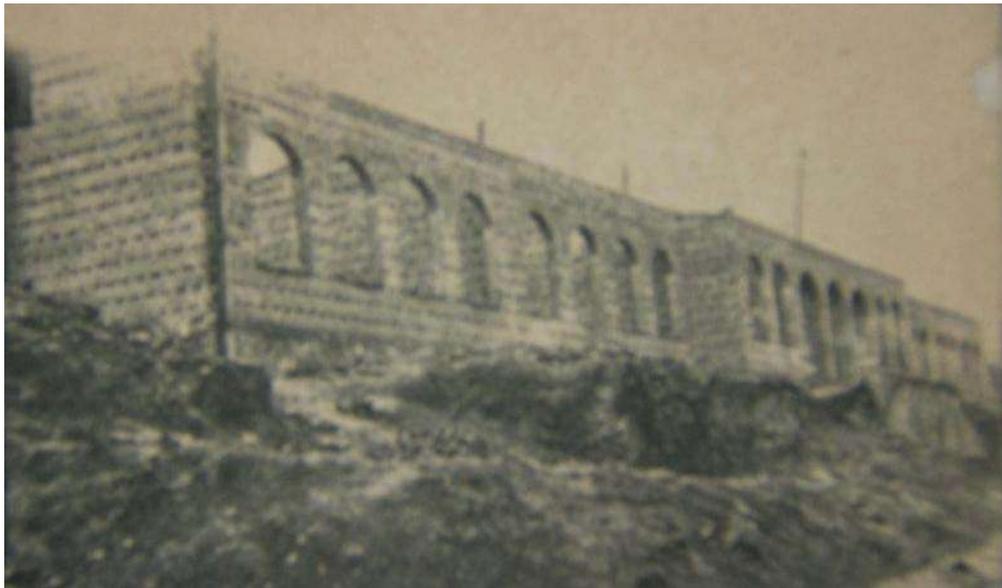
Niños de Cherán, estudiando en cartillas en su idioma nativo



Literatura impresa en Cherán



Mitakúa (llave), periódico en p'urhépecha



Escuela en construcción. Cherán.



Hospital civil de Charapan

Campana antivariolosa en las comunidades serranas

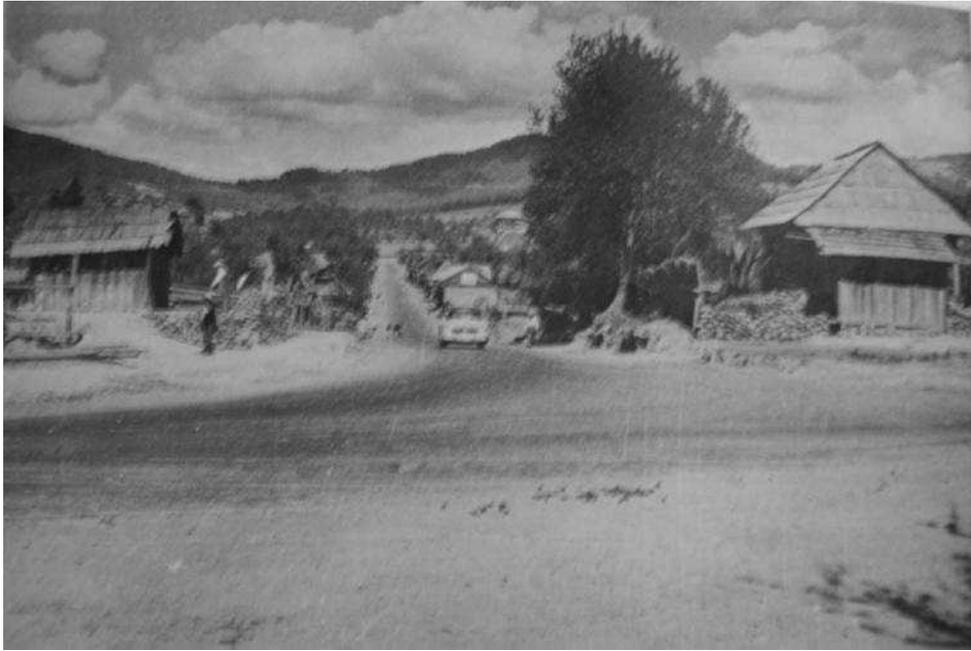




Terracería revestida en Paquicho-Charapan



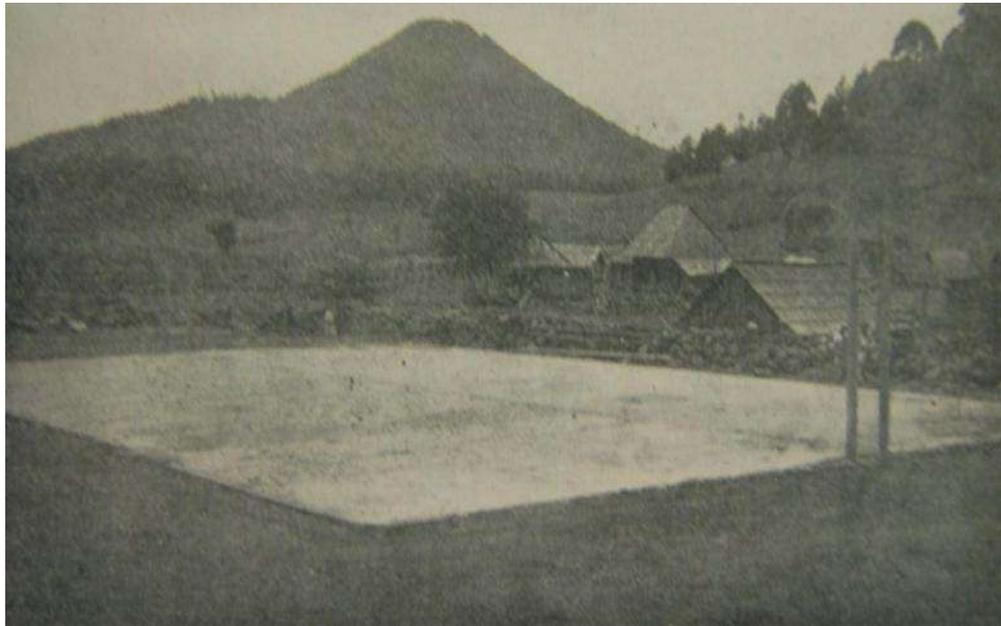
Tramo de terracería entre Capacuario y San Lorenzo



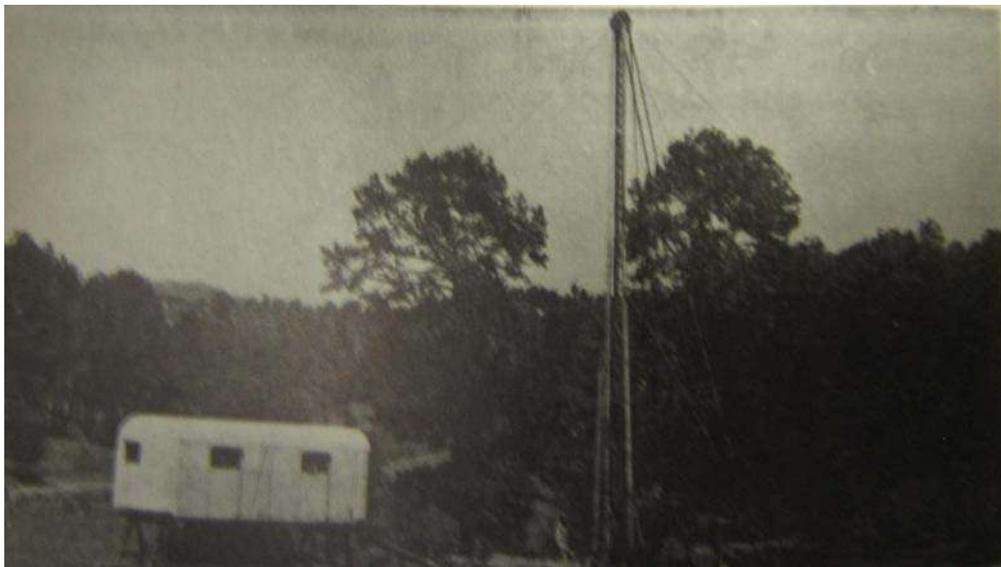
Carretera que atraviesa Paracho y Cherán



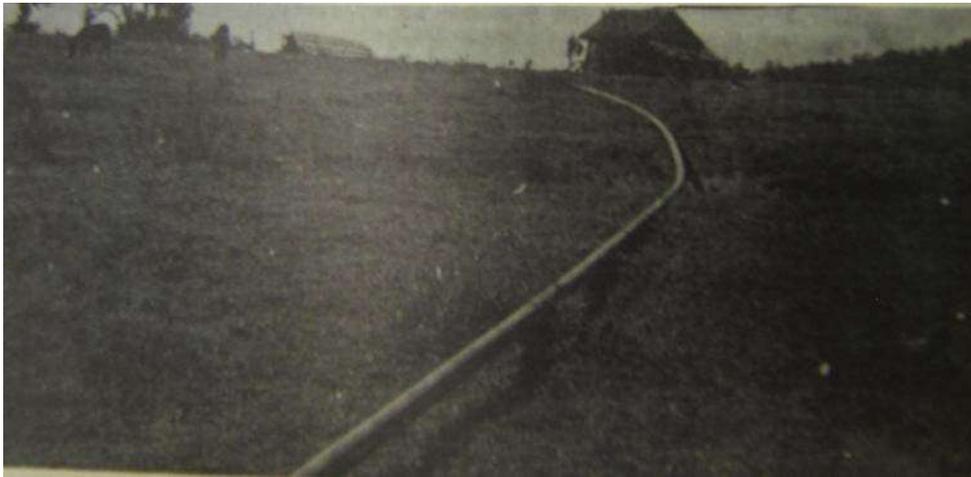
Carretera entre Uruapan- Carapan



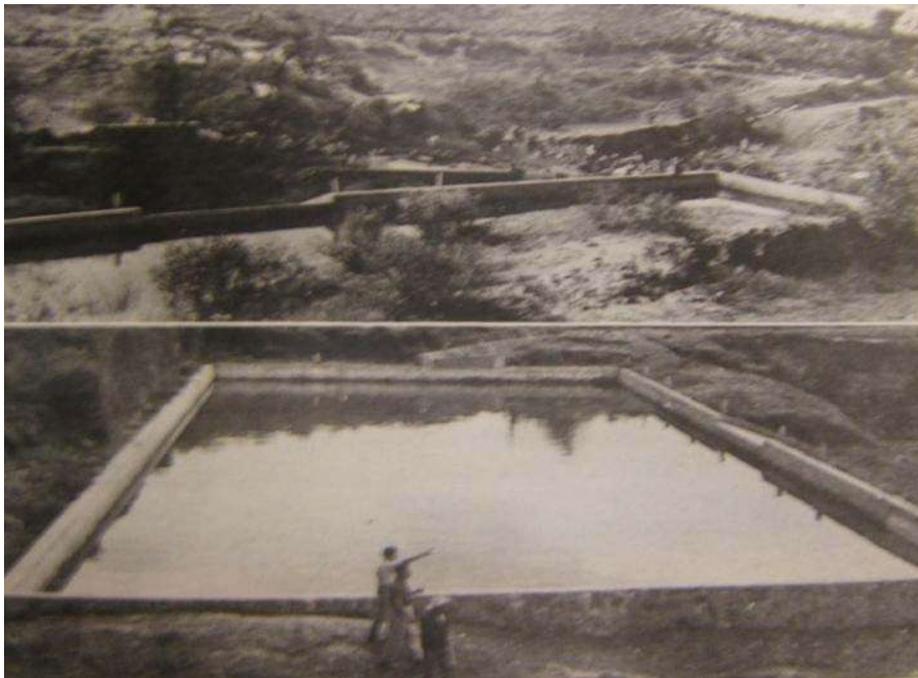
Cancha de Basquetbol construido en Charapan por la C. T. y la Misión Cultural N°. 16



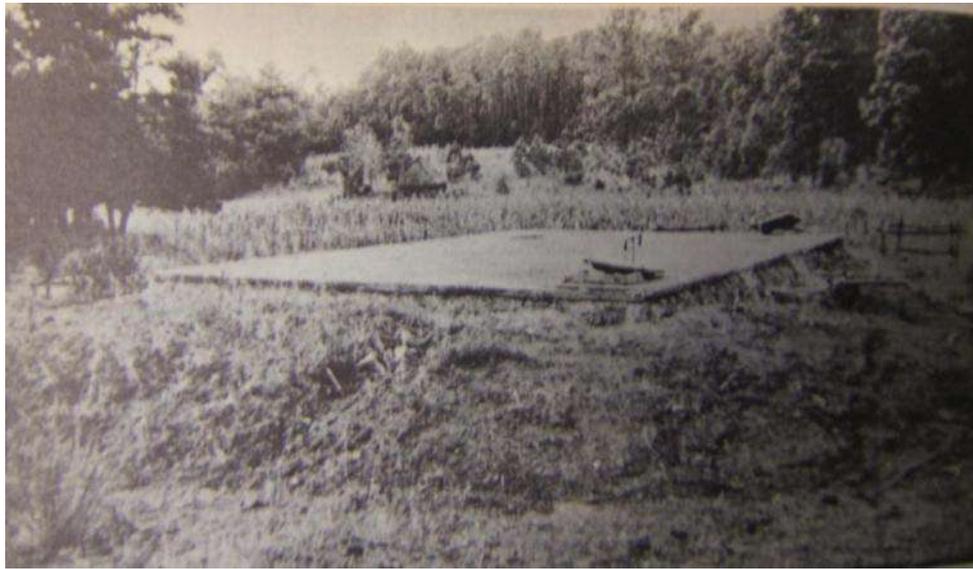
Perforación de un pozo para agua potable en “El crucero” próximo a Charapan



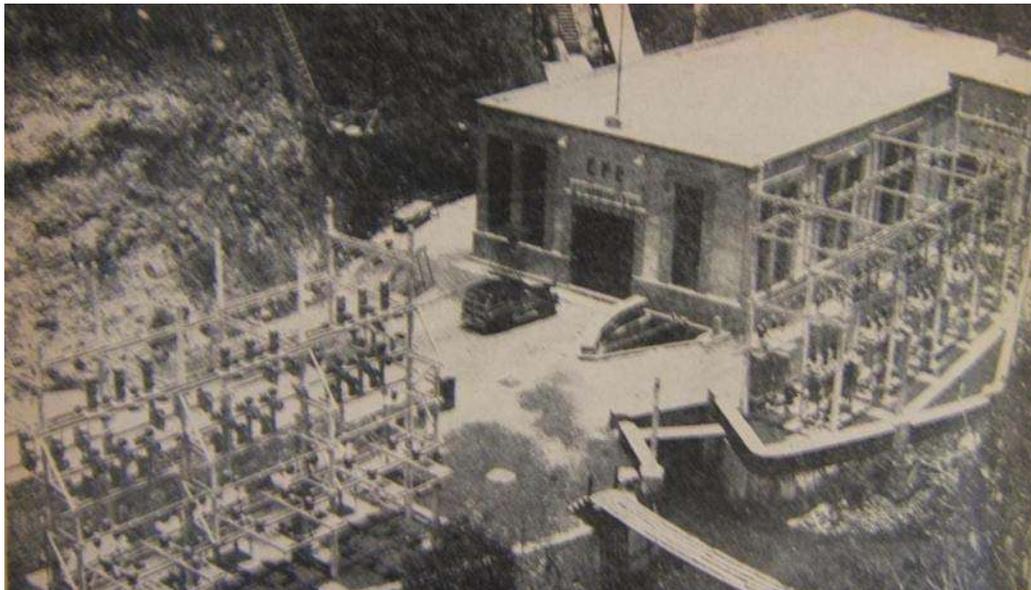
Tubería para agua potable en Nuevo Zirosto



Tanque de almacenamiento para uso domestico en la sierra p'urhépecha



Tanque de almacenamiento del sistema de agua en Charapan



Planta hidroeléctrica de Zumpimito

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Problemas de la población indígena de la cuenca del Tepalcatepec*, Vol. I y II, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, 1995, 363 y 309 p.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Formas de gobierno indígena*, México, Colección N. 10, Instituto Nacional Indigenista, 1981, 211 p.

Ávila García, Patricia. *Escasez de Agua e la región indígena; el caso de la Meseta Purépecha*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, 428 p.

Ávila García, Patricia. “La política de agua potable en la meseta purépecha y sus implicaciones”, en: *Estudios Michoacanos IV*, México, El Colegio de Michoacán, 1992, pp. 233-258.

Acevedo Valerio, Víctor Antonio. *Retrospectiva histórica-económica de la comunidad indígena Michoacana*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, 1994, 225 p.

Alatorre Monroy, Norberto. *Análisis paisajístico del deterioro ambiental de la cuenca del río Tepalcatepec, y sus efectos en los recursos hídricos; como caso de estudio las microcuencas de Apatzingán y Buenavista*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2003.

Alvares Barret, Luis. *La política de educación indígena de la Revolución Mexicana*, ponencia presentada en el primer congreso indigenista interamericano, Pátzcuaro Michoacán, 1940.

Barkin David y Timothy King. *Desarrollo económico regional, enfoque por cuencas hidrológicas de México*, Traducción de Roberto Reyes, México, tercera edición, Siglo XXI s. a., 1978, 267 p.

Comisión del Tepalcatepec. *Memoria de los trabajos realizados. 1947-1961*, Uruapan Michoacán, Diciembre 31 de 1961.

Cárdenas, Lázaro. *Apuntes, una selección*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, 1524 p.

Castile Pierre, George. *Cherán: La adaptación tradicional de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1974, 218 p.

Caso, Alfonso. *La comunidad indígena*. México, SEPSETENTAS, 1980, 244 p.

Calderón, Marco Antonio. Mólgora. *Historias, Procesos políticos y Cardenismo*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004, 339 p.

Diario Oficial de la Federación, *Comisión del Tepalcatepec*, Decreto presidencial publicado el 17 de julio de 1947.

Espín Díaz, Jaime L. *Tierra fría tierra de conflictos en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 1986, 263 p.

García López, Lucía. Nahuatzén. *Agricultura y comercio en una comunidad serrana*, México, El Colegio de Michoacán, 1984, 115 p.

Gunther, Diezt. “La comunidad purhépecha como comunidad híbrida. Regionalización y localizaciones “de lo indígena” en México”, en: *Diálogos Latinoamericanos*, N°. 003, Universidad de Aarhus, Dinamarca, 2001, 42 p.

Gunther, Diezt. *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza, etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en Michoacán, México*. Quito Ecuador, Abya-Yala, 1999, 490 p.

Gollás, Manuel. “Breve relato de cincuenta años de política económica”, en: *Una Historia contemporánea de México: Transformaciones y permanencias*, México, OCEANO, 2003, pp. 223 – 312.

Ginzberg, Eitán. *Lázaro Cárdenas; gobernador de Michoacán (1928-1932)*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, 313 p.

Gutiérrez, Pedro. *Evolución del programa de Desarrollo Regional Sustentable de la Meseta Purépecha en trece municipios*, EPADES y Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), 1998.

Jacinto Zavala, Agustín. *Mitología y Modernización*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno de Michoacán, 1988, 136 p.

Jorge A. Vivo. *Aspectos económicos fundamentales del programa indígena*, ponencia presentada en el primer congreso indigenista Interamericano, Pátzcuaro Michoacán, 1940.

La obra del gobierno del señor presidente Alemán en la cuenca del río Tepalcatepec, Uruapan, Mich., 1950.

Link, Therry. “La meseta Tarasca bajo la ley del bosque”, en: *Relaciones*, N°. 31, El Colegio de Michoacán, Zamora Mich., 1987, pp. 77-109.

Los suelos de Ando y sus implicaciones en el desarrollo agrícola de la sierra Tarasca, Memoria del Seminario del Colegio de posgraduados del 2 al 4 de agosto, Centro de Edafología, Pátzcuaro Michoacán, 2da edición, Antonio Trinidad y Odon Miranda Editores, 1984, 194 p.

Mendoza Vázquez, Anacleto. *Páginas de las luchas sociales en Michoacán*, Uruapan Michoacán, Amigos del Autor, 1989, 276 p.

M. Barrett, Elinore. *La cuenca del Tepalcatepec. II. Su desarrollo moderno*, México, SEPSETENTAS, 1975, 147 p.

Maturana Medina, Sergio y José Sánchez C. *Las comunidades de la Meseta Tarasca, un estudio socioeconómico*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1970, 124 p.

Martínez García, José. “Escuela Nacional de Guardas Forestales, en: *Comisión del Tepalcatepec*. Boletín trimestral, Uruapan Mich. Noviembre-Diciembre. 1958, pp. 35-40.

Nava Hernández, Eduardo. *El Cardenismo en Michoacán 1910-1990*. Tesis para obtener el título de doctor en Ciencia Política, de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 422 p.

Programa de Desarrollo de la Meseta Purhépecha de Michoacán, 1992-1994, Gobierno Constitucional del Estado y Soberano de Michoacán de Ocampo, pp. 5-9.

Pérez González, Benjamín. “El proyecto tarasco. Sus antecedentes y su trascendencia en la región purhépecha”. *Coloquio sobre Lengua y Ethnohistoria purhépecha. Homenaje al Dr. J. Benedict Warren*. Ponencia

presentada en el Museo Regional Michoacano en Morelia, Mich., por la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia, diciembre 7 de 1994.

Pierre Castile, George. *Cherán: La adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*, Colección 26, México, Instituto Nacional Indigenista, 1974, 218 p.

Pedroza Jesús Ángel. *K'eri uandakua: minhuarhikua ka uandakua Cherán anapu*. Territorio y lengua en la tradición oral de Cherán, Morelia Mich., Culturas Populares e indígenas, 2009, 121 p.

Rico Izquierdo, Viola. *La Educación Rural en Michoacán, 1922-1928*, Tesis que para obtener el grado de Licenciado en Historia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1996, 56 p.

Reyes Rocha, José y María Luisa Miaja. *La educación indígena en Michoacán*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto de Cultura, 1991, 120 p.

Reyes Pérez, Roberto. "La obra educativa en la zona", en: *Comisión del Tepalcatepec*. Boletín trimestral, Uruapan Mich. Noviembre-Diciembre, 1958, pp. 29-31.

Resendiz Arreola, Salvador. *Cuenca del río Tepalcatepec. Estudio socio-económico*, México, talleres gráficos de la Voz de Michoacán, 1989, 92 p.

Secretaría de Recursos Hidráulicos, Comisión del Tepalcatepec, Memoria de los trabajos realizados 1947-1952, Uruapan, Mich., noviembre de 1952.

Santillán, Manuel. *Fabrica para celulosa y papel en Zitácuaro, Mich.* México, Beatriz de Silva S. A. 1953, 82 p.

Samayoa, Mariano. “Los problemas de la educación indígena en el estado de Michoacán”, en: *Comisión del Tepalcatepec*. Boletín mensual, Uruapan Mich., enero de 1952.

Sandoval L., Arturo. “El desarrollo integral de la cuenca del río Tepalcatepec”, en: *Comisión del Tepalcatepec*, Boletín mensual, Uruapan Mich. Noviembre-Diciembre, 1985, pp. 3-8.

Sebastián Felipe, Pablo. *La Meseta Tarasca y las Políticas de Aculturación 1917-1940*, tesis que para obtener el grado de Licenciado en Historia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán, mayo del 2006, 220 p.

Uranga H. J. *La base de la economía indígena*, ponencia presentada en el primer congreso indigenista Interamericano, Pátzcuaro Michoacán, 1940.

V. Kemper, Roberto. “Urbanización y desarrollo en la región Tarasca a partir de 1940”, en: *Antropología social de la región purépecha*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1987, pp. 67-86.

Vázquez León, Luis. *Ser indio otra vez, La purepechización de los tarascos serranos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 451 p.

Vázquez Bernal, Karina. *Modernidad y educación para los indígenas en Michoacán. El internado indígena de Paracho “Vasco de Quiroga” (1935-1972)*, Tesis que para obtener el grado de Maestra en Historia de México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán, 2008, 283 p.

ARCHIVOS

AHPEM. Legislatura: XLIII. Caja: 3. N° de carpeta: 8. Decreto N°. 46. Declara anticonstitucional de los diferentes contratos con comunidades indígenas del Estado. Junio 19 de 1931.

AHPEM. Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, Septiembre de 1952, Michoacán de Ocampo., p. 13.

AHPEM. Tercer informe de Gobierno del señor Dámaso Cárdenas, 15 de septiembre, 1953, Michoacán de Ocampo, p. 10.

AHPEM. Cuarto informe de Gobierno del señor General Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1953-1954, p. 46.

AHPEM. Quinto Informe de Gobierno del señor general Dámaso Cárdenas, 1954-1955, Michoacán de Ocampo., p. 13.

AHPEM. Sexto Informe de Gobierno de Dámaso Cárdenas. Michoacán de Ocampo. 1955-1956, p. 34.

AHPEM. Informe de gobierno. Licenciado David Franco Rodríguez, 1957, p. 31.

AHPEM. Tercer informe de Gobierno. Lic. David Franco Rodríguez. 1959, p. 20.

AHPEM. Cuarto Informe de Gobierno. Lic. David Franco Rodríguez, 1960, p. 25.

AHSEP. Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1950-1951, que presenta al H. Congreso de la Unión el titular de la misma C. Lic. Manuel Gual Vidal, México 1950.

Archivo particular de PSF. Santa María Comachuén. Lista de las personas que contribuyeron la cuota de la atarjea, barrio de San Francisco, 1954.

HEMEROGRAFICO

Comisión del Tepalcatepec. Boletín mensual, Uruapan Mich., enero de 1952.

Comisión del Tepalcatepec. Boletín bimestral, Uruapan Mich., noviembre-diciembre 1958, 48 p.

Periódico “La voz de Michoacán”, del año de 1948 al 1960.

“La campaña alfabetizante fue un fracaso en Michoacán” en: *La voz de Michoacán*, N° 8, año 1, 7 de agosto de 1948, Morelia Michoacán.

“Acusación”, en: *La voz de Michoacán*, año 11, 7 de mayo de 1949, Morelia Michoacán, p. 47.

ENTREVISTAS

Entrevista a Ceferino Sebastián Valdés. Comunero de Comachuén y migrante temporal en la región de la tierra caliente en los campos algodoneros. Febrero de 2005.

Entrevista a Leodegario Sebastián Felipe, maestro de música de la comunidad de Comachuén Mich. Septiembre de 2005.

Entrevista a Luis Basilio Nicolás, artesano de la comunidad indígena de Comachuén, 13 de octubre de 2006. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián F.

Entrevista a Aureliano Hernández Sebastián, artesano de la comunidad indígena de Comachuén. Septiembre de 2007.

Entrevista a Saúl Vargas Felipe, de la comunidad de Comachuén, 26 de noviembre de 2008. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián F.

Entrevista a Leodegario Sebastián Felipe, quien fungió como secretario del comité comunal de Comachuén de la Comisión del Río Balsas en el año de 1970-1972, Noviembre de 2008.

Entrevista a Guadalupe Sánchez Vidales, ex autoridad comunal de Turícuaro durante el periodo de 1961-1968, 30 de diciembre de 2008. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

Entrevista a Adolfo Camilo Estrada, ex autoridad de la comunidad de Turícuaro durante el periodo de 1968-1971. 30 de diciembre de 2008. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

Entrevista a Ricardo Gabriel Felipe, ex autoridad comunal en el periodo de 1968-1975. Comachuén a 4 de Enero de 2009. Traducido del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

Entrevista a Domingo Jiménez, ex autoridad comunal de Capacuaro en el periodo de 1956-1962. 7 de enero de 2009. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

Entrevista a Guadalupe Sánchez Vidales, Adolfo Camilo Estrada, ex autoridades comunales de Turícuaro, periodo 1965-1968 y 1968-1971. 30 de Enero de 2009. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

Entrevista a Domingo Jiménez Chávez, ex autoridad comunal de Capacuaro en el periodo de 1956-1962. Enero de 2009.

Entrevista a Guadalupe Sánchez Vidales y Adolfo Camilo Estrada, ex autoridades comunales de la comunidad indígena de Turícuaro en el periodo de 1965-1968 y 1968-1971. Enero de 2009.

Entrevista a Luis Martínez Morales, artesano de la comunidad de Arantepacua, 8 de enero de 2009. Traducción del p'urhé al español por Pablo Sebastián.

Entrevista a Pedro Martínez Cuenete. Comunero e hijo de ex autoridad indígena de Arantepacua, 8 de enero de 2009.

Entrevista a don Lucio, ex autoridad comunal de Quinceo. No se pudo recabar todo sus datos debido a la poca cooperación. Enero de 2009.

Entrevista a Asunción Sebastián, campesino de la comunidad indígena de Comachuén, junio de 2009.

Entrevista a Juan Pascual, músico de la comunidad indígena de Ocumicho, junio de 2009.

Entrevista a Juan Zacarías, músico de la comunidad indígena de San Felipe de los Herreros, junio de 2009.